

ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

VOL. XXVF - CURSO 1952-53

CUADERNO V - CRONICA

UNIVERSIDAD DE VALENCIA
CRONICA DEL CURSO 1952-53



usp. 4/1

SECRETARIADO DE PUBLICACIONES

INTERCAMBIO CIENTIFICO Y EXTENSION UNIVERSITARIA
(UNIVERSIDAD DE VALENCIA)



ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

Se publican a través del curso académico, a base de un cuaderno o fascículo para cada una de las Facultades universitarias, completado por uno de Crónica, en el que se recoge la actividad general de la Universidad, durante el respectivo curso y de sus distintas Facultades, instituciones y servicios.

La publicación de *Anales*, puesta bajo la alta dirección del Magnífico y Excmo. Sr. Rector de la Universidad y de los Iltsres. Sres. Decanos de las cuatro Facultades, se halla confiada a una Comisión de Redacción, integrada por los siguientes señores: Director, Ilustrísimo Sr. D. José Santa Cruz Teijeiro, Decano de la Facultad de Derecho y Director del Secretariado de Publicaciones. Vocales: don Antonio Llombart Rodríguez, Catedrático y Vicedecano de la Facultad de Medicina; don Pablo Alvarez Rubiano, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras, y don Enrique Costa Novella, Catedrático de la Facultad de Ciencias; Secretario, don José María Font Rius, Catedrático de la Facultad de Derecho y Secretario del Secretariado de Publicaciones.

El Secretariado de Publicaciones, Intercambio Científico y Extensión Universitaria, desea que *Anales de la Universidad de Valencia* pueda servir, a su vez, de instrumento de relación con otras Universidades y organismos científicos de España y del extranjero, y a este fin organiza su distribución, principalmente, por el sistema de intercambio, con las publicaciones de estos centros, bien de la totalidad de sus fascículos, bien de sólo aquellos que interesen en cada caso en función de la respectiva especialidad. Asimismo, para otros organismos, particulares, etc., tiene establecido el régimen de venta por cuadernos independientes.

* * *

Toda clase de correspondencia dirigirla al Secretariado de Publicaciones, Intercambio Científico y Extensión Universitaria. Universidad de Valencia (España).

N=19055

VIDA UNIVERSITARIA

GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD

RECTOR

MAGNÍFICO Y EXCMO. SR. DR. D. JOSÉ CORTS GRAU

VICERRECTOR

EXCMO. SR. DR. D. VICENTE BELLOCH MONTESINOS

SECRETARIO GENERAL

DR. D. JOSÉ VIÑAS MEY

ADMINISTRADOR GENERAL

DR. D. LEOPOLDO LÓPEZ GÓMEZ

INTERVENTOR GENERAL

DR. D. PEDRO LAMAS LOURIDO

JUNTA DE GOBIERNO

PRESIDENTE: Magnífico y Excmo. Sr. Rector de la Universidad.

VOCALES: Excmo. Sr. Vicerrector de la Universidad, Ilmos. señores Decanos de las Facultades de Filosofía y Letras, Derecho, Ciencias y Medicina, Jefe del S. E. P. E. S. y Jefe del S. E. U.

SECRETARIO: Sr. Secretario General de la Universidad.

MODIFICACIONES EN EL PERSONAL DOCENTE

En el pasado curso académico 1952-53, se han registrado en nuestra Universidad las siguientes modificaciones de su personal docente:

La Facultad de Filosofía y Letras ha recibido en su seno al Dr. D. Manuel Díaz Díaz, catedrático de Lengua y Literatura latinas, incorporado a la misma por oposición, y al Dr. D. Felipe M.^a Garín Ortiz de Taranco, catedrático de Historia del Arte, valenciano y alumno de nuestra Universidad, ingresado por concurso, procedente de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna; la Facultad de Derecho, al Dr. D. Adolfo Miaja de la Muela, catedrático de Derecho Internacional público y privado, procedente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, y la del Dr. D. Francisco Murillo Ferrol, catedrático de Derecho Político, ingresado por oposición; la Facultad de Medicina, al Dr. D. Carlos Carbonell Antolí, valenciano, alumno que fue de nuestra Facultad de Medicina, catedrático de Patología y Clínica Quirúrgicas, ingresado por concurso, procedente de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.

En el cuadro del profesorado adjunto se debe registrar la incorporación del profesor don Vicente Salvatierra Mateu a la Facultad de Medicina, después de ganar por concurso oposición, la plaza de profesor adjunto de Obstetricia y Ginecología.

La Universidad de Valencia brinda su afectuosa bienvenida a los nuevos claustrales y les desea toda clase de dichas y venturas en el desempeño de sus cometidos.

Esta Universidad, y más especialmente su Facultad de Derecho, tiene que lamentar la muerte de uno de sus más significados docentes, del que fue catedrático de Derecho Internacional público y privado, don José

Ramón de Orúe y Arregui. Pérdida tanto más de sentir por ser el finado un profesor entusiasta que consagró toda su vida a las tareas universitarias. Aunque nacido en tierra de Castilla y oriundo por sus antepasados y apellidos, del país vasco, se había compenetrado de tal manera con la Universidad y con Valencia, que parecía haber nacido en esta ciudad que él quiso tanto.

Dios tenga en gloria a tan querido universitario.

ACTOS ACADEMICOS Y CONMEMORACIONES

APERTURA DE CURSO

Con la solemnidad de costumbre, el día 3 de octubre, celebró nuestra Universidad el acto de apertura oficial del curso 1952-53, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Vicerrector Dr. D. Vicente Belloch, en ausencia, por enfermedad, del Magnífico Sr. Rector y con asistencia de las primeras autoridades de la ciudad y región, jerarquías, claustro universitario y representación de los centros docentes del Distrito, así como de un gran contingente de estudiantes y público en general.

Inicióse la solemnidad con la celebración de la Misa del Espíritu Santo, en la capilla universitaria, después de la cual tuvo lugar el acto académico en el Paraninfo.

Comenzó el acto con el discurso del Jefe del S. E. U., camarada Vicente López Rosat, que ha sido objeto de publicación aparte y en el que señalaba varios proyectos e iniciativas para el próximo curso.

A continuación, el catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras, Dr. D. Pablo Alvarez Rubiano, leyó el discurso inaugural del curso, bajo el tema «La lección política de los Reyes Católicos», publicado en estos ANALES. (Vol. XXVI, Fasc. I. Letras.)

Terminada su lectura, el señor Vicerrector, con las autoridades que le acompañaban, fueron entregando los Premios Extraordinarios de la Licenciatura a los alumnos de las distintas Facultades distinguidos en los mismos.

Finalmente, el señor Vicerrector, en nombre del Jefe del Estado, declaró abierto el curso 1952-53 para todos los centros del Distrito Universitario.

VISITA DEL EXCMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA A LA UNIVERSIDAD

A mediados del mes de febrero, el Excmo. Sr. Director General de Enseñanza Universitaria, don Joaquín Pérez Villanueva, realizó una visita a nuestra Universidad, recorriendo detenidamente sus distintos centros y edificios, y celebrando sendas reuniones con los claustros de las distintas Facultades, con objeto de recoger amplia información sobre los problemas generales y particulares de nuestra vida universitaria y de cambiar impresiones sobre los proyectos y planes para su resolución.

CONMEMORACION CENTENARIA DE LOS REYES CATOLICOS

La Universidad valenciana se ha unido a la conmemoración nacional del V Centenario del nacimiento de los Reyes Católicos, con un acto académico celebrado el día 12 de octubre de 1952, en el Paraninfo de la Universidad, que cerraba varios actos celebrados en la ciudad durante aquella jornada.

La lección conmemorativa estuvo a cargo del profesor de esta Facultad de Filosofía y Letras, Dr. D. Sabino Alonso-Fueyo, que hizo del acontecimiento del día una explicación abierta, no de especialidad, por entender que si, como dice el Ministro de Educación, la Universidad debe ser «el hogar para el diálogo», la fecha del 12 de Octubre y la gran figura de aquellos Reyes es una de las grandes realidades culturales y patrióticas que mejor se enmarcan en los deseos del señor Ruiz Giménez. Y con arreglo a sus propósitos, el señor Alonso-Fueyo exaltó la significación profunda del Descubrimiento y de la colonización, al mismo tiempo que puso de relieve la lección política de Isabel de Castilla y de Fernando de Aragón, creadores de la mejor tradición de nuestra Patria. «No fue el Descubrimiento, dijo, un regalo fortuito, sino el «merecimiento» de un pueblo que había alcanzado su plenitud para las obras universales, bajo el sabio mandato de los Reyes Católicos.»

El señor Alonso-Fueyo se extendió en otras consideraciones y terminó su discurso con estas palabras: «Recordando esa sabia lección política de

los Reyes Católicos aprende uno, entre otras muchas cosas, a ser prudente en un mundo como este, desquiciado por ansias de poderío, y en el que vuelven a entronizarse la astucia de la vulpeja y la razón del más fuerte. Nos enseña a ser prudentes, y ello sería suficiente si acertásemos a recoger la lección. Porque la Prudencia, lo dijo ya el Libro de la Sabiduría, acredita verdadero saber. Y sabido es que «vale más la sabiduría que la fuerza, y más vale el varón prudente que el valeroso.»

LA FIESTA DE SANTO TOMAS DE AQUINO

Una vez más fue celebrada, en la solemnidad de costumbre, la fiesta del glorioso Angel de las escuelas, patrón de los estudiantes, el día 7 de marzo. En el presente año tuvo esta celebración un relieve especial, por coincidir la misma con el final de los Ejercicios Espirituales.

Así, con este doble carácter, se inició la jornada con una Misa de Comunión general en la capilla universitaria, que ofició, con sentida plática, el P. Director de los Ejercicios, don Raimundo Paniker.

Más tarde, en la Basílica de San Vicente Ferrer (PP. Dominicos), tuvo lugar la solemne Misa patrocinada por la Universidad, con asistencia de sus autoridades, claustro y numerosos estudiantes de todos los centros de la capital. Celebró el Santo Sacrificio el R. P. Marcelino Llamera, regente de estudios, y pronunció una plática el R. P. Alfonso Monleón.

Por la tarde, celebróse en el Paraninfo un acto académico en honor del Santo. Abrió el mismo el alumno de la Facultad de Derecho, don *Juan Ferranço Badía*, pronunciando una alocución de la que extractamos los siguientes párrafos:

«Tiene un sentido profundo, la coincidencia en un mismo día, el término de los Ejercicios Espirituales y la celebración de la festividad de Santo Tomás. El Padre Paniker, nos ha evidenciado durante estos días la esencia del ser cristiano. «Ser cristiano, nos dirá Chesterton, es creer que la deidad o la santidad se ha unido a la materia, penetrando así en el mundo de los sentidos.» Pero hemos de tener en cuenta que una creencia que no se traduzca en obras, es una fe muerta. Desde el punto de vista sociológico, la existencia de ateos tiene como presupuesto la inconsecuencia de los mismos católicos.

La crisis de una época o de una generación implica la falta de una axiología que no puede ser otra que la cristiana. Esto es indudable. Pero no es menos cierto que la inexistencia de tal axiología supone la carencia de una metafísica. Cuando existe nervio metafísico, florece una unitaria y esplendorosa cultura. La existencia de una filosofía que tenga afinadas sus raíces en la esencia de las cosas y no en las opiniones de los hombres, es un remo seguro para no naufragar, para bregar con las circunstancias. «El estudio de la filosofía, nos enseña Santo Tomás, no tiene por objeto saber lo que han pensado los hombres, sino lo que las cosas son en sí.»

En las circunstancias actuales, el mundo necesita, como dice Chesterton, de un Santo; pero, sobre todo, necesita de un filósofo. El siglo xx, porque ha olvidado la razón, se está asiendo a la Teología racional tomista. Puesto que el siglo xix nos ha legado un caos, al tomismo le incumbe devolverles un cosmos.

En estos días de Ejercicios, días de reflexión, se ha hurgado en lo hondo de nuestra existencia y hemos comprendido lo movedizo del terreno que pisamos. Nos falta firmeza de ideas, y hoy Santo Tomás se nos ofrece como Angel de la Escuela indicándonos cuál debe ser el armazón de nuestra vida.

He aquí la significación del tomismo consistente en dignificar y rehabilitar la criatura en Dios y para Dios, y esta dignificación y esta rehabilitación teocéntrica de la criatura, y particularmente del ser humano y de la vida humana, es lo que pide la civilización si debe renovarse para no perecer; es decir, que la persona humana y la vida humana sean verdadera y profundamente respetadas «en» su enlace con Dios y «porque» lo tiene todo en El.

Sólo en la metafísica de Santo Tomás podremos fundamentar firmemente nuestra vida. Sólo teniendo una base segura se podrán evitar esas crisis, tan frecuentes y de tan lamentables consecuencias, de la juventud.

Nosotros, los universitarios, como aprendices de la cultura que somos, hemos de prepararnos para cumplir en el futuro el quehacer que en la vida nos ha deparado la Providencia. Por eso, es improrrogable nuestra formación. Cada uno, enseña Santo Tomás, está obligado a tender hacia la perfección del amor según su condición, y en cuanto de él dependa. Este es el primer precepto. Nosotros, las generaciones jóvenes, tenemos una obligación insustituible para con nuestra Patria: Desarrollar, com-

pletar y solidificar los principios falangistas, que son trasunto de la mejor esencia hispánica y por lo que lucharon y murieron los mejores de nuestros mayores.

A continuación, el eminente teólogo *P. Emilio Sauras, O. P.*, desarrolló una magistral disertación sobre «La teología en el pensamiento del hombre de hoy», integrante del ciclo de conferencias sobre los «Problemas actuales del catolicismo», reseñadas más extensamente en su lugar. A modo de breve recensión debemos aquí consignar, que el P. Sauras ofreció una maravillosa lección acerca del concepto de la Teología y sus posibilidades de adaptación a los momentos actuales, tal como afirmativamente tiene declarado el Romano Pontífice.

Señaló tres características del mundo de hoy; la tendencia a subjetivizar las cosas; la de considerarlas con carácter histórico, y la tendencia de nuestro sentido comunitario.

Con el desarrollo, amplio y documentado, de los puntos de vista enumerados, el conferenciante probó y llegó a la conclusión, de que la Teología tradicional tiene virtud suficiente para adaptarse el pensamiento del hombre de hoy.

Cerró el acto el Rector Magnífico, *Dr. Corts Grau*, con frases de reconocimiento de alta valoración e interés en la disertación del P. Sauras, extendiéndose después en consideraciones sobre la Teología en la Universidad y la necesidad de la influencia de la enseñanza teológica en la vida universitaria.

EL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS EN LA UNIVERSIDAD

Como manifestación de la estrecha interdependencia entre las distintas Facultades y sus Seminarios y Laboratorios, con las respectivas secciones del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, la Delegación en Valencia de este organismo, celebró en el Aula Magna de nuestra Universidad, durante el pasado curso, dos sesiones científicas en las que distintos Jefes de Institutos, Secciones o Servicios, fueron exponiendo la labor llevada a cabo por su departamento y los planes de trabajo para el futuro.

El día 23 de febrero de 1953, se celebró por la mañana una Misa del Espíritu Santo, en la capilla universitaria, oficiada por el R. P. José María Garganta, O. P.

Por la tarde tuvo lugar la primera sesión científica. En ella, el R. P. Garganta, de la Escuela de Estudios Medievales, expuso: *La investigación histórico-eclesiástica en Valencia. Realidades y proyectos*, y el doctor don José María Viguera Lobo, catedrático de la Facultad de Ciencias y Director del Departamento de Química Vegetal del Patronato «Juan de la Cierva», habló sobre la labor realizada por este Departamento.

La segunda sesión fue celebrada el día 1.º de mayo con este desarrollo:

I. Sobre los trabajos realizados por la Sección de Prehistoria, por el Dr. D. Domingo Fletcher Valls, Jefe de la Sección de Prehistoria del Instituto «Rodrigo Caro», de Arqueología.

II. Exposición de los trabajos llevados a cabo por la Sección de Morfopatología, por el Dr. D. Antonio Llombart Rodríguez, Secretario de la Delegación y Jefe de la Sección de Morfopatología del Instituto «Ramón y Cajal».

VIDA DE LAS FACULTADES

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Decano Honorario: Ilmo. Sr. D. José Casado y García (20 diciembre 1939).

Decano: Ilmo. Sr. D. Francisco Alcayde Vilar (31 enero 1950).

Vicedecano: Ilmo. Sr. D. Francisco Sánchez-Castañer y Mena (13 octubre 1942).

Secretario: Sr. D. Pablo Alvarez Rubiano (16 octubre 1952).

CATEDRATICOS NUMERARIOS

1. *Dr. D. Francisco Alcayde Vilar*
(14 octubre 1931) Fundamentos de Filosofía e Historia de los Sistemas Filosóficos.
2. *Dr. D. Francisco Sánchez-Castañer y Mena* (26 junio 1942) Lengua y Literatura Españolas y Literatura Universal.
3. *Dr. D. Pablo Alvarez Rubiano*
(13 enero 1944) Historia de España en las Edades Moderna y Contemporánea, Historia General de España (Moderna y Contemporánea), Historia de América e Historia de la Colonización Española.
4. *Dr. D. Julián San Valero Aparisi*
(8 noviembre 1949) Prehistoria e Historia Universal de las Edades Antigua y Media e Historia General de la Cultura (Antigua y Media).

5. *Dr. D. José María Jover Zamora*
(6 diciembre 1949) Historia Universal de las Edades
Moderna y Contemporánea e
Historia General de la Cultura
(Moderna y Contemporánea).
6. *Dr. D. Felipe María Garín y Ortiz*
de Taranco (25 junio 1953) ... Historia del Arte.
7. *Dr. D. Manuel Cecilio Díaz y*
Díaz (4 febrero 1953) Lengua y Literatura Latinas.

PROFESORES ADJUNTOS

- Grupo 1.º Fundamentos de Filosofía
e Historia de los Sistemas
Filosóficos *Dr. D. Sabino Alonso-Fueyo*
(23 julio 1947).
- Grupo 2.º Lengua y Literatura Es-
pañolas y Literatura Uni-
versal *Dr. D. Arturo Zabala López*
(23 julio 1947).
- Grupo 3.º Geografía *Dr. D. Jesús Ros y García-Pego*
(2 abril 1952).
- Grupo 4.º Arqueología, Epigrafía,
Numismática, Paleografía
y Diplomática *Dra. D.ª Olimpia Arozena Torres*
(23 julio 1947).
- Grupo 5.º Prehistoria e Historia An-
tigua y Media Universal
y de España, Historia
General de la Cultura e
Historia General de Es-
paña (Antigua y Media). *Dr. D. Miguel Gual Camarena*
(23 julio 1947).

- Grupo 6.º Historia Moderna y Contemporánea Universal y de España, Historia General de la Cultura e Historia General de España (Moderna y Contemporánea), Historia de América y de la Colonización Española
Dr. D. Manuel Tejado Fernández
 (23 julio 1947).
- Grupo 7.º Filología Clásica (Lengua y Literatura Latinas, Latín Medieval y Lengua y Literatura Griegas) ...
D. José María Díaz-Regañón y López (23 diciembre 1947).

CATEDRAS VACANTES Y PROFESORADO QUE LAS DESEMPEÑA

1. Lengua y Literatura Griegas *Dr. D. José Casado y García* (1 octubre 1944).
2. Lengua y Literatura Arabes *Dr. D. José Casado y García* (1 octubre 1947).
3. Prehistoria e Historia de España en las Edades Antigua y Media e Historia General de España (Antigua y Media) *Dr. D. Pablo Alvarez Rubiano*
 (1 octubre 1944).
4. Geografía (1.ª Cátedra) *Dr. D. Julián San Valero Aparisi*
 (1 diciembre 1951).
5. Geografía (2.ª Cátedra) *Dr. D. Pablo Alvarez Rubiano*
 (1 diciembre 1951).

6. Arqueología, Epigrafía y Numismática *Dra. D.^a Olimpia Arozena Torres*
(1 octubre 1945).
7. Paleografía y Diplomática *Dr. D. Julián San Valero Aparisi*
(13 enero 1950).

PLAN DE ESTUDIOS

(DECRETO DE 7 DE JULIO DE 1944)

ESTUDIOS COMUNES

PRIMER CURSO

Lengua y Literatura Latinas, Primer curso.
Lengua y Literatura Griegas, Primer curso.
Lengua y Literatura Arabes, Primer curso.
Lengua y Literatura Españolas.
Historia General de la Cultura (Antigua y Media).
Historia General de la Cultura (Moderna y Contemporánea).
Historia General del Arte (Edades Antigua y Media).
Historia General del Arte (Edades Moderna y Contemporánea).
Fundamentos de la Filosofía.
Religión, Primer curso.
Educación Física, Primer curso.
Formación Política, Primer curso.

SEGUNDO CURSO

Lengua y Literatura Griegas, Segundo curso.
Lengua y Literatura Arabes, Segundo curso.
Lengua y Literatura Latinas, Segundo curso.
Literatura Universal.
Historia de los Sistemas Filosóficos.
Historia General de España (Edades Antigua y Media).
Historia General de España (Edades Moderna y Contemporánea).
Geografía General.

Geografía de España.
Religión, Segundo curso.
Educación Física, Segundo curso.
Formación Política, Segundo curso.

LICENCIATURA DE HISTORIA

PRIMER CURSO

Prehistoria e Historia Universal de la Edad Antigua.
Prehistoria e Historia de España en la Edad Antigua.
Geografía General.
Arqueología.
Paleografía.
Epigrafía.
Numismática.
Curso Monográfico: El Arte Mudéjar.
Curso Monográfico: Historia de las Relaciones Internacionales.
Religión, Tercer curso.
Educación Física, Tercer curso.
Formación Política, Tercer curso.

SEGUNDO CURSO

Historia Universal de la Edad Media.
Historia de España en la Edad Media.
Geografía de España y de los Pueblos Hispánicos.
Historia del Arte Medieval.
Diplomática.
Latín Medieval.
Curso Monográfico: El alma, según Aristóteles.
Curso Monográfico: Lo inconsciente en Psicología.
Religión, Cuarto curso.

TERCER CURSO

Historia Universal en la Edad Moderna.
Historia Universal en la Edad Contemporánea.

Historia de España en la Edad Moderna.

Historia de España en la Edad Contemporánea.

Geografía Descriptiva.

Historia de América.

Historia de la Colonización Española.

Historia del Arte Moderno y Contemporáneo.

Curso Monográfico: Historia del Reinado de los Reyes Católicos.

Curso Monográfico: El Neolítico español.

LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS DURANTE EL CURSO 1952-53 (1)

Siguiendo el ejemplo de años anteriores, hemos recopilado los datos referentes al curso 1952-53, ordenándolos de modo que reflejen lo más claramente posible el desarrollo de la gestión docente y de la vida interna de la Facultad durante el expresado período académico. Aspiramos a sintetizar, con esta breve reseña, para integrarla en los anales universitarios, los acontecimientos, las incidencias y las particularidades que se presentaron a lo largo del curso y que, juntamente con el desenvolvimiento de la docencia, constituyen una ejecutoria, en la que habrán, como es inherente a todo órgano vivo, sus motivos de satisfacción y las naturales y lógicas contrariedades.

I. ACTIVIDAD DOCENTE

A) CURSOS ORDINARIOS

1.—*Licenciatura.*

Integra y normalmente se desarrollaron las enseñanzas de todas las disciplinas que integran los cursos comunes a todas las secciones de la Facultad y la Licenciatura de la Sección de Historia, según el vigente plan, dirigidos por los catedráticos numerarios a ella adscritos, con la cooperación de los profesores adjuntos y encargados de curso que figuran en su plantilla.

Al igual que en cursos anteriores, la Facultad estableció las enseñanzas

(1) La presente crónica ha sido redactada por el catedrático de la Facultad, Dr. D. Pablo Alvarez Rubiano.

de Lengua y Literatura griegas y Lengua y Literatura árabes, aunque reglamentariamente no está obligada más que a la docencia de una de ellas, perseverando con ello en el criterio de que deben darse ambas disciplinas para que sus alumnos elijan la que mejor responda a su especial interés y vocación.

Como en años anteriores, también en éste se observa el crecimiento de la matrícula, que fue de 2.671 inscripciones de asignaturas, correspondiendo 1860 a la matrícula oficial y 811 a la correspondiente a la enseñanza libre.

Y atenta siempre la Facultad a la mayor eficacia de sus enseñanzas, se desarrollaron no solamente las de las asignaturas obligatorias, sino también las correspondientes a los *cursos cuatrimestrales monográficos*, establecidos conforme a lo dispuesto en el Decreto Ordenador de 7 de julio de 1944, con la finalidad de aleccionar a los alumnos en las tareas de investigación histórica, los cuales versaron sobre los siguientes estudios:

Tercer curso.—«El arte mudéjar», por el Catedrático doctor Francisco Sánchez-Castañer y Mena. «Historia de las Relaciones Internacionales», por el Catedrático doctor José María Jover Zamora.

Cuarto curso.—«El alma según Aristóteles» y «Lo inconsciente en Psicología», a cargo ambos del Catedrático doctor Francisco Alcayde Vilar.

Quinto curso.—«Historia del Reinado de los Reyes Católicos», por el Catedrático doctor Pablo Alvarez Rubiano. «El Neolítico español», por el Catedrático doctor Julián San Valero Aparisi.

2.—*Doctorado.*

La Facultad desarrolló igualmente los estudios del Doctorado, con cursos especiales de carácter general y monográficos.

Los primeros (del tipo A) comprendieron las disciplinas de: «Teoría y Metodología de la Historia», por el Catedrático doctor Pablo Alvarez Rubiano, y «Antropología Cultural e Historia», a cargo del Catedrático doctor Julián San Valero Aparisi.

Los cursos monográficos (tipo B) versaron sobre las materias siguientes: «Materia y forma»: Catedrático doctor Francisco Alcayde Vilar. «Levante en la novelística de Gabriel Miró»: Catedrático doctor Francisco Sánchez-Castañer y Mena. «La política colonial de los Estados europeos en el siglo xvii»: Catedrático doctor José María Jover Zamora.

A la enseñanza de dicho grado asistieron doce licenciados.

B) EXAMEN DE LICENCIATURA

Integraron el Tribunal que juzgó el examen de Licenciatura, en la convocatoria de junio, los catedráticos doctores Sánchez-Castañer, como Presidente, y Alvarez Rubiano, San Valero, Jover y Díaz (Secretario), como Vocales.

El número de alumnos inscritos para dicha prueba fue de veintitrés.

Los ejercicios consistieron, según las disposiciones pertinentes, en la traducción de un texto latino de carácter histórico, sacado a la suerte de entre los propuestos por el Tribunal, para la primera prueba, realizado por escrito; el desarrollo oral de un tema, elegido por cada graduando, de entre tres, sacados a la suerte, del cuestionario redactado a dicho fin, para el segundo ejercicio; e interpretación y comentario sobre temas de Arqueología, Epigrafía, Numismática, Paleografía, Diplomática, Prehistoria e Historia del Arte, insaculados también a la suerte, de las materias que previamente se dispuso que constituyeran el ejercicio práctico, tercero y último del examen de Licenciatura.

El Tribunal concedió la calificación de Sobresaliente a dos alumnos; la de Notable, a seis, y la de Aprobado, a siete.

En la convocatoria de septiembre, el Tribunal se constituyó con los catedráticos doctores Alcayde (Presidente), Sánchez-Castañer, Alvarez Rubiano, San Valero y Garín (Secretario), desarrollándose las pruebas por los doce alumnos inscritos, en la forma reglamentaria y bajo las normas generales de que se ha hecho mención. Las calificaciones obtenidas fueron un Notable y once Aprobados.

Además de estas convocatorias, de carácter ordinario, hubo también una extraordinaria en el mes de enero, a la que se presentaron cinco alumnos, e integraron el Tribunal juzgador los catedráticos doctores Alcayde (Presidente), Castañer, Alvarez Rubiano, San Valero y Jover (Secretario). Los graduandos obtuvieron la calificación de Aprobado.

Aparte de las citadas pruebas de Licenciatura, con arreglo al plan de estudios de 1944, en la convocatoria extraordinaria de enero se verificaron exámenes de Licenciatura con arreglo al plan anterior. Constituyeron el Tribunal, designado al efecto, los catedráticos doctores Alvarez Rubiano (Presidente), San Valero y Jover (Secretario). Se presentaron a ellas dos alumnos, obteniendo la calificación final de un Notable y un Aprobado.

C) PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE LA LICENCIATURA

Para esta prueba, que denota el índice de la más alta docencia conseguida, se constituyó el Tribunal correspondiente, formado por el señor Decano, doctor Alcayde, como Presidente, y los catedráticos Sánchez-Castañer, Alvarez Rubiano, San Valero y Garín, actuando este último como Secretario.

Aspiraban a la misma dos alumnos, calificados de Sobresaliente en las convocatorias correspondientes a este curso académico, los cuales lo solicitaron conforme a derecho, acordando el Tribunal, a la vista de los respectivos expedientes, que se concediese a ambos, dada la brillantez de su historial académico, el Premio de la Licenciatura, con arreglo al siguiente orden: 1.º Doña María Francisca Olmedo Hurtado de Mendoza, y 2.º Doña Angeles Vall Ojeda.

D) CURSOS PARA EXTRANJEROS

Implantados por esta Facultad en la convocatoria de 1949-50, a virtud de las órdenes ministeriales de 15 de octubre y 9 de diciembre de 1949, solicitaron su inscripción en el presente curso nueve alumnos, de nacionalidad francesa (dos), alemana (seis) y norteamericana (uno), quienes asistieron a los ciclos correspondientes de las disciplinas de «Lengua española y comentarios estilísticos de textos españoles», «Literatura española», «Historia del Arte español» e «Historia General de España», bajo la dirección de los catedráticos doctores Sánchez-Castañer las tres primeras, y del doctor Alvarez Rubiano, la última.

E) REPRESENTACION DE LA FACULTAD EN EXAMENES DE OTROS GRADOS DE ENSEÑANZA

1.—*Exámenes de Grado Superior de Enseñanza Media.*

De conformidad con el articulado de la nueva Ley de Enseñanza Media, el Rectorado estableció los Tribunales que habían de juzgar dicho examen de Grado Superior, que ha venido a sustituir al anterior Examen de Estado, interviniendo en dichas pruebas, en representación de la Facultad, en la

convocatoria de junio, el señor Decano doctor Alcayde, que presidió el Tribunal número 4; Sánchez-Castañer, que presidió el número 3, y Alvarez Rubiano el Tribunal número 2; actuando como vocales habilitados, en función de Inspectores de Enseñanza Media de la Sección de Letras, los catedráticos señores San Valero, en el Tribunal número 4, Jover en el número 5 y Díaz en el número 6.

En la de septiembre se formaron únicamente cinco Tribunales, de los cuales formaron parte los doctores Alcayde, como Presidente del número 1, y Sánchez-Castañer, de los números 3 y 5, y como vocales habilitados, Inspectores de la Sección de Letras, los doctores San Valero, en el Tribunal número 4, y Jover, en el número 5.

2.—*Examen de Ingreso en la Universidad.*

Para esta prueba, común a Filosofía y Letras y Derecho, se formó un Tribunal, constituido, en representación de la Facultad, por el catedrático doctor Díaz, por renuncia del señor Jover, a quien con arreglo al turno establecido por la Facultad le correspondía. Por la Facultad de Derecho formaron parte en el Tribunal de referencia, los catedráticos doctores Miaja (Presidente) y Murillo.

3.—*Examen para Practicantes y Matronas.*

La Facultad nombró, a requerimiento del Rectorado, y conforme al turno reglamentario establecido, para formar parte del Tribunal encargado de las pruebas de acceso a los estudios de Practicantes y Comadronas, al catedrático doctor Sánchez-Castañer, quien, en unión del catedrático señor Fernández Alonso, de la Facultad de Ciencias, y del profesor Campos Fillol, de la de Medicina, integraron dicho Tribunal y juzgaron los correspondientes ejercicios.

F) PREMIOS Y BECAS

La Sección Delegada del Patronato de Protección escolar, según oficio del Rectorado de 12 de diciembre de 1952, acordó otorgar el beneficio de prórroga de beca completa a los alumnos de la Facultad, don Salvador Aldana Fernández, don Juan Alfonso Ortí Benloch, don José Antonio

Rodríguez García y don Ignacio Soldevila Durante; y media beca a los alumnos doña Celia María Murciano Mínguez, don Antonio Centeno Higuera y doña Teresa Pérez Picazo, esta última de nuevo nombramiento.

Para las becas concedidas por el Excmo. Ayuntamiento de Valencia para ampliación de estudios de licenciados y graduados, la comisión encargada al efecto, de la que formó parte el señor Decano de la Facultad, propuso fuesen adjudicadas a doña María Isabel Rincón de Arellano García, doña Amparo Villalba Dávalos, doña Josefa Querol Faus y don Antonio Mut Calafell.

G) PENSIÓN DE AMPLIACION UNIVERSITARIA

Correspondiendo en este curso a la Facultad de Filosofía y Letras la Pensión de Ampliación Universitaria de la Diputación Provincial, se constituyó el Tribunal encargado de juzgar los ejercicios correspondientes, del que formaron parte, con el señor Decano de la Facultad, los catedráticos doctores Alvarez Rubiano y San Valero, en representación de la misma, y don Manuel Dualde Serrano por la Institución de «Alfonso el Magnánimo», bajo la presidencia del excelentísimo señor Presidente de la Corporación, don Francisco Cerdá Reig.

Solicitaron tomar parte en los ejercicios, doña Josefa López Carbonell y don Eliseo Vidal Beltrán, no concurriendo a ellos más que el aspirante últimamente mencionado.

Realizadas las dos pruebas reglamentarias exigidas, la primera sobre conocimientos generales propios de la Facultad, fueron propuestos los siguientes temas:

1. El existencialismo filosófico (por el doctor Alcayde).
2. La idea de Imperio en la Historia de España (por el doctor Alvarez Rubiano).
3. Elementos romanos de la Alta Edad Media (por el doctor San Valero).
4. Pedro III el Grande, rey de Aragón (por el señor Dualde).

Para el segundo ejercicio, en función del estudio, objeto de la pensión, propuso el Tribunal los siguientes temas:

1. Organización del Reino de Valencia por don Jaime I (por el doctor Alvarez Rubiano).
2. Realeza, nobles y plebeyos en la Baja Edad Media valenciana (por el doctor Alvarez Rubiano).
3. La sociedad valenciana sobre la que actúa el Procurador General (por el doctor San Valero).

4. Proceso histórico de los fueros como base jurídica del Reino de Valencia (por el señor Dualde).

Previo sorteo, correspondió desarrollar el tema número dos para el primer ejercicio y el señalado con el número tres para el segundo.

El Tribunal acordó conceder por unanimidad la expresada Pensión a don Eliseo Vidal Beltrán, siendo el estudio que se propone desarrollar, objeto de la Pensión, el siguiente: «El régimen patrimonial en el Reino de Valencia», que realizará bajo la dirección del catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia, don José María Font y Rius, durante el plazo de un año y en el Archivo de la Corona de Aragón, de Barcelona.

II. LABOR DE LOS SEMINARIOS E INSTITUTOS DE LA FACULTAD

Seminario de Filosofía, bajo la dirección del catedrático doctor Alcayde.

Aparte de la labor ordinaria de cátedra, se desarrollaron en el Seminario disertaciones sobre interesantes materias filosóficas de extensión, a cargo de los doctores Alcayde, Alonso-Fueyo y Muñoz Alonso, este último catedrático de Filosofía de la Universidad de Murcia.

El primero explicó nueve lecciones sobre «Las corrientes de la Filosofía actual» y pronunció, además, dos conferencias sobre el tema «Estudio del niño», en la Escuela de Orientación pedagógica del Ayuntamiento.

Muñoz Alonso disertó en torno a la Filosofía contemporánea en Alemania, en el ciclo de enseñanzas del mes de diciembre, y don Sabino Alonso-Fueyo, desarrolló tres lecciones sobre Filosofía española, en el mes de noviembre.

El Seminario publicó la obra del doctor Alonso-Fueyo, «Filosofía y narcisismo», que es una afortunada exposición de la extensa labor cultural llevada a cabo en el campo filosófico.

La «Cátedra de Luis Vives», regida igualmente por el catedrático doctor Alcayde, organizó un curso de nueve lecciones sobre la Psicología del gran humanista valenciano, en sus relaciones con la Psicología moderna, explicadas por el profesor doctor Alcayde, y otro curso de dos lecciones sobre

«La Pedagogía de Luis Vives», a cargo del doctor Adolfo Muñoz Alonso. Ambos ciclos se desarrollaron en el mes de febrero de 1953.

Seminario de Literatura, bajo la dirección del catedrático doctor Sánchez-Castañer.

Como en años anteriores, se prosiguió la labor de este Seminario en torno a la bibliografía de revistas literarias, obteniéndose fichas por los alumnos, bajo la dirección del catedrático, profesor adjunto y profesores ayudantes, de los principales trabajos publicados, con objeto de hallarse al corriente de las últimas aportaciones en el campo de la Literatura.

Seminario Clásico, bajo la dirección del catedrático doctor Díaz.

Sobre el tema «Virgilio y la leyenda de Roma», desarrolló su lección inaugural en esta Universidad, el catedrático de Lengua y Literatura latinas, doctor don Manuel C. Díaz y Díaz, el día 22 de abril, a las 13 de la mañana, en el Aula Magna de la Universidad, estando presidido el acto por el Rector Magnífico, señor Corts Grau y los Decanos de las Facultades de Filosofía y Letras, Derecho y Medicina.

Al día siguiente, en nuestra Facultad, quedó organizado el «Seminario Clásico», siendo una de las labores iniciadas la preparación de un fichero de fuentes literarias clásicas y de la Alta Edad Media, referentes a Valencia.

También, durante el mismo curso, el catedrático y Director del Seminario, doctor Díaz y Díaz, desarrolló un cursillo de once lecciones sobre «Literatura latino-cristiana, anterior a San Agustín».

Y con motivo del 500 aniversario de la toma de Constantinopla, el día 29 de mayo, el doctor Díaz explicó una lección sobre «Bizancio, heredera de Roma y Maestra de Occidente».

INSTITUTO «ROQUE CHABÁS»

La labor del Instituto «Roque Chabás» se desarrolló a través de los tres Seminarios de Historia integrados en el mismo, de cuya actuación damos separadamente un sucinto resumen.

El Instituto interesó la colaboración extraordinaria del prehistoriador y arqueólogo Padre Jesús Carvallo, director del Museo de Prehistoria de Santander, quien, en el Aula Magna de la Universidad, pronunció dos conferencias, en octubre y noviembre, sobre la vida del hombre de las

cavernas, la primera, y la caverna con pinturas recientemente descubierta en Puente-Viesgo, esta última con proyecciones.

También el profesor de la Universidad de Lille, M. Michel Mollat, invitado por el Instituto, pronunció, en el mes de marzo, una interesante conferencia en el Aula Magna, sobre el tema «Psychologie de l'homme médiéval», exponiendo originales puntos de vista basados en sus personales investigaciones y estudios.

Seminario de Prehistoria e Historia de las Edades Antigua y Media, bajo la dirección del catedrático doctor San Valero.

Las cátedras adscritas a este Seminario, en la esfera propia y privativa de éste, desarrollaron la siguiente labor:

En *Historia de la Cultura*, un cursillo de «Teoría de la Cultura».

En *Historia Antigua*: cuestiones de Paleontología (lecciones y visitas al Museo de Prehistoria).

Historia Media: diversos trabajos sobre biografías de grandes personalidades. La señorita Querol Faus, pensionada por el Ayuntamiento de Valencia para estudiar «La vida privada valenciana en el siglo xv, a través de los clásicos», es dirigida en este trabajo por el catedrático Director del Seminario.

Diplomática: investigaciones y fichas del Archivo Histórico Municipal, de filología e historia valencianas.

Seminario de Historia Universal de las Edades Moderna y Contemporánea, bajo la dirección del catedrático doctor Jover.

El catedrático y Director del Seminario, don José María Jover Zamora, ha proseguido personalmente el estudio de la política exterior de Portugal, durante el período comprendido entre la Restauración y la Alianza Inglesa, utilizando para ello, aparte el material microfilmado en Lisboa durante el curso anterior y que forma parte del Archivo de microfilm de este Seminario, fondos recientemente conseguidos, por idéntico procedimiento, en Simancas.

Con objeto de atender a la necesidad de incorporar al campo de la investigación de nuestra historia moderna los riquísimos fondos del Archivo Municipal de Valencia, se ha constituido, bajo su dirección, un equipo de trabajo, integrado por don José Martínez Ortiz, señorita Victoria García Cebolla, don Alvaro Castillo y don Rafael Ródenas, licenciados en His-

toria los dos primeros y alumnos de la Facultad los otros dos, con la misión de proceder al inventario y catalogación de los fondos relativos al período 1598-1625. Tal inventario servirá de tarea previa a la elaboración de sendos estudios sobre la vida económica, social y política del Mediterráneo occidental en la época señalada, que los citados investigadores se proponen desarrollar como tesis doctorales respectivas.

El profesor ayudante don Julio Salom Costa ha concluido la investigación emprendida años atrás, con motivo de su tesis sobre España y el sistema europeo de Bismarck, dirigida por el doctor Jover. Ha trabajado sobre los fondos del Archivo del Ministerio español de Asuntos Exteriores, Archivo de la Dirección General de Marruecos y Colonias, Archivo de Palacio, etcétera. Una prolongada estancia en Münster y otros puntos de Alemania le ha permitido completar, desde el punto de vista europeo, la documentación de su trabajo, que ha de resultar una exposición completa de la política exterior española durante la Restauración.

La señorita Pilar Faus ha concluido, igualmente, las investigaciones relativas a su tesis doctoral sobre «La sociedad española en la obra de Galdós». Ha trabajado, aparte el manejo de las indispensables fuentes literarias, en la Hemeroteca Nacional de Madrid, Biblioteca Menéndez Pelayo, de Santander (donde ha microfilmado el epistolario, inédito, Galdós-Menéndez Pelayo), Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid, así como en el archivo particular de don Benito Pérez Galdós, por gentileza de la hija del mismo.

Tanto el trabajo de la señorita Faus, como el del señor Salom, han entrado en fase de redacción y serán presentados a la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid, durante el curso próximo, para la obtención del grado de Doctor.

Durante el curso 1952-53 fue nombrado el doctor Jover. Vocal de la Delegación en Valencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Seminarios de Historia de España Antigua y Media e Historia de España Moderna y Contemporánea, bajo la dirección del catedrático doctor Alvarez Rubiano.

Dedicado de lleno a la investigación histórica, y en conexión con la cátedra de Teoría y Metodología de la Historia, del Doctorado, desempeñada por el catedrático Director, se realizaron los trabajos preparatorios

de las monografías exigidas en dicha disciplina, algunas de las cuales se publicarán en su día en la revista de la Facultad, «Saitabi».

Bajo la dirección del catedrático regente del Seminario, el licenciado don Francisco Oliván Baile, está culminando los trabajos de investigación relativos a la biografía de Pignatelli, para su tesis doctoral, e igualmente se halla muy adelantada la de don Eduardo Corredera Gutiérrez en torno a la «Historia del Monasterio de Santa María de Bellpuig de las Avellanas (Lérida)».

Por otra parte, continúan pendientes de publicación, por falta de medios económicos, las obras elaboradas en cursos anteriores, con motivo de la conmemoración del centenario de los Reyes Católicos, y para cuya edición se ha recabado, infructuosamente hasta la fecha, el apoyo material del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

INSTITUTO «JUAN BAUTISTA MUÑOZ»

Seminario de Historia de América e Historia de la Colonización Española, bajo la dirección del catedrático doctor Alvarez Rubiano.

Este Seminario, que tiene por fines específicos la investigación histórica americanista, ha proseguido sus trabajos en las tres secciones que comprende, de Documentos, Bibliografía y Cartografía, habiéndose realizado una labor positiva, con la colaboración de los profesores ayudantes, adjuntos y alumnos, respecto a la clasificación de fichas y redacción de cédulas bibliográficas, mapas y catalogación de documentos.

Damos, a continuación, un resumen de los trabajos desarrollados por cada una de dichas secciones:

1.ª *Documentos*, a cargo del profesor don José Martínez Ortiz.

El plan de trabajo desarrollado fue el siguiente:

Primero: Lecciones prácticas de Bibliografía, con el fin de poder los alumnos fichar los documentos que habían de ser utilizados.

Segundo: Sobre el documento original se enseñó a considerar su valor y a hacer una breve reseña expositiva del mismo, deteniéndose en las consideraciones peculiares a que cada texto daba lugar, destacando su interés histórico.

Tercero: Por último, se calibraba la rareza bibliográfica del docu-

mento y las posibilidades de su utilización, consultando los repertorios de fuentes al uso; tales como Sánchez Alonso, Palau y Dulcet, la «Biblioteca americana», de Leclerc, así como para los documentos manuscritos el «Catálogo», de Gutiérrez del Caño.

Toda esta labor se desarrolló directamente sobre las fuentes documentales existentes en la Biblioteca General Universitaria, de positivo valor para el conocimiento de la historia americana.

2.^a *Bibliografía*, a cargo de la profesora doña Angela Rosado de la Iglesia.

Consistió la labor del curso en terminar de fichar el tomo XXV de la «Historia del Mundo en la Edad Moderna», de Cambridge; fichar el Beuchat; repaso de la bibliografía referente a América de la «Historia de España», de don Antonio Ballesteros, y alfabetización de todo lo anterior y su catalogación con desdoblamiento por materias en sus respectivos apartados.

3.^a *Cartografía*, a cargo de la profesora doña Josefina Querol Faus.

Se centró la labor del curso en el período de «Descubrimientos y conquistas», exceptuando los viajes colombinos, que fueron objeto de tareas anteriores. Se compusieron dieciocho mapas de expediciones, cronológicamente elaboradas. Se ha procurado reproducir en ellos, a efectos de localización geográfica, todos los nombres que sobre cada expedición aparecen en los textos.

REVISTA «SAITABI»

La revista «Saitabi», órgano de expresión de los Institutos de investigaciones históricas «Roque Chabás» y «Juan Bautista Muñoz», de la Facultad, no ha podido publicarse durante este ejercicio académico por falta de los adecuados medios económicos, ya que las cantidades dedicadas a este fin, suministradas por la Facultad de parte de los derechos de prácticas de la misma, que constituyen su principal ingreso, son a todas luces insuficientes para la edición de una publicación de tan alto coste.

Por dicho motivo, se ha acordado que el próximo número comprenda dos años de labor, hallándose ya en preparación los trabajos necesarios para que vea la luz en el venidero año.

III. FIESTA DEL PATRONO

Por haber coincidido este curso, como en el anterior, la festividad de San Isidoro, Patrono de la Facultad, con las vacaciones de Semana Santa, no pudo celebrarse su correspondiente conmemoración con los actos religiosos y académicos demandados por dicha efemérides.

IV. BIBLIOTECA

Persistiendo la necesidad de completar su adecuada instalación, se continuaron las gestiones cerca de la Superioridad para la dotación de los gastos correspondientes a estas obras, que seguramente quedarán terminadas en fecha próxima.

Con la labor realizada durante este curso, se encuentra bastante adelantada la catalogación de sus fondos, incrementados, además, con diversas aportaciones docentes y de especialización, en buena parte procedentes del intercambio establecido por la revista «Saitabi», y por las obras llegadas al Rectorado, cedidas al efecto por el Secretariado de Publicaciones. Las nuevas adquisiciones ascienden a doscientas treinta y seis.

El número de lectores de la Biblioteca ascendió en este curso a dos mil ciento cincuenta y tres, siendo consultadas dos mil doscientas sesenta y una obras en el propio local de la misma, y ciento sesenta y cuatro fuera de ella, mediante el servicio de préstamo, que se ha desarrollado normalmente y con los máximos frutos.

V. PROYECCION SOCIAL

A) APORTACION DE LA FACULTAD A ACTIVIDADES CULTURALES

Como en años anteriores, la proyección de la Facultad fuera de su labor específica docente, ha tenido una intensidad y extensión notables, que prueban su amor a la cultura y a los intereses espirituales de la ciudad.

En el concurso de Literatura, instituido por la Diputación Provincial, para la adjudicación de los premios «Valencia», intervino en el Tribunal calificador, correspondiente a la convocatoria de 1953, en representación de

la Facultad, el catedrático don Pablo Alvarez Rubiano, habiéndose otorgado por unanimidad el premio de la sección de novela a don Enrique Nácher Hernández, por su obra «Volvió la paz», y por mayoría de votos, los dos restantes, el de poesía, a doña María Beneyto Cuñat, por su colección de versos, presentada con el título de «Criatura múltiple», y el de teatro, a don Fernando Vizcaíno Casas, por la comedia «El escultor de sus sueños».

Alcanzaron la condición de finalistas: en novela, don Manuel Signes Molines, autor de «Horizontes cerrados»; en poesía, don Vicente Andrés Estellés, autor de «Ombra d'ales en l'aigua», y en la sección de obra teatral, don Enrique Vila Selma, por la comedia «Cuando el camino se yergue», y don Cristino y don Manuel García Corachán, autores, en colaboración, de la que lleva por título «En la obscuridad». Las obras presentadas al concurso fueron sesenta y dos, distribuídas del siguiente modo: dieciocho en la sección de novela, veintiocho en la de teatro y dieciséis en la de poesía.

En la Institución «Alfonso el Magnánimo», creada por la Diputación Provincial para el estímulo y sostenimiento de una labor cultural e investigadora, los catedráticos don Julián San Valero, al frente del Instituto de Estudios Ibéricos y de Etnología Valenciana, y don José María Jover, Director de la Sección de Historia Moderna del Instituto Valenciano de Estudios Históricos, desarrollaron una fecunda labor que la corporación divulgará en su día, a través de sus interesantes y valiosas publicaciones. En esta labor, algunos de los colaboradores, estudiantes y licenciados en Filosofía y Letras, orientan sus aportaciones en la preparación de tesis doctorales.

El catedrático doctor San Valero, durante este curso, ha pronunciado diversas conferencias en los centros docentes y entidades culturales que a continuación se mencionan: en la Escuela Especial de Orientación Pedagógica, del Ayuntamiento de Valencia, disertó acerca de su autobiografía como antropólogo; en el Círculo de Bellas Artes de Valencia, sobre «Ribera en la cultura de su época»; en el Colegio Femenino «Las Marías», de Valencia, «Vida del hombre primitivo»; en la Caja de Ahorros de Alicante, «José Ribera»; en el Instituto Nacional de Enseñanza Media, de Játiva, «Ribera y su tiempo»; en el Instituto Laboral, de Gandía, «El

hombre prehistórico en la comarca de Gandía», y en los Altos Hornos de Sagunto, una lección sobre «Los orígenes de Sagunto».

Dentro del Plan Nacional de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, el doctor San Valero practicó excavaciones en Alcázar de San Juan, en una villa romana, que debe ser considerada como la más rica en mosaicos descubierta en España. Como complemento de la labor efectuada, se realizó una película sobre la técnica de extracción de mosaicos, que será proyectada a los alumnos de la Facultad.

B) CONGRESOS Y VIAJES DE ESTUDIO

Durante el pasado curso, el catedrático doctor Sánchez-Castañer fue autorizado por la Superioridad para trasladarse a Inglaterra, pronunciando varias conferencias sobre temas literarios en las Universidades británicas de Liverpool, Manchester, Edimburgo, Birmingham, Leeds, Durham, Glasgow y Aberdeen, así como también en el Instituto de España en Londres. Con el mismo motivo visitó también las Universidades irlandesas.

El doctor Sánchez-Castañer dio igualmente, en el mes de julio, diversas conferencias en Alemania, invitado por las Universidades de Heidelberg, Munich, Erlangen y Wurzburg, visitando después, con idéntico fin, las Universidades austriacas de Viena y Salzburgo, en las que desarrolló interesantes aspectos de la literatura española.

El catedrático doctor San Valero fue profesor y excavador del I Curso Internacional de Arqueología del Campo, celebrado en Granada, habiendo tenido a su cargo, en colaboración con el profesor Van Giffen, el desarrollo de un curso sobre técnica y práctica de excavación de yacimientos de la Edad del Bronce, en el poblado de Montefrío, que por motivos familiares no pudo terminar.

Del 10 al 14 de marzo tuvo lugar una excursión a Ibiza de los alumnos de los cursos tercero y cuarto de la Facultad, dirigidos por el catedrático señor San Valero, en colaboración con la profesora doña Olimpia Arozena Torres, con fines docentes de carácter arqueológico y geográfico. Los expedicionarios fueron acogidos con la máxima deferencia por las autoridades de la isla, a las que el señor Decano expresó su gratitud.

Igualmente, se realizó por los mismos alumnos y profesores otra excursión, con igual finalidad científica, a Tarragona.

Con análogos objetivos, otro grupo de alumnos, como fin de carrera, bajo la dirección del catedrático doctor San Valero, realizó un viaje de estudios a París, visitando la Soborna, Versalles y los principales monumentos y museos: Louvre (salas de pinturas y de antigüedades orientales, griega y romana), Museo Oriental Guimet, Museo del Hombre, Museo de Arte Moderno, Museo Carnavalet y exposiciones de arte contemporáneo.

El alumno de la Facultad, señor Castillo Pintado, solicitó ayuda económica, con cargo al presupuesto universitario de cultura, para verificar estudios de Historia Social, durante los meses de agosto y septiembre, en la Universidad de París, cuya solicitud fue informada favorablemente por la Junta, vistas las razones expuestas por el catedrático doctor Jover, que ha dirigido a dicho alumno en sus estudios, siendo aprobada finalmente por el Rectorado.

VI. PROFESORADO

Durante el pasado curso fue alta en la docencia de la Facultad el catedrático don Manuel Cecilio Díaz y Díaz, como titular de las disciplinas de Lengua y Literatura latinas, quien nombrado, en virtud de oposición, por orden ministerial de 4 de febrero de 1953, tomó posesión en 1.º de marzo, cesando, por lo tanto, en el desempeño de las mismas el profesor adjunto, adscrito a dichas materias, don José María Díaz-Regañón López, quien las ha regentado durante varios años.

Después de haber ejercido el profesorado en el Instituto de Vigo, el doctor Díaz ingresa en el de la Universidad, tras brillantes ejercicios, culminando con ello su vocación docente. Los claros prestigios humanísticos alcanzados por esta joven figura del profesorado universitario, sus profundos conocimientos lingüísticos clásicos, son motivos de satisfacción para nuestra Facultad, a cuya docencia se incorpora.

Igual sentimiento de complacencia produjo la adscripción a la misma —en 25 de junio— del catedrático de Historia del Arte, doctor don Felipe María Garín y Ortiz de Taranco, a virtud del concurso celebrado para proveer la vacante de la expresada disciplina, durante largos años desempeñada, como encargado de curso, por el catedrático numerario doctor Sánchez-Castañer.

El nuevo catedrático, valenciano y antiguo alumno de nuestra Facultad, publicista y crítico de arte, incorpora, desde este curso, su fecunda actividad al servicio de la disciplina universitaria, no solamente por los imperativos de las obligaciones académicas, sino también por los lazos más fuertes de una vinculación espiritual.

Señalemos también, con referencia al movimiento del profesorado, la sensible baja, por fallecimiento, del profesor ayudante de clases prácticas de Epigrafía y Numismática, don Rafael Gozalbo Marco, a cuya familia expresó la Facultad su sentimiento de condolencia.

Otra baja fue motivada por el nombramiento del también profesor ayudante don Tomás Escribano Vidal, para los cargos de profesor y Director del nuevo Instituto de Enseñanza Laboral de Hellín.

La Junta de Facultad se adhirió con gran satisfacción al homenaje que un grupo de amigos y compañeros dedicó al catedrático doctor Sánchez-Castañer, a quien se ofrendó, en testimonio de afecto, el día 20 de febrero, regalado por suscripción pública, un artístico cuadro de Cervantes, hecho por Ricardo Verde, el cual le fue entregado por el Decano de la Facultad, doctor Alcayde, en nombre de la comisión organizadora del homenaje.

Vacante el cargo de Secretario de la Facultad, por fallecimiento, en el pasado curso, del doctor Ramón y Rodríguez-Roda, la Junta, en sesión de 30 de septiembre de 1952, acordó proponer, por turno de antigüedad, para cubrir la expresada vacante, al catedrático don Pablo Alvarez Rubiano, cuyo nombramiento se aprobó por la Superioridad, según Orden Ministerial de 16 de octubre.

Al tomar posesión de la Secretaría de la Facultad el Doctor Alvarez Rubiano hizo renuncia del cargo de Interventor de la misma, para el que fue designado, a su propuesta, el catedrático don Julián San Valero.

VII. PERSONAL ADMINISTRATIVO

Registramos en este apartado, en primer término, la dolorosa baja del Jefe de la Secretaría de la Facultad, don Enrique Muñoz Gallego, que falleció a fines del pasado curso dejando un sensible vacío, no solamente por sus relevantes dotes de organización, al frente de los servicios admi-

nistrativos, sino también por sus cualidades humanas y su entrañable aportación a los fines docentes, a los que sirvió cumplidamente, en su larga vida de funcionario, con la mayor probidad y eficiencia.

La Facultad acordó que figurase en acta el sentimiento de la misma y se celebrase en la Capilla universitaria una Misa en sufragio de su alma.

Para compensar la vacante producida por el señor Muñoz, el Rectorado trasladó a la Secretaría de la Facultad a la funcionaria administrativa, hasta entonces del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Luis Vives», doña Amelia Linares Alonso.

VIII. PREOCUPACIONES DE ORDEN UNIVERSITARIO

A) REFORMAS DOCENTES EN LA LICENCIATURA

Por motivos de índole pedagógico, la Junta propuso a la Superioridad la alteración del orden en los ejercicios de Grado de la Licenciatura, pasando el práctico, que figuraba en último lugar, al segundo, y éste, de carácter oral, al tercero, para implicar la calificación definitiva. La Dirección General, en oficio de 20 de marzo, accedió en un todo a dicha petición.

B) DOCTORADO

Por acuerdo de la Junta se ofició a la Superioridad, recabando la implantación de las normas vigentes en lo referente a la constitución de los tribunales juzgadores de las Tesis del grado de Doctor, las cuales no se han aplicado en la práctica hasta la fecha, fundamentándose la petición en que, dada la idoneidad reconocida por la ley a todas las Facultades, entraña esta situación no sólo el incumplimiento de preceptos legales, sino también la subsistencia de una desigualdad a dichos fines entre los catedráticos, a todos los cuales debe reconocerse el derecho a formar parte, por turno de rotación y entre los titulares de la disciplina de que se trate, de los Tribunales que hayan de juzgar dichos ejercicios del Doctorado.

También, en este orden, la Facultad se pronunció favorablemente, al serle recabado su informe por la Superioridad, sobre el proyecto de colación del grado de Doctor, para que se extendiese a todas las Universidades

el ejercicio de dicha docencia, previa dotación de los medios necesarios para llevar a la práctica las enseñanzas correspondientes.

Sobre dicho asunto se elevó asimismo un voto particular del catedrático don Pablo Alvarez Rubiano, proponiendo la centralización en Madrid de las enseñanzas del Doctorado de la Sección de Historia, por entender que al hallarse localizadas en la capital de la nación la mayor parte de nuestras fuentes históricas, algunas de carácter único, las necesidades docentes en orden a la investigación, aconsejaban dicha centralización por las facilidades de acceso a las mismas; bien entendido que los Tribunales para la concesión del grado de Doctor estarían integrados, en turno rotativo, por todos los catedráticos de España de cada disciplina.

Por la posible trascendencia de dicho informe, lo copiamos seguidamente:

«Para cumplimiento pleno del artículo 21 de la Ley de Ordenación Universitaria, que atribuye a todas las Facultades la función de conferir el Grado de Doctor de las respectivas especialidades que las integran, el Ministerio de Educación Nacional ha elaborado el correspondiente proyecto, que supera la etapa transitoria que significa el Decreto de 29 de abril de 1944 con los cursos monográficos del Doctorado.

»En primer lugar, la Facultad, al informar sobre dicho proyecto, sienta el criterio de que como tal organismo superior docente, su acción debe abarcar de un modo absoluto e íntegro a todas las enseñanzas que sean susceptibles de docencia oficial dentro de su específica misión y, por consiguiente, las del Doctorado. A ello responde la tradición de las Universidades españolas y la práctica generalmente observada en las extranjeras.

»Sin embargo, esta aspiración ideal, asentada en un derecho indiscutible, se halla dificultada en su realización práctica por deficiencias de organización que no son imputables en modo alguno a la Facultad, sino al Poder público, que a lo largo de muchos años, desde la absorción de la enseñanza a la órbita estatal, con arreglo al patrón francés, impreso en el pasado siglo por el Real Decreto de Gil de Zárate, de 17 de septiembre de 1845, viene prodigando sus máximos desvelos para el mejoramiento y esplendor de la Universidad Central de Madrid, por razones de capitalidad y de densidad urbana, mientras las Universidades de provincia, algunas con una vieja y gloriosa tradición cultural, adolecen de deficiencias notorias de medios técnicos.

»Nuestra Facultad de Filosofía y Letras de Valencia es un ejemplo, con sus cinco Catedráticos numerarios que actualmente tiene para todas las disciplinas, cuando su plantilla es de catorce, y en situación análoga, unas más y otras menos, se encuentran las demás Facultades de provincias.

»Precisamente en esta realidad objetiva apuntada, fundamentamos una posición que parece contradictoria con nuestro propio criterio, al considerar que quizá sea prematura la concesión del referido proyecto ministerial, o, en todo caso, que a ésta debiera preceder una organización, una adecuación de medios, en las Universidades de provincias.

»Pero, además, en el caso de la Sección de Historia, que oficialmente se cursa

en nuestra Universidad de Valencia, por las modalidades propias de sus enseñanzas, el catedrático que suscribe eleva a la consideración de la Junta y de la Superioridad unas bases de proyecto que se apartan enteramente del criterio general de concesión del Doctorado a todas las Universidades, y que sucintamente exponemos a continuación.

»Es evidente que la investigación de la ciencia histórica debe descansar sobre la base sólida y al amparo de los grandes depósitos de fuentes. La experiencia más reciente de este orden supone un evidente valor formativo conseguido en la etapa de los antiguos cursos doctorales de Historia, radicados en Madrid, en que junto a la preparación técnica en materias fundamentales, no cursadas en la Licenciatura, el estudiante tenía que adiestrarse en la investigación histórica, que para cualquier modalidad o época podía fácilmente realizarse en Madrid, ya que dadas sus peculiaridades centralistas, la capital de España con su Archivo Histórico Nacional, su Biblioteca Nacional, sus Hemerotecas, los Museos Arqueológico, del Prado, de Reproducciones, etcétera, son todos ellos no solamente los mejores depósitos, sino también de los más nutridos del mundo, y, en consecuencia, constituye la sede primordial para la investigación de nuestros fondos arqueológicos, artísticos o documentales.

»Esto no quiere decir que la colación del grado de Doctor deba adscribirse a la Universidad Central, sino que sus estudios radiquen en ella, pero juzgada la concesión del Grado por tribunales formados —como la legislación actual prescribe, aun cuando no se aplique en la realidad más que por la Facultad de Ciencias— en turno riguroso de rotación por todos los catedráticos de cada especialidad, cualquiera que fuese su centro de residencia, ya que todos se hallan igualmente interesados en la concesión de los Grados doctorales.

»Convendría también establecer verdaderos cursos de Doctorado, con estudios teóricos y prácticos, que por su especialización o en razón de ser el complemento de las disciplinas de la Licenciatura, no pueden o no deben darse en ésta, tales como las enseñanzas, por ejemplo, de Teoría de la Historia, Metodología Histórica, Técnica de la Investigación, Historia de la Historiografía, la misma Historia de la Cultura, cuyo estudio debería ser acaso, más lógicamente, el complemento necesario, después de la exposición global de las diferentes edades históricas, etcétera.

»Y de análoga manera propugnamos por la división del Doctorado de Ciencias Históricas en ramas especializadas, que supongan un conjunto de materias en beneficio de la preparación más eficiente y adecuada que constituya la vocación del graduando. Así, habría un Doctorado en Prehistoria, Historia Antigua, Historia Medieval, Historia Moderna, Historia Contemporánea, Historia del Arte, Arqueología y Ciencias afines, etcétera, cada uno de los cuales abarcaría cursos teóricos obligatorios, y un sector amplio de cursos monográficos de investigación, que el graduando escogería según su sentido vocacional, y todos ellos regidos por una plantilla propia.

»La especialización profesional, por una parte, y, por la otra, la limitación a una determinada época en los estudios, redundaría en beneficio de la formación del futuro investigador, que tendría desde la capitalidad donde se ha proyectado en buena parte la Historia nacional y sobre los fondos de sus copiosas fuentes y depósitos, una visión amplia y total, sin los particularismos regionalistas que muchas veces deforman la apreciación o la verdad histórica.

»En el período de la Licenciatura, en cambio, preconizamos abiertamente la reorganización de los Seminarios, anejos a cada Cátedra, como complemento indispensable de la labor docente de las Facultades de Historia, vigorizando sus medios técnicos, sus posibilidades de todo orden, para capacitar debidamente al alumnado

en la investigación de documentos, en la redacción y utilización de fichas bibliográficas, etcétera, es decir, las enseñanzas prácticas que, junto con la teoría y el caudal de cultura adquirida en la Licenciatura, contribuyan a la formación de verdaderos historiadores.

»Pero para esta misión hace falta que los Seminarios universitarios adquieran el rango que por ley les corresponde, coordinando su función con la obra del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que no sólo debiera dotarles económicamente para el cumplimiento de sus fines, sino tener también en ellos su representación genuína en la provincia, de modo tal que las Instituciones locales o provinciales no minimicen con una visión particularista el sentido nacional de la Historia de España, que únicamente encontrará en los órganos docentes de la Universidad, ajenos a todo regionalismo, la interpretación desapasionada, amplia y universal de nuestro pasado histórico.

»Aparte del Doctorado, tal como anteriormente lo concebimos, creemos que debiera exigirse también, para tomar parte en las oposiciones a las Cátedras Universitarias de Historia, haber realizado algún curso o práctica de especialización en cualquiera de los más reputados Seminarios históricos extranjeros, bajo la tutela del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, quien podría subvencionar estos estudios con el establecimiento de becas especiales, en conexión con la Dirección General de Relaciones Culturales, las Organizaciones Internacionales de Estudiantes, etcétera.

»Como resumen del examen del referido proyecto ministerial, suscribimos íntegramente su misión renovadora y su interés en elevar el prestigio de las Universidades de provincias, con las salvedades apuntadas y con la reserva de que nos parece excesiva la exigencia económica que plantea a los graduandos el obligarles a editar a sus expensas las tesis doctorales.—Valencia, 20 de febrero de 1953.—PABLO ALVAREZ RUBIANO.»

C) PROFESIONALIDAD DE LOS ESTUDIOS DE FILOSOFÍA Y LETRAS

La Junta, en sesión de 27 de abril, se adhirió a la petición de la Facultad de Oviedo, dirigida a la Superioridad, recabando que los Licenciados en ella tengan un más ancho campo de posibilidades en el ejercicio profesional.

A este mismo fin, se sugirió que el título de Licenciado en Filosofía y Letras podía tener otras posibles salidas, tales como intérpretes, personal técnico de los archivos de protocolos notariales, eclesiásticos, municipales, etcétera, editoriales y librerías, cronistas municipales y provinciales, directores de teatros nacionales, asesores de emisiones de radio, agregados culturales de España en el extranjero y demás actividades de índole análoga o similar.

D) LOCALES

Continuando en sus preocupaciones ante la insuficiencia y la inadecuación de locales para sus enseñanzas, la Facultad recabó el interés de la Superioridad para remediar estas necesidades, de las que el Ilmo. señor Director General de Enseñanza Universitaria tuvo ocasión de comprobar personalmente en su visita a esta Universidad. A la vista de la misma, la Dirección General, por oficio de 10 de marzo, encargó oficialmente al arquitecto de la Universidad la redacción de un proyecto de habilitación de aula y laboratorio de Arqueología, por un importe no superior a trescientas cincuenta mil pesetas.

De la misma manera que en el curso anterior, debemos consignar que la cantidad íntegra que en éste fue otorgada por el señor Director General de Enseñanza Universitaria para las atenciones del Seminario del doctor Alvarez Rubiano, fue invertida en la construcción y arreglo de estanterías, para conservar adecuadamente las numerosas revistas recibidas por la Facultad, procedentes del intercambio establecido por la revista «Saitabi».

E) PROVISION DE CATEDRAS Y PLAZAS VACANTES

Aun cuando la Facultad, en este curso, ha conseguido con la provisión en propiedad de las Cátedras de Lengua y Literatura Latinas é Historia del Arte una sensible mejora en sus enseñanzas, todavía subsisten las naturales deficiencias de orden docente que producen el gran número de vacantes de Cátedras numerarias existentes, y a fin de normalizar paulatinamente esta situación, se interesó de la Superioridad que se proveyera en propiedad la Cátedra de Arqueología, Epigrafía y Numismática, cuyo concurso, pendiente desde 1940, se declaró desierto en el pasado curso, por lo que se insistía en la necesidad de cubrir dicha plaza, desempeñada interinamente durante tantos años.

Solicitada del mismo modo la provisión de las dos plazas de profesores adjuntos de Filología Clásica e Historia del Arte, la Superioridad accedió a la dotación de la primera de dichas disciplinas, quedando sin proveer actualmente, a pesar de haberse reiterado su petición, la de Historia del Arte.

Convocada por el Ministerio la provisión, en turno de concurso, de la Cátedra de Historia del Arte, el Rectorado remitió a informe de esta Facultad, por oficio de 6 de marzo, el expediente de dicho concurso, acordándose por la Junta que la ponencia encargada de emitir dictamen la integrasen todos los catedráticos numerarios. En sesión de 12 de mayo la Junta aprobó el informe de la ponencia, en el que se hace un análisis objetivo del expediente y de las obras aportadas por cada uno de los dos señores catedráticos concursantes, concretándose el criterio general, después de los cambios de impresiones pertinentes, en el expresado dictamen, aprobado por unanimidad.

F) ASAMBLEA UNIVERSITARIA

En el mes de julio se celebró en Madrid la Asamblea Universitaria que, bajo la presidencia del señor Ministro de Educación Nacional, desarrolló una fecunda labor en torno a la resolución de los problemas de todo orden que tiene planteados la Universidad española.

Nuestra Facultad de Filosofía y Letras, de conformidad con los requerimientos hechos, elevó a ella dos ponencias, redactadas por los catedráticos doctores Alvarez Rubiano y Jover, que, con peculiares puntos de vista, aportaban sugerencias dignas de tenerse en cuenta para la reforma del plan de estudios de la Facultad, tanto en lo concerniente al ciclo de enseñanzas comunes como en los correspondientes a la Sección de Historia.

La representación de la Facultad la ostentó, por acuerdo de la Junta de 10 de junio, el catedrático doctor Alvarez Rubiano, en cuya sesión se aprobaron igualmente los dos proyectos mencionados, así como también las consideraciones que cristalizaron en el escrito elevado a la Superioridad como criterio de la Facultad, en torno a los problemas que habían de debatirse en el seno de la Asamblea y que, por su interés, copiamos seguidamente:

«La Junta de Facultad, en sus reuniones últimas celebradas con motivo de la proyectada Asamblea Universitaria, al estudiar el nuevo plan de estudios que ha de ser elaborado por la misma, ha tenido ocasión de intercambiar los puntos de vista de sus componentes respecto a problemas generales de la enseñanza universitaria, coincidiéndose por todos en la necesidad de adoptar, para resolverlas, las decisiones que se expresan esquemáticamente a continuación:

»Primero. Supresión de los cursos cuatrimestrales, por haber resultado inoperantes, tanto en su aspecto práctico como en el docente.

»Segundo. Exigencia de idiomas modernos a los alumnos para completar su formación, con vistas a una especialización de tipo superior y a la labor investigadora, que necesita cada vez más del manejo de la bibliografía y fuentes extranjeras.

»Tercero. Conveniencia de las pruebas de ingreso en las Facultades, divididas en dos grupos de Letras y Ciencias y juzgadas exclusivamente por el profesorado de ambas Facultades.

»Cuarto. Necesidad de la existencia de un grupo preparatorio común a las Facultades de Filosofía y Letras, Derecho y Ciencias Políticas y Económicas, para dotar a los alumnos, en el umbral de la Universidad, de los conocimientos humanísticos que deben de ser base de las respectivas carreras.

»Quinto. Establecimiento de un ciclo de estudios comunes, de dos años de escolaridad, previo a todas las Secciones de Filosofía y Letras, en los que predominará la enseñanza humanística (Filosofía, Filología Clásica, Literatura e Historia), como base a las especializaciones posteriores.

»Sexto. Que los cursos actuales de formación religiosa y política y de educación física tengan carácter complementario de la labor universitaria, sin que integren por sí asignaturas anejas al plan de estudios.

»Séptimo. Uniformidad en la exigencia de la prueba de reválida para todas las Facultades, ya que prácticamente sólo es obligatoria en la actualidad en la Facultad de Filosofía y Letras, por requerirse para el ejercicio de todas las actividades profesionales de la misma, incluso la dedicación a la enseñanza privada. Esta exigencia debería limitarse con carácter general, en lo sucesivo, a quienes aspiren a los estudios de Doctorado, cualquiera que sea su licenciatura.

»Octavo. Supresión, en principio, de las acumulaciones de cátedras, en cuanto se trate de disciplinas fundamentales que no puedan considerarse como complementarias, lo cual debe tener como correspondencia la fijación de asignaciones económicas suficientes al profesorado numerario, tanto por la importancia de la función como por la dignificación social del cargo.

»Noveno. Uniformidad en la retribución de encargos de Cátedras, mediante asignaciones fijas por asignaturas y escolaridad.

»Décimo. Aumento proporcional de la plantilla de Cátedras numerarias de Historia, que en el actual plan de estudios, por lo que se refiere a las Universidades de provincias, ha disminuído con respecto a los planes anteriores, que contaban con seis Cátedras desde 1900, reducidas en la actual ordenación universitaria a cuatro, en manifiesto contraste con lo que ha ocurrido en todas las demás disciplinas.

»Undécimo. Modificación de la misión propia de los Profesores Adjuntos, para que intervengan de una manera eficaz en la docencia, encargándoles de la dirección de los trabajos de estudio y repetición, complementarios de la labor de Cátedra, a cuyo objeto se asignarían dos Adjuntos por cada materia fundamental, los cuales realizarían la función expresada semanalmente, a las inmediatas órdenes del titular de la asignatura.

»Duodécimo. Reajuste de las Secciones de la Facultad, reiterando con tal motivo la petición formulada varias veces al Ministerio para que se aumente el número de sus Secciones, tanto por la importancia demográfica del distrito universitario, como por el movimiento de alumnos en las disciplinas de Letras y la tradición humanista de Valencia. En este orden sería sumamente útil a los intereses de la misma, en constante relación con el extranjero, el establecimiento de la reciente y en vías de formación Sección de Lenguas Modernas.

UNIVERSIDAD DE VALENCIA

»Décimotercero. Que las dotaciones de material, para libros, etcétera, no se estimen proporcionalmente al número de alumnos sino por Facultades.

»Décimocuarto. Dotación económica especial a los catedráticos de Filosofía y Letras, en razón a que no pueden ejercer profesionalmente su carrera en actividades libres, como ocurre en las de Derecho, Medicina, Farmacia y Ciencias Químicas.

»Y décimoquinto. Con el fin de interesar en las tareas directivas de la Universidad al mayor número posible de catedráticos, se sugiere la conveniencia de que todos los cargos universitarios sean renovados periódicamente, previa elección de los Claustros y en turno de rotación entre las distintas Facultades. Tal era la estructura orgánica de la antigua Universidad española, y lo es actualmente de la mayor parte de las Universidades extranjeras, salvo las inspiradas en el patrón político francés, todavía en vigor en nuestra patria.»

FACULTAD DE CIENCIAS

Decano: Ilmo. Sr. D. Francisco Beltrán Bigorra.

Vicedecano: Ilmo Sr. D. Francisco de A. Bosch Ariño.

Secretario: D. José María Viguera Lobo.

CATEDRATICOS NUMERARIOS

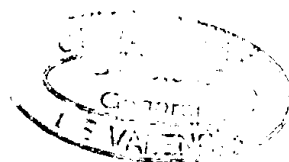
<i>Dr. D. Francisco Beltrán Bigorra ...</i>	Ciencias Naturales (Biología).
<i>Dr. D. Francisco de A. Bosch Ariño.</i>	Química Analítica.
<i>Dr. D. Joaquín Catalá Alemany ...</i>	Física Experimental.
<i>Dr. D. José Ignacio Fernández Alonso.</i>	Química Física.
<i>Dr. D. José María Viguera Lobo ...</i>	Química Orgánica.
<i>Dr. D. José Beltrán Martínez</i>	Química Inorgánica.
<i>Dr. D. Enrique Costa Novella</i>	Química Técnica.

PROFESORES AUXILIARES NUMERARIOS

Dr. D. Ernesto Caballero López-Bellido. Química Experimental.

PROFESORES ADJUNTOS

<i>Dr. D. Francisco Artigas Bellapart ...</i>	Química para Médicos.
<i>D. Carlos Calvo Carbonell</i>	Matemáticas.
<i>D. Fernando Senent Pérez</i>	Optica y Electricidad.
<i>D. Fernando Boscá Berga</i>	Geología.



UNIVERSIDAD DE VALENCIA

D. Miguel Peris Gómez	Química Analítica.
D. José Aguilar Peris	Mecánica y Termología.
D. Antonio Casabuena Puig	Química Orgánica.
D. Carlos Ibáñez García	Matemáticas.
D. Víctor García Miralles	Física para Médicos.
D. Celia Fuertes Polo	Matemáticas Especiales.
D. Ignacio Docavo Alberti	Biología.
D. Angel Soler Ruiz	Química Técnica.
D. José Mira Pastor	Química Física.
D. Miguel Roca Adell	Química Inorgánica.
D. Francisco Costell Landete	Electroquímica.

CATEDRAS DOTADAS Y VACANTES

Matemáticas especiales.

LA FACULTAD DE CIENCIAS EN EL CURSO 1952-53 (*)

I. ACTIVIDAD DOCENTE

a) *Curso común a Ciencias, Medicina y Farmacia*

Implantado por primera vez este curso común, con el que se iniciaban los nuevos Planes de Estudio, y ante el considerable número de alumnos matriculados, se solicitó de la superioridad, y se consiguió, el oportuno desdoblamiento de las distintas asignaturas. Se establecieron cuatro grupos en todas ellas, encargándose de los mismos los siguientes profesores:

De los de Biología, el Dr. Beltrán Bigorra y D. Ignacio Docavo Alberti.

De los de Geología, el Dr. Beltrán Bigorra y D. Fernando Boscá Berga.

De los de Química, los Dres. Bosch Ariño, Fernández Alonso y Costa Novella.

De los de Física, los Dres. Catalá Alemany y Beltrán Martínez.

(*) Esta crónica ha sido redactada por el Catedrático de la Facultad, Dr. D. Enrique Costa Novella.

De los de Matemáticas, D. Carlos Calvo Carbonell y D. Carlos Ibáñez García.

El número de alumnos matriculados ascendió a 326, de los que proyectaban estudiar Medicina 218 (21 señoritas), Ciencias, 58 (13 señoritas) y Farmacia, 50 (16 señoritas).

El número de alumnos que alcanzó la aptitud de conjunto en los exámenes de junio fue de 65, y en los exámenes de septiembre de 43, lo que supone que únicamente el 33 por 100 de los alumnos matriculados pudieron pasar al curso siguiente.

b) *Cursos de Licenciatura*

Se desarrollaron normalmente las enseñanzas teóricas y prácticas correspondientes al resto de los cursos de la Licenciatura de Ciencias Químicas, de acuerdo con el *Plan* 1944:

PRIMER CURSO:

Química experimental.
Matemáticas especiales, 1.º.
Física experimental.
Biología.
Religión, 1.º.
Formación política.
Educación física.

SEGUNDO CURSO:

Matemáticas especiales, 2.º.
Mecánica y Termología.
Química inorgánica, 1.º.
Geología con nociones de Geoquímica.
Religión, 2.º.
Educación física.
Formación política.

TERCER CURSO:

Optica y Electricidad.
Química inorgánica, 2.º.
Química analítica, 1.º.
Religión, 3.º.
Formación política.
Educación física.

CUARTO CURSO:

Química analítica, 2.º.
Química orgánica, 1.º.
Química física, 1.º.
Religión, 4.º.

QUINTO CURSO:

Química orgánica, 2.º.
Química técnica.
Química física, 2.º, y Electroquímica.

El número de alumnos matriculados fue de 258, de los que 45 fueron señoritas (excepto 21 sujetos al Plan de Estudios de 1935, el resto pertenecen al Plan de 1944).

Los sujetos al *Plan de 1935*, cursaron los estudios según el siguiente cuadro:

PRIMER CURSO:

Matemáticas especiales, 1.º.
Geología con nociones de geoquímica.
Química experimental.

SEGUNDO CURSO:

Matemáticas especiales, 2.º.
Física teórico experimental, 1.º.
Química inorgánica, 1.º.

TERCER CURSO:

Química analítica, 1.º.
Química inorgánica, 2.º.
Física teórico experimental, 2.º.

CUARTO CURSO:

Química analítica, 2.º.
Química orgánica, 1.º.
Química física (o Teórica).

QUINTO CURSO:

Química orgánica, 2.º.
Química técnica.
Electroquímica y Electrometalurgia.
Alcanzaron el grado de Licenciados veinticinco alumnos.

c) Cursos de Doctorado

Se dieron cuatro cursos:

«Análisis Químico de Polímeros», explicado por el Catedrático de Análisis Químico, Dr. D. Francisco Bosch Ariño.

«Teorías electrónicas de Química Orgánica», a cargo del Catedrático de Química Física, Dr. D. José Ignacio Fernández Alonso.

«Estructuras moleculares», desarrollado por el Catedrático de Química Inorgánica, Dr. D. José Beltrán Martínez.

«Química Industrial», explicado por el Catedrático de Química Técnica, Dr. D. Enrique Costa Novella.

El número de Licenciados matriculados en estos cursos fue de treinta y tres.

d) Curso preparatorio de Medicina

También se desarrollaron las clases teóricas y prácticas de Química y Física para alumnos repetidores que tenían estas asignaturas pendientes

de aprobación. Estos cursos estuvieron a cargo del Dr. Viguera Lobo y D. Víctor García Miralles, respectivamente.

El número de alumnos matriculados fue de doscientos.

e) *Exámenes de Licenciatura*

En la convocatoria de junio, el tribunal que juzgó los ejercicios correspondientes estuvo constituido por los Catedráticos Dres. Bosch Ariño (presidente), Fernández Alonso, Viguera Lobo, Beltrán Martínez y Costa Novella (secretario).

La naturaleza de los ejercicios fue la habitual, detallada ya en Memorias similares a ésta de cursos anteriores. De los doce alumnos presentados, obtuvieron la calificación de Sobresaliente, tres; la de Notable, uno; la de Aprobado, seis; retirándose en el curso de los ejercicios, dos.

En la convocatoria de septiembre, el tribunal estuvo constituido en la misma forma que en junio. De los catorce alumnos presentados en esta convocatoria, obtuvieron la calificación de Sobresaliente, tres; de Notable, uno, y de Aprobado, ocho, retirándose dos.

f) *Premios extraordinarios de Licenciatura*

En octubre de 1953, y ante un tribunal constituido por los Catedráticos Dres. Bosch Ariño (presidente), Fernández Alonso, Viguera Lobo, Beltrán Martínez y Costa Novella (secretario), se celebró el ejercicio de Premio Extraordinario correspondiente al curso 1952-1953, siendo alcanzados por los Sres. D. José Luis Lloret Sebastián y D. Carlos Payá Riera.

g) *Premios y Becas*

Durante el curso 1952-1953 fueron concedidas las siguientes Becas a Doctores y Licenciados en Ciencias que realizan trabajos de investigación en esta Facultad:

Del «Instituto José Celestino Mutis, de Farmacognosia», del C. S. de I. C., a los señores:

- D. Francisco Artigas Bellapart.
- D. Julio García Sanjuán.
- D. Vicente José Revert Revert.
- D.^a Celia Fuertes Polo.

Del «Instituto Alonso Barba, de Química», del C. S. de I. C., a los señores:

- D. Angel Soler Ruiz.
- D. Luis José Ros Sierra.
- D. José Roca Adell.
- D. Miguel Roca Adell.
- D. Francisco Castaño Casanova.

Del «Instituto A. de Gregorio Rocasolano», del C. S. de I. C., a los señores:

- D.^a Isabel Estellés Planells.
- D. José Mira Pastor.
- D. José Luis Santos Lucas.
- D. Luis Rodrigo Rodrigo (honorario).

Del «Patronato Juan de la Cierva, de Investigación Técnica», del C. S. de I. C., «Departamento de Química Vegetal», a los señores:

- D. Juan Colom Pizá.
- D. José Luis Gómez Fabra.
- D. José López Fernández.
- D. Antonio Alcalá Colombrí (consideración de becario).
- D. Francisco Pascual Raga (consideración de becario).
- D. Leonardo Peris Chust (consideración de becario).
- D.^a María Margarit Vidal (consideración de becario).

Del «Patronato Juan de la Cierva, de Investigación Técnica», del C. S. de I. C. Trabajo subvencionado, «La técnica del polvo fluidificado para la práctica de reacciones heterogéneas», a los señores:

- Dr. D. Vicente Sánchez Lozano.
- D. Vicente Ribes Romero.

Del «Patronato Juan de la Cierva, de Investigación Técnica», del C. S. de I. C., «Sección de Silicatos», a los señores:

- D. Francisco Costell Landete.
- D. Luis Rodrigo Rodrigo.

Del «Instituto Daza de Valdés, de Óptica», del C. S. de I. C. y de la «Junta de Energía Nuclear», a los señores:

D. Fernando Senent Pérez.
D. José Aguilar Peris.
D. José Casanova Colás.
D. Francisco Busquets Badenes.
D.^a Aurelia Bonet Hortelano.
D. Eugenio Villar García.

Del «Instituto de Edafología y Fisiología Vegetal», del C. S. de I. C.,
al señor:

D. Francisco Costell Landete.

Del «Excelentísimo Ayuntamiento de Valencia», a los señores:

D. Angel Soler Ruiz.
D. Vicente Ribes Romero.
D. Luis José Ros Sierra.

De «Los Cursos de Verano, de la Universidad de Zaragoza en Jaca»,
al señor:

D. Víctor Blasco Gordó.

El «Premio Rodríguez Fornos», correspondiente al curso 1951-1952,
fue otorgado al señor:

D. Manuel Baggetto Badía.

h) *Pensión de ampliación universitaria de la Excm. Diputación
Provincial de Valencia*

Aunque en el turno rotacional entre las distintas Facultades no corres-
pondía este curso a nuestra Facultad, le fue prorrogada a don Vicente
Ribes Romero la Pensión que le fue concedida el curso anterior, a fin de
que prosiguiese sus estudios sobre «Obtención de anhídrido sulfuroso puro
mediante la técnica del polvo fluidificado», bajo la dirección del doctor
Costa Novella.

i) *Tesis doctorales*

Han obtenido el grado de Doctor en Ciencias Químicas, con la cali-
ficación de Sobresaliente, por unanimidad, los siguientes señores:

Don Francisco Artigas Bellapart, por su trabajo: «Estudio químico
de la lejía residual del aderezo de la aceituna sevillana, variedad Manzanilla».

Don Lorenzo Miralles Jiménez de la Espada, por su trabajo: «Separación de los componentes iónicos de jugos de agrios por resinas de cambio de ión».

Don Juan Colom Pizá, por su trabajo: «Estudio sobre nuevas aplicaciones de los subproductos del arroz (germen y salvado)».

Don Ramón Navarro Botella, por su trabajo: «Obtención de morfina por cambio iónico».

Estas cuatro tesis doctorales fueron dirigidas y apadrinadas por el Catedrático Dr. D. José María Viguera Lobo.

Don Vicente Sánchez Lozano, por su trabajo: «Contribución al estudio químico del obscuraglucósido aislado en la *Digitalis Obscura L.*».

Esta tesis fue dirigida y apadrinada por el Catedrático Dr. D. Enrique Costa Novella.

j) *Representación de la Facultad en exámenes de otros grados de enseñanza*

Exámenes de Grado Superior de Bachiller: En la convocatoria de junio, formaron parte de los distintos tribunales nombrados al efecto, los Catedráticos de esta Facultad Dres.: Beltrán Bigorra, Bosch Ariño, Catalá Alemany y Fernández Alonso, en calidad de Presidentes, y los doctores: Viguera Lobo, Beltrán Martínez y Costa Novella, en calidad de Vocales Inspectores Habilitados.

En la convocatoria de septiembre, actuaron como Presidentes los doctores: Bosch Ariño y Catalá Alemany; y como Vocales Inspectores Habilitados, los doctores: Fernández Alonso y Beltrán Martínez.

Exámenes de ingreso para Practicantes y Matronas: Fue designado el Catedrático de esta Facultad, Dr. D. José Ignacio Fernández Alonso, para formar parte del tribunal que había de juzgar estos exámenes, tanto en la convocatoria de junio, como en la de septiembre.

II. INVESTIGACION

Con satisfacción registramos la labor de investigación desarrollada durante el curso 1952-1953, en nuestra Facultad.

Al Departamento, seis secciones y un trabajo subvencionado de los

distintos Patronatos e Institutos del C. S. de I. C., que ya venían funcionando en esta Facultad, hay que sumar ahora una nueva Sección de Silicatos, dependiente del Patronato «Juan de la Cierva», de Investigación Técnica, y establecida por acuerdo de 14 de julio de su Comisión Permanente de la Junta de Gobierno, como adscrita al Laboratorio de Química Física de la Facultad, bajo la jefatura del doctor Fernández Alonso.

Todos estos organismos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, junto con las Pensiones de la Excm. Diputación Provincial y del Excmo. Ayuntamiento, así como algunas becas subvencionadas por la industria privada, propician los medios económicos adecuados para permitir este floreciente desarrollo de la investigación pura y aplicada en nuestra Facultad.

El personal directivo de todos los organismos citados asciende a doce. El número de becarios es de treinta y cuatro. También es muy numeroso el grupo de Licenciados que sin haber alcanzado aún la categoría de becarios colabora en cuantos trabajos se realizan.

Durante el curso transcurrido, el número de trabajos publicados ascendió a cuarenta. Fueron presentadas cinco tesis doctorales, correspondientes a trabajos realizados en la Facultad; todas merecieron la calificación de Sobresaliente por unanimidad. El número de trabajos en curso de realización asciende a cuarenta y cinco.

La participación de nuestra Facultad en Reuniones y Congresos Científicos, no pudo ser más brillante. Con motivo de las Bodas de Oro de la Real Sociedad Española de Física y Química, fueron presentadas dieciocho comunicaciones científicas correspondientes a otros tantos trabajos realizados en nuestros laboratorios. La participación de la delegación de la Junta de Energía Nuclear, de nuestra Facultad, en la II Reunión de Física Nuclear, celebrada en el mes de agosto en Santander, fue brillantísima. Fueron presentados cuatro interesantísimos trabajos, que despertaron extraordinaria atención entre los asistentes nacionales y extranjeros, motivando animadas discusiones de las que se derivaron el planteamiento de nuevos trabajos que se desarrollarán en colaboración con los grupos, inglés, de Birmingham, y noruego, de Bergen.

Tras este alentador resumen estadístico, pasamos a reseñar la labor realizada en cada una de las Cátedras y Organismos aludidos.

a) *Cátedras de Biología y Geología*

Catedrático: D. Francisco Beltrán Bigorra.

Profesores Adjuntos: D. Fernando Boscá Berga y don Ignacio Docavo Alberti.

El gran prestigio que siempre tuvo en el pueblo valenciano el Museo de Historia, de Valencia, es motivo de frecuentes consultas por cuantos se interesan por los problemas de la naturaleza. A ellos se debe gran cantidad de donativos, singularmente de aves, fósiles y minerales que, estudiados y clasificados con todo cuidado, pasan a incrementar las colecciones del Museo. Entre los alumnos de las asignaturas de Biología y Geología, siempre hay algunos que sienten verdadero celo por tales materias y emprenden verdaderas excursiones por tierras valencianas, recogiendo materiales de estudio que absorben muchas horas de trabajos y estudios minuciosos, hasta que se incorporan a las correspondientes colecciones. Las adquisiciones de ejemplares más importantes son las de intercambio con museos y, sobre todo, el material que se recoge en las excursiones que se realizan por los miembros del laboratorio de Historia Natural, a los que corresponde más tarde la tarea de su estudio, catalogación y conservación.

El Profesor Adjunto de esta Cátedra, prosiguió desarrollando su tesis doctoral, que llevará el título «Estudio de los Bracónidos españoles».

El resto de la labor de investigación desarrollada en esta Cátedra, se detalla al reseñar la del Instituto «José Celestino Mutis», y en la correspondiente Memoria anual del Jardín Botánico de nuestra Universidad.

b) *Cátedra de Análisis Químico*

Catedrático: D. Francisco Bosch Ariño.

Profesor Adjunto: D. Miguel Peris Gómez.

Trabajos publicados o pendientes de publicación:

«Nueva volumetría para el ión sulfato. Macrométodo y semimicrométodo», por F. de A. Bosch Ariño y M. Peris Gómez.

Este método original que permite la determinación volumétrica del

ion sulfato en forma de tiosulfato bórico y que es aplicable a aguas, minerales y líquidos orgánicos, sangre, orina, fue presentado con motivo de las Bodas de Oro, de la Real Sociedad Española de Física y Química, hallándose pendiente de publicación en los Anales de la citada Sociedad.

«Un método analítico sencillo, volumétrico, rápido y exacto, para determinar el ion bario», por F. de A. Bosch Ariño y M. Peris Gómez.

Este trabajo fue presentado en la Reunión de la Real Sociedad Española de Física y Química, celebrada en nuestra Facultad, el día 6 de noviembre, estando todavía pendiente de publicación en los Anales de esta Sociedad.

Trabajos en curso:

«Volumetría del hierro en medio clorhídrico mediante reducción catalizada, con tiosulfato sódico.»

El desarrollo de este tema está muy adelantado; el procedimiento resulta seguro y fácil; actualmente, se estudian las interferencias de los iones que complejan fácilmente el hierro.

«Método volumétrico para determinar el aluminio en presencia del hierro.»

Iniciada esta interesante separación, por métodos volumétricos, se han encontrado numerosos factores que dificultan la determinación, pero hasta ahora no parecen imposibles de superar, cosa que se espera conseguir en fecha próxima.

Estos trabajos se realizan en colaboración con los señores Peris Gómez y Giménez Estellés y con la señorita Capilla Rufias.

c) Cátedra de Física

Catedrático: D. Joaquín Catalá Alemany.

Profesores Adjuntos: D. Fernando Senent Pérez y D. José Aguilar Peris.

La labor de investigación desarrollada en esta Cátedra se detalla al reseñar la del Instituto «Daza de Valdés», de Óptica, y la de la Junta de Energía Nuclear, que en sus laboratorios funcionan.

d) *Cátedra de Química Física*

Catedrático: D. José Ignacio Fernández Alonso.

Profesores Adjuntos: D. José Mira Pastor y D. Francisco Costell Landete.

La labor de investigación de esta Cátedra se detalla al reseñar la del Instituto «A. de Gregorio Rocasolano» y la del Instituto de Silicatos, que funcionan en los laboratorios de la misma.

e) *Cátedra de Química Orgánica*

Catedrático: D. José María Viguera Lobo.

Profesor Adjunto: D. Antonio Casabuena Puig.

La labor de investigación que se realiza en esta Cátedra, se detalla al reseñar la del «Departamento de Química Vegetal» y la del Instituto «José Celestino Mutis», que funcionan en sus laboratorios.

f) *Cátedra de Química Inorgánica*

Catedrático: D. José Beltrán Martínez.

Profesor Adjunto: D. Miguel Roca Adell.

La labor de investigación que se desarrolla en esta Cátedra, se resume en la reseña de la Sección de Química Inorgánica del Instituto «Alonso Barba», de Química, que en su laboratorio funciona.

g) *Cátedra de Química Técnica*

Catedrático: D. Enrique Costa Novella.

Profesor Adjunto: D. Angel Soler Ruiz.

En la reseña de la Sección de Química Técnica del Instituto «Alonso Barba», de Química, y del trabajo subvencionado «Técnica del polvo fluidificado», del Patronato «Juan de la Cierva», que funciona en el laboratorio de esta Cátedra, se relaciona la labor de investigación que en ella se realiza.

h) *Instituto «José Celestino Mutis», de Farmacognosis*

Director: D. Francisco Beltrán Bigorra.

Profesor Agregado: D. Francisco Bosch Ariño.

Profesor Ayudante: D. Antonio Casabuena Puig.

Trabajos publicados o pendientes de publicación:

«Transformaciones químicas de la aceituna durante el aderezo. III. Sobre el sólido blanco aislado de la lejía residual», por J. M. Viguera Lobo y F. Artigas Bellapart.

«Transformaciones químicas de la aceituna durante el aderezo. IV. La presencia del ácido oleanólico en la lejía residual», por J. M. Viguera Lobo y F. Artigas Bellapart.

«Transformaciones químicas de la aceituna durante el aderezo. V. El espectro infra-rojo del ácido oleanólico», por F. Artigas Bellapart y A. Hidalgo Gadea.

«La acción hipoglucémica en el género centaurea. II. Intento de separación del principio activo», por J. M. Viguera Lobo y A. Casabuena Puig.

El segundo y tercero de estos trabajos fueron presentados con motivo de las Bodas de Oro de la Real Sociedad Española de Física y Química, y todos ellos están pendientes de publicación.

Trabajos realizados:

Además de la clasificación de las plantas que se estudian químicamente por el personal de esta Sección, se han llevado a cabo trabajos histológicos en algunas especies como la «Ruta montana», por ejemplo, para resolver algunos problemas que plantea su estudio.

Se continuaron los trabajos del fichero de plantas medicinales, singularmente de la región valenciana.

Trabajos en curso:

Se ha emprendido un estudio experimental sobre plantas que contienen las por Farhencamp llamadas funcioninas.

«Estudio químico y acción fisiológica de la Ruta montana».

Se continúa el estudio de la lejía residual del aderezo de aceitunas sevillanas, con miras al aislamiento de nuevos productos.

«Estudio químico de la algarroba».

Todos estos trabajos se realizan en el laboratorio de Química Orgánica, bajo la dirección del Catedrático don José María Viguera Lobo.

Los trabajos de investigación reseñados al referirnos a la labor realizada en la Cátedra de Análisis Químico, corresponden asimismo a esta Sección del Instituto «José Celestino Mutis».

i) *Instituto «Alonso Barba», de Química: Sección de Química Inorgánica.*

Jefe de la Sección: D. José Beltrán Martínez.

Trabajos publicados o pendientes de publicación:

«Contribución al estudio de los peroxicromatos rojos. I. Peroxicromatos dobles de magnesio y sodio o potasio», por J. Beltrán Martínez, B. Rodríguez Ríos y F. Brito.

«Sales de los ácidos vanádicos y peroxivanádicos», por J. Beltrán Martínez y R. Trujillo Torres.

El primer trabajo fue presentado en las Bodas de Oro de la Real Sociedad Española de Física y Química y está en la actualidad pendiente de publicación. El segundo trabajo que se reseña, ha constituido la tesis doctoral del Sr. Trujillo Torres, dirigida y apadrinada por el Dr. Beltrán Martínez, estando también pendiente de publicación.

Trabajos en curso:

«Peroxisales alcalinotérreas (perchromatos rojos de Mg., Ca., Sr. y Ba).» Colaboran en el desarrollo de este trabajo, D. Miguel Roca Adell y D. José Roca Adell.

«Estudio sistemático de la prueba de Riesenfeld.»

Desarrolla este trabajo D. F. Castaño Casanova.

«El oro de Gerland. Estudio sobre los isopolivanadatos.»

A cargo de D. Claudio Guillén Monzonís.

j) *Instituto Alonso Barba de Química: Sección de Química Técnica.*

Jefe de la Sección: D. Enrique Costa Novella.

Trabajos publicados o pendientes de publicación:

«Producción de anhídrido sulfuroso puro mediante la técnica de polvo fluidificado», por W. K. Lewis, W. M. Chow y E. Costa Novella.

«Desecación», por E. Costa Novella.

Estos dos trabajos aparecieron publicados en estos Anales de la Universidad de Valencia, Vol. XXVI, curso 1952-53. Cuaderno II-Ciencias.

«Estudio de la estructura molecular del —obscuraglucósido— aislado de la *Digitalis Obscura*», por V. Sánchez Lozano y E. Costa Novella.

Este trabajo fue presentado con motivo de las Bodas de Oro de la Real Sociedad Española de Física y Química, y está pendiente de publicación en los Anales de esta Sociedad.

«Circulación de flúidos por conducciones: Aplicación del principio de conservación de la materia y del primer principio de Termodinámica», por E. Costa Novella y R. Marqués Fernández.

Este trabajo fue enviado para su publicación a la nueva Revista «Química e Industria», próxima a aparecer editada por la Asociación Nacional de Químicos, en Bilbao.

Trabajos en curso:

El Sr. Soler, becario de la sección, continúa sus trabajos sobre «Producción de anhídrido sulfuroso puro, mediante la técnica del polvo fluidificado».

El Sr. Moragues, becario que fue de esta sección, continúa con sus trabajos sobre «Destilación modificada de mezclas líquidas binarias».

El Sr. Ros, también becario de la sección, trabaja en colaboración con el Sr. Sánchez Lozano en «Oxidación en fase vapor de hidrocarburos en lecho de polvo fluidificado».

k) *Instituto A de Gregorio Rocasolano*

Jefe de Sección: D. José Ignacio Fernández Alonso.

Trabajos publicados o pendientes de publicación:

«Estudio teórico del pentaleno por el método de los orbitales moleculares», por Isabel Estellés y J. I. Fernández Alonso, An. F. y Q. Abril 1953.

«Estudios sobre hidratación iónica. III. Resultados obtenidos con el cloruro de litio», por J. I. Fernández Alonso, J. Mira y J. L. Santos Lucas. An. F. y Q. Mayo 1953.

«Estudios sobre hidratación iónica. IV. Resultados obtenidos con el bromuro potásico», por J. I. Fernández Alonso y J. L. Santos Lucas. An. F. y Q. Junio 1953.

«Diagramas moleculares del pleiadenio y de la pleiadenodiona», por Sra. Isabel Estellés y J. I. Fernández Alonso.

«Diagramas moleculares del p- y o-benzoquinodimetano y del metileno-3-pentadieno-1, 4», por J. I. Fernández Alonso y J. Mira.

«Diagramas moleculares y conjugación del grupo CO en ciertos aldehidos», por Sra. Isabel Estellés y J. I. Fernández Alonso.

«Diagramas moleculares del fulvaleno y piracileno», por J. I. Fernández Alonso y J. Mira.

Estos cuatro últimos trabajos fueron presentados en la Sección de Química, Física e Inorgánica durante las Bodas de Oro de la Real Sociedad Española de Física y Química, hallándose pendientes de publicación en los Anales de la citada Sociedad.

«Diagrama molecular y reactividad química del as-indaceno», por J. I. Fernández Alonso y J. L. Santos Lucas.

Este trabajo también pendiente de publicación en An. de F. y Q.

Trabajos en curso:

«Diagrama molecular y reactividad química del bifenileno», por J. I. Fernández Alonso y F. Peradejordi.

«Método picno-röntgenométrico para la determinación de masas atómicas. II. Densidades del nitrato sódico, clorato potásico y cloruro y

nitrate plúmbicos; masas atómicas del sodio, potasio y plomo», por J. I. Fernández Alonso y L. Gascó.

«Estudios sobre hidratación iónica. V. Resultados obtenidos con el bromuro y fluoruro sódicos», por J. I. Fernández Alonso y J. L. Santos Lucas.

Estos tres últimos trabajos, ya finalizados, están en curso de redacción.

«Diagramas moleculares de los isómeros del hexatriebio».

«Estudio de la molécula de antraceno, teniendo en cuenta la interacción configuracional»: Tema de Tesis del Sr. Santos Lucas.

«Velocidades de reacción y el método de los orbitales moleculares»: Tema de Tesis del Sr. Mira Pastor.

«Estudio teórico de la hiperconjugación».

«Estudios sobre hidratación iónica».

Asimismo, se calcularán los diagramas moleculares de diversos homo y heteronúcleos.

1) *Patronato Juan de la Cierva de Investigación Técnica:*
Departamento de Química Vegetal

Director: D. José María Viguera Lobo.

Investigadores: D. Eduardo Primo Yúfera y D. José Royo Iranzo.

Colaboradores: D. Bernardo Lafuente Ferriols y D. Andrés Casas Carramiñana.

Trabajos publicados o pendientes de publicación:

«Aprovechamiento industrial de los subproductos del arroz. V. Aclimatación de levaduras sobre caldos de prehidrólisis de cascarilla», por J. M. Viguera Lobo, A. Casas y E. Primo. *Microbiología Española*, abril-junio (1953).

«Aprovechamiento industrial de los subproductos del arroz. VII. Levaduras alimenticias a partir de los prehidrolizados de la paja», por J. M. Viguera Lobo, B. Lafuente Ferriols y E. Primo Yúfera. *Anal. de F. y Q.* 48-B, 911 (1952).

«Aprovechamiento de los residuos de la industrialización de los agrios. IX. Constantes físicas y químicas de las esencias de naranjas españolas», por C. Valiente, J. M. Viguera y J. Royo. *ION*, XIII (138) 3 (1953).

«Aprovechamiento de los residuos de la industrialización de los agrios. VI. Obtención de levaduras alimenticias a partir de los líquidos de prensa», por J. M. Viguera Lobo, B. Lafuente Ferriols, A. Casa Carramiñana y Castellote.

«Aprovechamiento de los residuos de industrialización de los agrios. VII. Separación del ácido ascórbico del zumo de agrios por resinas cambiadoras», por J. M. Viguera Lobo y L. Miralles.

«Aprovechamiento de los residuos de la industrialización de los agrios. VIII. Cloración de la fracción terpénica de las esencias de naranja», por J. López Fernández, J. M. Viguera Lobo y J. Royo Iranzo.

Estos tres últimos trabajos, presentados en distintas sesiones científicas de la Real Sociedad Española de Física y Química en Valencia, están pendientes de publicación en sus Anales.

«Aprovechamiento industrial de los subproductos del arroz. VIII. Los principios antioxidantes del germen y del salvado», por J. Colom Pizá, E. Primo Yúfera y J. M. Viguera Lobo.

«Aprovechamiento industrial de los subproductos del arroz. IX. Obtención de levaduras alimenticias en fermentador Waldhof a partir de prehidrolizados de cascarilla», por F. Pascual Raga, A. Alcalá Colombri y A. Casas Carramiñana.

«Aprovechamiento industrial de los subproductos del arroz. X. Estabilización del germen y salvado», por J. L. Gómez Fabra y E. Primo Yúfera.

«Obtención de alcaloides por resinas de cambio iónica. IV. Reacciones de intercambio entre carbón sulfonado ácido y sales de morfina. Elución del alcaloide fijado», por R. Navarro Botella, E. Primo Yúfera y J. M. Viguera Lobo.

Estos últimos cuatro trabajos, presentados en las sesiones científicas celebradas con motivo de las Bodas de Oro de la Real Sociedad Española de Física y Química, están todavía pendientes de publicación en sus anales.

Trabajos en curso:

Investigaciones sobre el arroz:

Se continúa el estudio del aprovechamiento del residuo lignocelulósico de la prehidrólisis de la paja de arroz.

Se continúa el estudio de los aceites y residuos obtenidos, con diversos disolventes, del germen y del salvado de arroz.

Se continúa el estudio de las ceras del germen y del salvado de arroz.

Se han iniciado pruebas sobre desacidificación del aceite de arroz, mediante empleo de resinas de intercambio iónico.

Investigaciones sobre agrios:

Se continúan los siguientes trabajos: Poder insecticida y fraccionamiento de los productos de cloración de la fracción terpénica de las esencias de naranja. Enriquecimiento en el contenido en nitrógeno de los piensos de agrios mediante el tratamiento con amoníaco.

Se ha iniciado el estudio de los glucósidos de la corteza de las naranjas españolas.

Investigaciones sobre otros productos vegetales:

Se continúa el estudio de las aplicaciones industriales de la garrofa.

Se continúa el estudio selectivo de sustancias vegetales que puedan servir como sustratos en las fermentaciones cítrica y butilenglicólica.

Se ha iniciado el estudio comparativo de las horchatas de chufa, germen y salvado de arroz.

Libro publicado:

Recogiendo las investigaciones que sobre agrios se vienen realizando en este Departamento, así como resumiendo las explicaciones dadas en dos cursos de Doctorado que, con los títulos de «Tecnología de los agrios» y «Control analítico de la industria cítrica», fueron desarrollados en nuestra Facultad, durante los cursos 1950-51 y 1951-52, por el Dr. Viguera Lobo en colaboración con el Dr. Royo Iranzo, ha sido publicado un libro con el título «Tecnología de los Agrios», firmado por los dos citados doctores y editado por «Ediciones del Sindicato Nacional de Frutos y Productos Hortícolas» (Langa y Cía. Madrid, 1953).

m) *Patronato Juan de la Cierva de Investigación Técnica: Trabajo subvencionado, «La técnica del polvo fluidificado para la práctica de reacciones heterogéneas».*

Director: D. Enrique Costa Novella.

Trabajos publicados o pendientes de publicación:

«Producción de anhídrido sulfuroso puro mediante la técnica de polvo fluidificado. I. Oxidación de Fe S con Fe_2O_3 . Oxidación de Fe_3O_4 con aire», por E. Costa Novella, A. Soler Ruiz, V. Ribes Romero y J. M. Espinosa Feijóo.

«Producción de anhídrido sulfuroso puro mediante la técnica del polvo fluidificado. II. Cálculo de reactores para la combustión de azufre y tostación de piritas», por E. Costa Novella, A. Soler Ruiz y V. Ribes Romero.

Estos dos trabajos fueron presentados en la Sección de Ingeniería Química y Química Aplicada durante la Celebración de las Bodas de Oro de la Real Sociedad Española de Física y Química, y están pendientes de publicación en los Anales de la misma.

Fue redactada y cursada para su tramitación una Memoria de solicitud de Patente de Invención con el título: «Producción de Anhídrido sulfuroso puro».

Trabajos en curso:

Prosiguen los estudios sobre «Oxidación en fase vapor de hidrocarburos mediante la técnica de catalizador fluidificado», a cargo del Dr. Sánchez Lozano, en colaboración con el Sr. Ros, del Instituto Alonso Barba.

Prosiguen los estudios sobre «Producción de anhídrido sulfuroso puro mediante la técnica de polvo fluidificado», a cargo del becario D. Vicente Ribes, en colaboración con el Sr. Soler, del Instituto Alonso Barba.

Se inician los trabajos sobre «Beneficios de piritas y residuos de su tostación», a cargo de D. Pedro Liñana Juan.

Prosiguen los trabajos sobre «Beneficio de cinabrio mediante la técnica de fluidificación», a cargo del Sr. Payá Riera.

n) *Patronato Juan de la Cierva de Investigación Técnica.*

Sección de Silicatos

Jefe de la Sección: D. José Ignacio Fernández Alonso.

Trabajos publicados o pendientes de publicación:

«Estudio fisicoquímico de las arcillas del Levante español. IV. Análisis

térmico diferencial», por J. I. Fernández Alonso, F. Costell Landete y J. Lloret Valterra. An. Ed. y Fis. Veg. Enero, 1953.

«Análisis térmico diferencial de algunos minerales no arcillosos», por J. I. Fernández Alonso y F. Costell Landete.

Este último trabajo, presentado durante la celebración de las Bodas de Oro de la Real Sociedad Española de Física y Química, está pendiente de publicación en los Anales de esta Sociedad.

Trabajos en curso:

«Acción de diversos defloculantes sobre algunos productos arcillosos».

«Estudios sobre dieléctricos cerámicos». Tema de tesis del Sr. Costell.

«Estudios sobre loza semivítrea».

«Estudios sobre colorantes cerámicos».

Esta Sección de Silicatos ha sido invitada a enviar informe sobre la técnica del Análisis térmico diferencial, en la encuesta internacional llevada a cabo por el Prof. W. J. Smothers, del «Institute of Science and Technology» University of Arkansas (U. S. A.).

o) Instituto Daza de Valdés de Óptica y Junta de Energía Nuclear

Jefe de las Secciones: D. Joaquín Catalá Alemany.

Trabajos publicados o pendientes de publicación:

«Difusión del uranio en las emulsiones nucleares cargadas con hilos de seda impregnados con acetato de uranilo», por J. Catalá Alemany y J. Casanova Colás. Nota previa aparecida en la Revista *Euclides*, 1953.

«Distribución angular de los protones producidos en el bombardeo del carbono 12 por deuterones (I)», por J. Catalá Alemany, F. Senent Pérez y J. Casanova Colás. An. de F. y Q. 1953.

«Hilos de seda cargados con uranio en las emulsiones nucleares (I). Técnica, estudio de la difusión del uranio y pérdida de sensibilidad de la emulsión», por J. Catalá Alemany, J. Casanova Colás y F. Senent Pérez. An. de F. y Q. 1953. •

«Espectro energético de los neutrones producidos en la reacción Li^7

(d,n) Be^s y posibles estados de excitación del Be^s (I)», por J. Catalá Alemany, J. Aguilar Peris y F. Busquets Badenes. An. de F. y Q. 1953.

«Distribución angular de los protones producidos en el bombardeo del carbono 12 por deuterones». Tesis doctoral de D. Fernando Senent Pérez, presentada en el mes de abril y que ha de ser leída en fecha próxima,

Los trabajos citados en tercero y cuarto lugar fueron presentados en la Sección de Física durante la celebración de las Bodas de Oro de la Real Sociedad Española de Física y Química.

Trabajos en curso:

«Distribución angular de los deuterones difundidos elásticamente por el carbono 12», por J. Catalá, F. Senent y J. Casanova.

«Influencia del oxígeno en el estudio de los niveles de excitación del C¹³», por J. Catalá, F. Senent y J. Casanova.

«Distribución angular de los neutrones producidos en la reacción Li⁷ (d,n) Be^s», que constituirá la Tesis Doctoral de D. José Aguilar Peris.

«Estudio de los fragmentos ligeros emitidos en el proceso de la fisión del uranio, mediante la técnica de hilos de seda», que constituirá la Tesis Doctoral de D. José Casanova Colás.

«Distribución angular de los protones producidos en el bombardeo del carbono 12 con deuterones de 19 MeV», que constituirá la Tesis Doctoral de D. Eugenio Villar García.

«Determinación de niveles energéticos del C¹² por difusión inelástica de deuterones», por J. Catalá, E. Villar y A. Bonet.

«Poder de enfrenamiento de deuterones en emulsiones nucleares», por J. Catalá, E. Villar y A. Bonet.

«Estudio del espectro energético de neutrones de la reacción C¹² (d,n) N¹³», por J. Catalá, J. Aguilar y F. Busquets.

«Estudio de un nuevo detector de partículas relativistas fundado en la radiación Cerenkow», trabajo iniciado por D. Rafael Pérez Bellés, de la Junta de Energía Nuclear, durante su estancia en Valencia.

p) *Instituto de Edafología y Fisiología Vegetal*

La labor desarrollada por el becario de este Instituto D. Francisco Costell Landete en los laboratorios de Química y Física de esta Facultad, ha sido

consignada al reseñar la correspondiente a la Sección de Silicatos del Patronato Juan de la Cierva.

III. PROFESORADO

Durante el curso 1952-1953 no se produjo alteración alguna en la plantilla de Catedráticos numerarios de nuestra Facultad.

A petición propia cesaron definitivamente en sus cargos de Profesores Adjuntos Provisionales, D. Manuel Martí Pérez, que lo era de Química Inorgánica, y D. Luis Gascó Sánchez, de Química Física. Para sustituirles fueron nombrados Profesores Adjuntos Provisionales los Sres. D. Miguel Roca Adell y D. José Mira Pastor, respectivamente. Este último venía desempeñando, también con carácter provisional, el cargo de Profesor Adjunto de Electroquímica, para el que ahora fue nombrado D. Francisco Costell Landete.

Se nombró profesor de Educación Física a D. Enrique Gastaldi Albiol.

Fue nombrado profesor de Educación Política el Dr. D. Sabino Alonso-Fueyo, Profesor Adjunto de la Facultad de Filosofía y Letras de nuestra Universidad.

Por acuerdo de Junta de Facultad se decidió suspender las clases que, con carácter oficioso, fueron establecidas los dos cursos anteriores, de alemán, inglés y dibujo. Por consiguiente cesaron en el desempeño de tales clases los Sres. Rodríguez Estellés, Bonet Sancho y Benet Ponce, respectivamente.

IV. BIBLIOTECA

Actuó de Catedrático jefe de Biblioteca el Dr. D. José Ignacio Fernández Alonso.

Continuó de bibliotecario director D. Luis Chorro, y, al frente de las secciones de revistas y libros, la Licenciada Srta. Celia Fuertes y la Srta. Rosa Martí, respectivamente.

La relación de revistas que se recibe es la siguiente:
«Chemical Abstracts».

- «Chemical Engineering News».
- «Industrial and Engineering Chemistry».
- «Analytical Chemistry».
- «Journal of Agricultural and Food Chemistry».
- «Chemical Engineering».
- «Chemical Engineering Progress».
- «Journal of Chemical Education».
- «Chemical Review».
- «Journal of the American Chemical Society».
- «Journal of Organic Chemistry».
- «Journal of Applied Chemistry».
- «Chemistry and Industry».
- «Journal of Chemical Society».
- «Quarterly Review».
- «Chimie Industrie».
- «Bulletin de la Societé Chimique de France».
- «Comptes Rendues de l'Academie des Sciences Paris».
- «Chimie Analitique».
- «Annales de Chimie».
- «Helvetica Chemica Acta».
- «Chemischer Zentralblatt».
- «Angewandte Chemie».
- «Chemische Berichte».
- «Zeitschrift fur Analytische Chemie».
- «Chemie Ingenieur Technick».
- «Anales de la Real Sociedad Española de Física y Química».
- «Revista de Ciencia Aplicada».
- «Ión».
- «Revista de Plásticos».
- «Journal of Chemical Physics».
- «Transactions of the Faraday Society».
- «Discussions of the Faraday Society».
- «Journal de Chimie Physique».
- «Zeitschrift Electrochemie und Angewandte Physikalische Chemie».
- «The Physical Review».
- «Review of Modern Physics».

«The Review of Scientific Instruments».
«Journal of Optical Society of America».
«American Journal of Physics».
«Physics to-day».
«Nucleonics».
The Phylosophical Magazine.
«Proceedings of the Physical Society».
«Science Progress».
«Journal of Applied Physics».
«Journal of Scientific Instruments».
«Proceedings of the Royal Society».
«Journal of Chemical Physics».
«Journal de Physique et Radium».
«Revue d'Optique».
«Annalen der Physique».
«Acta Physica Austraca».
«Metalurgia y Electricidad».

La iniciativa tomada el curso anterior sobre la creación de nombramientos de socios protectores empezó a dar sus frutos, y hoy contamos con nueve de ellos que aportan una ayuda económica que asciende a unas 2.100 pesetas anuales.

Se consiguió también nos fueran asignadas algunas divisas oficialmente, para de este modo poder atender, al menos parcialmente, al pago de algunas suscripciones. Se entró en contacto directo con numerosas editoriales, empezando a alcanzarse economías de consideración en muchas de las suscripciones.

Dificultades económicas impidieron se acrecentase, en el grado que hubiera sido de desear, el número de nuestros libros, que asciende a poco más de 7.000.

Puede cifrarse en, aproximadamente, 5.000 el número global de lectores que visitó nuestra Biblioteca en sus dos secciones de libros y revistas.

V. CONFERENCIAS Y SESIONES CIENTIFICAS

Organizada por esta Facultad, en colaboración con la Asociación Nacional de Químicos, pronunció una conferencia, el día 27 de febrero, en el Aula Magna, el Catedrático de Química Técnica de nuestra Facultad, Dr. D. Enrique Costa Novella. El título de la conferencia fue: «Cómo prepara Norteamérica a sus técnicos».

El día 6 de noviembre tuvo lugar en el Aula Magna de la Facultad una sesión científica de la Real Sociedad Española de Física y Química, bajo la presidencia del Catedrático y Presidente de la Sociedad en Valencia, doctor Catalá Alemany, leyéndose las siguientes comunicaciones:

«Un método analítico sencillo, volumétrico, rápido y exacto, para determinar el ión bario», de los Sres. Bosch Ariño y Peris Gómez.

«Distribución angular de los protones producidos en el bombardeo del carbono 12 por deuterones», de los Sres. Catalá Alemany, Senent Pérez y Casanova Colás.

El día 5 de diciembre tuvo lugar una nueva sesión científica de la Real Sociedad Española de Física y Química en el Aula Magna de nuestra Facultad. Presidió también el Dr. Catalá Alemany, y se leyeron las siguientes comunicaciones:

«Transformaciones químicas de la aceituna durante el aderezo. III. Sobre el sólido blanco aislado de la lejía residual», de los Sres. Viguera Lobo y Artigas Bellapart.

«Aprovechamiento de los residuos de la industrialización de los agrios. VI. Obtención de levaduras alimenticias a partir de los líquidos de prensa», de los Sres. Viguera Lobo, Lafuente Ferriol, Casas Carramiñana y Castellote.

«Aprovechamiento de los residuos de la industrialización de los agrios. VII. Separación del ácido ascórbico del zumo de agrios por resinas cambiadoras», de los Sres. Viguera Lobo y Miralles Jiménez de la Espada.

El día 16 de febrero se celebró, en el Aula Magna de la Facultad, la tercera sesión científica del curso de la Real Sociedad Española de Física y Química. Fue presidida por D. Joaquín Catalá, y se leyó la siguiente comunicación:

«Estudios sobre hidratación iónica. III. Resultados obtenidos con el

cloruro de litio», de los Sres. Fernández Alonso, Mira Pastor y Santos Lucas.

El día 30 de marzo, también en nuestra Aula Magna, se celebró la cuarta sesión del curso, de la Real Sociedad Española de Física y Química. Presidió el Presidente de la Sociedad, Dr. Catalá, y se leyeron las siguientes comunicaciones:

«Estudios sobre hidratación iónica. IV. Resultados obtenidos con el bromuro potásico», de los Sres. Fernández Alonso y Santos Lucas.

«Aprovechamiento de los residuos de la industrialización de los agrios. VIII. Cloración de la fracción terpénica de las esencias de naranja», de los Sres. López Fernández, Viguera Lobo y Royo Irazo.

Por último, el 10 de julio celebróse la última sesión científica del curso, de la Real Sociedad Española de Física y Química. En el Aula Magna de la Facultad, presidió el Dr. Fernández Alonso, Vicepresidente de la Sociedad, y se leyó la siguiente comunicación:

«Diagrama molecular y reactividad química del as-indaceno», de los Sres. Fernández Alonso y Santos Lucas.

VI. PROYECCION SOCIAL DE LA FACULTAD

a) Conferencias pronunciadas por miembros de la Facultad.

En el mes de octubre el Vicedecano de la Facultad de Ciencias, Dr. Bosch Ariño, pronunció el discurso de apertura de curso en el Colegio de los PP. Franciscanos de Onteniente.

El 26 de noviembre, el profesor J. I. Fernández Alonso pronunció, en la Casa Americana de Valencia, una conferencia sobre el tema: «Un gran centro de investigación: el Instituto Tecnológico de California».

En el mes de enero, en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid, y dentro de un cursillo que sobre Química Vegetal organizó dicho Centro en colaboración con la Obra de Formación Profesional del S. E. U., pronunció una conferencia el Dr. Viguera Lobo, titulada: «Aprovechamiento industrial de los subproductos de la industrialización de los agrios».

También formando parte del cursillo acabado de mencionar, y en la

misma Facultad de Ciencias de Valladolid, pronunció otra conferencia, el mes de febrero, el Investigador del Departamento de Química Vegetal, Dr. Royo Iranzo. El título de su conferencia fue: «Productos fundamentales en la industrialización de los agrios».

El 19 de febrero, en el Instituto Laboral de Gandía, pronunció una conferencia sobre «Cómo prepara Norteamérica a sus técnicos», el Dr. Costa Novella.

El 23 de febrero, en el Aula Magna de nuestra Universidad Literaria, y en una Reunión de la Delegación en Valencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el Dr. Viguera Lobo disertó sobre «Labor realizada y en desarrollo por el Departamento de Química Vegetal».

También en el mes de febrero, y en el Instituto Laboral de Alcira, el Investigador del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Departamento de Química Vegetal), Dr. Royo Iranzo pronunció una conferencia sobre «Industria de los Agrios».

En el mes de marzo, también el Dr. Royo Iranzo, pronunció otra conferencia en el Instituto Laboral de Gandía, cuyo título fue: «Industrialización de subproductos de los agrios».

El Catedrático de Análisis Químico y Vicedecano de nuestra Facultad, D. Francisco Bosch Ariño, pronunció, durante el mes de abril, dos conferencias de carácter vocacional en los Colegios de los PP. Jesuítas y de los HH. Maristas, de nuestra ciudad.

El 24 de abril, el profesor Adjunto D. Ignacio Docavo pronunció una conferencia, titulada: «La divulgación de las Ciencias Naturales a través de la radio», en la Real Sociedad Española de Historia Natural: Sección de Valencia.

En el mes de mayo, invitado por la Asociación Nacional de Químicos de Murcia, el Catedrático de nuestra Facultad, Dr. Costa, pronunció, en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias de Murcia, una conferencia cuyo título fue: «Cómo prepara Norteamérica a sus técnicos».

En el mes de junio, el Profesor Adjunto de nuestra Facultad, D. José Mira Pastor, pronunció, en el Instituto Laboral de Vall de Uxó, una conferencia con el título: «La energía atómica».

El 18 de junio, e invitado por la Cooperativa Agrícola de Alberique, pronunció en esta localidad una conferencia nuestro Profesor Adjunto

D. Ignacio Docavo Alberti. El título de la misma fue: «La mosca del Mediterráneo: su biología y modo de combatirla».

El 20 de agosto, y en la Universidad de Verano que la Universidad de Zaragoza organiza en la ciudad de Jaca, nuestro Catedrático de Química Técnica, Dr. Costa Novella, explicó una lección con el título «Método general para el cálculo de desecadores continuos en corriente de aire». Esta lección estuvo integrada en un cursillo que sobre Química Aplicada e Ingeniería Química se desarrolló en la aludida Universidad de Verano.

b) *Congresos y Asambleas*

Durante el mes de abril tuvo lugar en Madrid la solemne conmemoración de las Bodas de Oro de la Real Sociedad Española de Física y Química. Con tal motivo se desarrollaron interesantísimas series de sesiones y coloquios científicos, con selecta y abundante participación extranjera. En unas y otros participó, activa y brillantemente, nuestra Facultad. Las comunicaciones científicas presentadas por miembros de la misma o de los Organismos anejos a ella, fueron:

Sección I: Física.

J. Catalá, J. Aguilar y F. Busquets. «Espectro energético de los neutrones producidos en la reacción $\text{Li}^7_3 (d,n) \text{Be}^8_4$ y posibles estados de excitación del Be^8_4 ».

J. Catalá, J. Casanova y F. Senent. «Hilos de seda cargados con uranio en las emulsiones nucleares. I. Técnica, estudio de la difusión del uranio y pérdida de sensibilidad de la emulsión».

Sección II: Química, Física e Inorgánica.

Sra. I. Estellés, J. I. Fernández Alonso y J. Mira. «Diagramas moleculares del pleiadenio y de la pleiadenodiona».

J. I. Fernández Alonso y J. Mira. «Diagramas moleculares del p- y o-benzoquinodimetano y del metilen-3-pentadieno-1, 4».

J. I. Fernández Alonso y J. Mira. «Diagramas moleculares del fulvaleno, piracileno e indaceno».

Sra. I. Estellés y J. I. Fernández Alonso. «Diagramas moleculares y poder de conjugación del grupo CO en ciertos aldehidos».

F. Artigas Bellapart y A. Hidalgo Gadea. «Transformaciones químicas de la aceituna durante el aderezo. V. El espectro infrarrojo del ácido oleanólico».

J. Beltrán Martínez, B. Rodríguez Ríos y F. Brito. «Contribución al estudio de los peroxicromatos rojos. I. Peroxicromatos dobles de magnesio y sodio o potasio».

Sección III: Química Orgánica y Biológica.

J. M. Viguera Lobo y F. Artigas Bellapart. «Transformaciones químicas de la aceituna durante el aderezo. IV. La presencia del ácido oleanólico en la lejía residual».

V. Sánchez Lozano y E. Costa Novella. «Estudio de la estructura molecular del —obscuraglucósido— aislado de la Digitalis Obscura L.»

Sección IV: Química Analítica, Pura y Aplicada.

F. de A. Bosch Ariño y M. Peris Gómez. «Nueva volumetría para el ión sulfato. Macrométodo y semimicrométodo».

Sección V: Ingeniería Química y Química Aplicada.

E. Costa Novella, A. Soler Ruiz, V. Ribes Romero y J. M. Espinosa Feijóo. «Producción de anhídrido sulfuroso puro mediante la técnica de polvo fluidificado. I. Oxidación de FeS con Fe₂O₃. Oxidación de Fe₃O₄ con aire».

E. Costa Novella, A. Soler Ruiz y V. Ribes Romero. «Producción de anhídrido sulfuroso puro mediante la técnica de polvo fluidificado. II. Cálculo de reactores para la combustión de azufre y tostación de piritas».

R. Navarro Botella, E. Primo Yúfera y J. M. Viguera Lobo. «Obtención de alcaloides por resinas de cambio iónico. IV. Reacciones de intercambio entre carbón sulfonado ácido y sales de morfina. Elución del alcaloide fijado.»

J. Colom Pizá, E. Primo Yúfera y J. M. Viguera Lobo. «Aprovecha-

miento industrial de los subproductos del arroz. VIII. Los principios antioxidantes del germen y del salvado.»

F. Pascual Raga, A. Alcalá Colombrí, A. Casas Carramiñana y E. Primo Yúfera. «Aprovechamiento industrial de los subproductos del arroz. IX. Obtención de levaduras alimenticias en fermentador Waldhof a partir de prehidrolizados de cascarilla.»

J. L. Gómez Fabra y E. Primo Yúfera. «Aprovechamiento industrial de subproductos del arroz. X. Estabilización del germen y salvado.»

Coloquio de Silicatos.

J. I. Fernández Alonso y F. Costell Landete. «Análisis térmico diferencial de algunos minerales no arcillosos».

Además, firmaron 43 comunicaciones más de las presentadas en esta conmemoración, los Licenciados en nuestra Facultad, señores:

D. Ignacio Ribas Marqués: Decano de la Facultad de Ciencias de Santiago de Compostela.

D. Joaquín Pascual de Teresa: Decano de la Facultad de Ciencias de Salamanca.

D. Octavio Foz Gazulla: Catedrático de la Facultad de Ciencias de Madrid.

D. Fernando Burriel Martí: Catedrático de la Facultad de Ciencias de Madrid.

D. Salvador Senent Pérez: Catedrático de la Facultad de Ciencias de Valladolid.

D. Antonio Soler: Catedrático de la Facultad de Ciencias de Murcia.

D. Juan Llopis Marí: Investigador del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

D. Andrés Pérez Masiá: Colaborador del C. S. de I. C.

D. Rafael Gallego Andreu: Becario del C. S. de I. C.

D. Antonio Hidalgo Gadea: Becario del C. S. de I. C.

D. Rafael Ramos Garijo: Becario del C. S. de I. C.

D. A. Carrasco: Becario del C. S. de I. C.

D. José de la Rubia Pacheco: Del Instituto Nacional de Colonización.

En esta manifestación, que puede servir de exponente de la investigación científica que actualmente se desarrolla en nuestra patria, y que

encontró su coyuntura adecuada con motivo de esta celebración de las Bodas de Oro de la Real Sociedad Española de Física y Química, nuestra Facultad se siente, pues, vinculada a 59 de las 220 comunicaciones científicas que en total fueron presentadas, cifra (aproximadamente 26 %) en verdad alentadora y que queremos hacer resaltar con la natural satisfacción.

De las 26 Sesiones celebradas, 5 fueron presididas por los Catedráticos de nuestra Facultad, Dres.: Bosch Ariño, Catalá Alemany, Fernández Alonso, Beltrán Martínez y Costa Novella. Asistieron a esta celebración, prácticamente, todos los firmantes de las comunicaciones reseñadas.

En el mes de julio se celebró en Madrid la I Asamblea de Universidades Españolas. Representaron a nuestra Facultad, su Decano, D. Francisco Beltrán Bigorra, y D. José Beltrán Martínez. El Vicedecano, D. Francisco Bosch Ariño, que, como Delegado Provincial de Educación y Jefe del Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Superior en Valencia, debía asistir a la citada Asamblea, no pudo hacerlo a causa de encontrarse enfermo.

También en el mes de julio, y pensionado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el Jefe de la Delegación en Valencia de la Junta de Energía Nuclear, Dr. D. Joaquín Catalá Alemany, asistió en Bagnères de Bigorre (Francia) al Congreso que sobre Radiación Cósmica (partículas pesadas) patrocinó la U. N. E. S. C. O.

En el mes de agosto, todos los miembros de la Delegación de la Junta de Energía Nuclear en Valencia, asistieron en Santander a la II Reunión de Física Nuclear celebrada por la citada Junta de Energía Nuclear. Presentaron las siguientes comunicaciones:

J. Catalá, J. Casanová y F. Senent. «Estado actual de nuestra técnica de hilos de seda cargados con uranio».

J. Catalá, J. Aguilar y F. Busquets. «Abacos especiales para el estudio de la reacción $\text{Li}^7(d,n)\text{Be}^8$ por la técnica fotográfica».

J. Catalá y F. Senent. «Distribución angular de los protones producidos en el bombardeo del carbono 12 por deuterones de 8 MeV».

J. Catalá, E. Villar y A. Bonet. «Estudio de la reacción $\text{C}^{12}(d,p)\text{C}^{13}$ con deuterones de 19 MeV. Primeros resultados».

Como ya adelantamos en otro lugar, todos estos trabajos despertaron el máximo interés entre los asistentes nacionales y extranjeros, y suscitaron

animadas discusiones con los grupos de investigación de Birmingham y Bergen, planeándose para el futuro una serie de investigaciones a realizar en colaboración con los mismos.

c) *Pensiones en el Extranjero.*

D. Joaquín Catalá, Jefe de la Sección del Instituto de Optica «Daza de Valdés» y de la Delegación de la Junta de Energía Nuclear, estuvo pensionado por este último Organismo, en Roma y Milán, durante el mes de mayo, con objeto de conocer los preparativos realizados por las Universidades italianas en colaboración con Bristol y Bruselas, para el lanzamiento de globos destinados al estudio de la Radiación Cósmica en altura. Al mismo tiempo, en Pisa y Milán, se puso en contacto con los investigadores interesados en la técnica de los tubos para introducir uranio en las emulsiones nucleares.

D. Eduardo Primo Yúfera, Investigador del C. S. de I. C. del Departamento de Química Vegetal, estuvo pensionado por el C. S. de I. C. durante seis meses en el «Organische Chemische Anstalt» de Basilea (Suiza), trabajando sobre glucósidos con el Dr. T. Reichstein, Premio Nóbel de Química.

Nuestro Profesor Adjunto, D. Miguel Peris Gómez, fue pensionado por el Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Media, realizando en Francia, durante el mes de septiembre, un interesante estudio sobre la Enseñanza Media en dicha nación.

También han sido pensionados por el Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Superior, para realizar estudios de extensión cultural universitaria en el extranjero, los Catedráticos de esta Facultad, Dres.: Bosch Ariño y Catalá Alemany, pero todavía no disfrutaron las mismas.

Regresó a España el Prof. J. I. Fernández Alonso, después de haber trabajado, pensionado por la Dirección General de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores, sobre los métodos de la Química cuántica, bajo la dirección de los Prof. Linus Pauling y Verner Schomaker.

También regresó el becario del Instituto «A. de Gregorio Rocasolano», Sr. Santos Lucas, después de haber trabajado sobre Orbitales moleculares, bajo la dirección del Dr. R. Daudel, en el Centre de Chimie Théorique de France (París).

d) *Colaboraciones periódicas en Revistas u otras manifestaciones culturales*

El Dr. Bosch Ariño, como Delegado Provincial de Educación, dirige, en colaboración con el Dr. Alonso-Fueyo, Profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de nuestra Universidad, la Revista «Litoral» y ha intervenido en las ponencias sobre «Plan nacional de cultura» que se estudiaron en las asambleas de Delegados Provinciales de Educación en el mes de julio en Madrid y en el Congreso Regional de FET y de las JONS de la Provincia de Valencia.

El Profesor Adjunto D. Ignacio Docavo Alberti, prosiguió durante todo el curso sus charlas radiofónicas de divulgación: «Guiones de la Naturaleza Animada», a través de los micrófonos de Radio Valencia y Radio Alcira, de la Sociedad Española de Radiodifusión. Este mismo Profesor colabora asiduamente en el suplemento agrícola del diario «Levante», en la sección «Guerra a las plagas del campo».

e) *Cargos directivos fuera de la Universidad*

D. Francisco Beltrán Bigorra continúa siendo Director, tanto del Jardín Botánico como del Museo Paleontológico de nuestra ciudad.

D. Francisco Bosch Ariño es actualmente: Decano del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias; Delegado Provincial de Educación y Jefe del Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Superior.

D. Enrique Costa Novella continua siendo Decano-Presidente del Colegio Oficial de Químicos Universitarios.

D. Francisco Artigas Bellapart, Profesor de esta Facultad, y D. José Royo Iranzo y D. Andrés Casas Carramiñana, ambos del Departamento de Química Vegetal, son, respectivamente, Vocal, Vicesecretario y Tesorero del Colegio Oficial de Químicos Universitarios.

VII. FIESTAS DE LOS PATRONOS

Como en años anteriores, se celebró, con toda solemnidad, el 15 de noviembre, la festividad de San Alberto Magno, Patrono de la Facultad. Primero, y en colaboración con el Colegio Oficial de Químicos Universitarios, se dijo una Misa en la Capilla de nuestra Universidad, que fue oficiada por el Excmo. y Rvdo. Sr. Arzobispo, que pronunció una breve y emotiva plática. Más tarde, y en la Capilla de la Facultad, nuestro profesor de Religión, Rvdo. Padre don Juan Senchermés, ofició otra Misa seguida de una sentida y documentada plática sobre San Alberto Magno.

Posteriormente, y en el Aula Magna de la Facultad, se proyectó una amena película. También se desarrollaron brillantes actos deportivos a cargo de nuestros alumnos.

También el día 7 de marzo, se celebró la fiesta de Santo Tomás de Aquino, Patrono de los estudiantes, asociándonos a cuantos actos organizó la Universidad a tal fin.

VIII. PREOCUPACIONES DE ORDEN UNIVERSITARIO

Son tantas que llevaría un espacio demasiado extenso el pasarles revista, aunque sólo fuera someramente; por ello nos limitaremos aquí a destacar algunas de las más acuciantes.

a) *Locales y sostenimiento de la Facultad*

El incremento considerable del número de alumnos, sobre todo después de la implantación del Primer Curso común a las Licenciaturas de Ciencias, Medicina y Farmacia, así como el desarrollo progresivo de los Organismos de Investigación que en nuestra Facultad funcionan íntimamente ligados a la vida de la misma, determinan se agudice el problema de escasez de locales que, sobre todo, sufren algunas Cátedras. Quizás la construcción de algún edificio por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, como se ha hecho en otras Facultades, ayudase a mitigar el

problema, al proporcionar albergue a las secciones de investigación, des-
congestionando nuestros actuales Laboratorios. También habrá que estu-
diar un aprovechamiento al máximo de nuestros actuales locales.

Sería de desear que subvenciones estatales más amplias permitiesen el
funcionamiento totalmente normal de algunos de los servicios, así como
el subsanar algunas deficiencias que se van produciendo, por ley natural,
por la acción del tiempo. El sostenimiento de un edificio de la magnitud
del nuestro, exige subvenciones superiores a las actuales.

b) *Material de Laboratorios*

Anunciada una ligera elevación en los derechos de prácticas, se aliviará
un poco la angustiada situación de muchos de nuestros laboratorios, obli-
gados a ofrecer cursos de prácticas eficientes con escasísimos medios.
Sería de desear que un estudio detenido y ponderado de este problema
de los derechos de prácticas, permitiese fijar éstos definitivamente en el
adecuado nivel.

c) *Provisión de Cátedras.*

A fin de normalizar completamente las enseñanzas en nuestra Facultad,
sería muy conveniente se dotasen y cubriesen los puestos vacantes.

d) *Profesores Ayudantes*

Sabido es la inexcusable necesidad de estos profesores para los cursos
prácticos, si se quiere que éstos resulten de completa eficiencia. Bien por
subvenciones especiales, o por la fijación justa de los derechos de prác-
ticas, a que antes aludíamos, es conveniente se pueda disponer de medios
para nombrar el número mínimo indispensable de ellos.

e) *Biblioteca*

Como machaconamente venimos repitiendo en años sucesivos, la con-
signación que para libros y revistas se nos asigna, es a todas luces in-
suficiente.

f) *Nuevas Secciones*

Por las razones que ya otros años expusimos, avaladas cada vez más por la ingente labor que en todos los terrenos está desarrollando nuestra Facultad en los años últimos, consideramos debe estudiarse la posibilidad de ampliar con nuevas Secciones aquélla, a fin de conseguir que la Facultad de Ciencias de esta Universidad valenciana alcance el rango e importancia que Valencia merece.

FACULTAD DE DERECHO

Decano: Ilmo. Sr. Dr. D. José Santa Cruz Teijeiro.

Vicedecano: Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro Lamas Lourido.

Secretario: Dr. D. Luis Donderis Tatay.

CATEDRATICOS NUMERARIOS

<i>Dr. D. José A. Rodríguez Muñoz</i> ...	Derecho Penal.
<i>Dr. D. José Viñas Mey</i>	Derecho Civil.
<i>Dr. D. Alvaro Calvo Alfageme</i>	Derecho Mercantil.
<i>Dr. D. Adolfo Miaja de la Muela</i>	Derecho Internacional Público y Privado.
<i>Dr. D. José Corts Grau</i>	Derecho Natural y Filosofía del Derecho.
<i>Dr. D. José Santa Cruz Teijeiro</i>	Derecho Romano.
<i>Dr. D. Pedro Lamas Lourido</i>	Derecho Canónico.
<i>Dr. D. Juan Galvañ Escutia</i>	Derecho Administrativo.
<i>Dr. D. José María Font Rius</i>	Historia del Derecho Español.
<i>Dr. D. José María Naharro Mora</i> ...	Economía Política y Hacienda Pública.
<i>Dr. D. Víctor Fairén Guillén</i>	Derecho Procesal.
<i>Dr. D. Francisco Murillo Ferrol</i>	Derecho Político.

PROFESORES ADJUNTOS

<i>Dr. D. Luis Donderis Tatay</i>	Derecho Civil (Derechos reales e Hipotecario y Familia).
<i>Dr. D. Simón Cano Denia</i>	Economía y Hacienda.
<i>Dr. D. Alfonso Franch Miras</i>	Derecho Penal.
<i>Dr. D. Francisco Vives Villamazares.</i>	Derecho Canónico y Derecho Procesal.
<i>Dr. D. Diego Sevilla Andrés</i>	Derecho Político.
<i>Dr. D. Juan Pérez Burriel</i>	Derecho Administrativo y Derecho del Trabajo.
<i>Dr. D. Manuel Marqués Segarra</i>	Derecho Romano e Historia del Derecho Español.
<i>Dr. D. Ismael Peydró Pastor</i>	Derecho Natural, Filosofía del Derecho y Derecho Civil (Introducción y derecho de las personas).

LA FACULTAD DE DERECHO EN EL CURSO 1952-53 (*)

CURSOS DE LICENCIATURA

Los cursos ordinarios de la Facultad se han desarrollado normalmente durante el curso académico 1952-53, con arreglo al plan de estudios vigente (Decreto de 7 de julio de 1944, en aplicación de la Ley de Ordenación Universitaria de 29 de julio de 1943). Dicho plan de estudios (modificado por disposiciones oficiales dictadas en el verano de 1953, a regir en el próximo curso) comprendía el siguiente cuadro de enseñanzas:

PRIMER CURSO

Derecho Natural.
Derecho Romano.

(*) La presente crónica ha sido redactada por el Catedrático de la Facultad, Dr. don José M.^a Font Rius.

CRONICA DEL CURSO 1952-53

Economía Política.
Historia del Derecho (Fuentes e Instituciones político-administrativas.)
Derecho Político.
Religión 1.^{er} curso.
Formación política 1.^{er} curso.
Educación Física 1.^{er} curso.

SEGUNDO CURSO

Derecho Canónico.
Derecho Político.
Derecho Civil (Introducción y derecho de las personas.)
Derecho Penal (Parte general).
Religión 2.^o curso.
Formación Política 2.^o curso.
Educación Física 2.^o curso.

TERCER CURSO

Derecho Civil (derechos reales e hipotecario).
Derecho Administrativo (Parte general).
Derecho Internacional Público.
Derecho Penal (Parte especial).
Hacienda Pública (Principios generales).
Religión 3.^{er} curso.
Formación política 3.^{er} curso.
Educación Física 3.^{er} curso.

CUARTO CURSO

Derecho Civil (Obligaciones y contratos).
Derecho Administrativo (Parte especial).
Derecho Procesal 1.^{er} curso.
Hacienda Pública (Derecho Fiscal).
Derecho del Trabajo.

Historia del Derecho (privado, penal y procesal).
Derecho Mercantil (Conceptos generales).
Religión 4.º curso.

QUINTO CURSO

Derecho Civil (familia y sucesiones).
Derecho Procesal 2.º curso.
Derecho Mercantil.
Derecho Internacional Privado.
Filosofía del Derecho.

PRACTICAS DE DERECHO PROCESAL

Durante el pasado curso, el Catedrático *Dr. Fairén* ha iniciado una reorganización de las prácticas de Derecho Procesal, sobre la base de poner a los alumnos en el contacto lo más estrecho posible, dadas las disponibilidades de horario y personal, con la realidad forense. Auxiliado por los señores Ayudantes de clases prácticas, don Gregorio Pascual Nieto, Juez Municipal núm. 4 de los de Valencia, y don Francisco Fuentes Carsi, Abogado del Ilustre Colegio de Valencia, los alumnos visitaron los Tribunales y asistieron, divididos en grupos, dado su número y la capacidad de los locales de los Tribunales, a diversas actividades judiciales, sobre las cuales se desarrollaron después diversos diálogos socráticos a fines de esclarecimiento.

CURSOS DE DOCTORADO

En el curso 1952-53, la Facultad de Derecho organizó los siguientes cursos monográficos del grado de Doctorado:

«DERECHO SUCESORIO ROMANO», por el Dr. D. José Santa Cruz.

«TEORIA GENERAL DEL LEGADO», por el Dr. D. José Viñas.

«CRITICA DE LA LEY DE SOCIEDADES ANONIMAS», por el Dr. D. Alvaro Calvo.

«ESTUDIO DE LA NUEVA LEY DE REGIMEN LOCAL», por el Dr. D. Juan Galvañ.

«LA CIUDAD Y EL REGIMEN LOCAL EN EL ANTIGUO REINO DE VALENCIA», por el Dr. D. José María Font.

«EL DOBLE SISTEMA PROCEDIMENTAL ESPAÑOL: SUS CAUSAS Y CONSECUENCIAS», por el Dr. D. Víctor Fairén.

FIESTA PATRONAL

Al igual que en años anteriores, la Facultad de Derecho celebró la festividad de su excelso patrono, San Raimundo de Peñafort, el día 23 de enero de 1953. Celebró la Santa Misa, en la Capilla de la Universidad, el R. P. Ramón Lamas, Catedrático de la Facultad, con cánticos a cargo de la capilla de música dirigida por el antiguo alumno de la misma, señor San-saloni. El propio celebrante dirigió una sentida plática a los asistentes, presentando al glorioso Santo en su faceta de recopilador del Derecho Canónico. Con tal motivo, se extendió en la demostración de constituir éste una verdadera ciencia jurídica, en tanto se trata del Derecho por el que se rige la Iglesia, sociedad perfecta.

Asistieron al acto buen número de profesores y alumnos de la Facultad.

Al mediodía, los profesores de la misma se reunieron en fraternal comida, en un restaurante de la ciudad.

FALLECIMIENTO DEL PROFESOR ORUE

La Facultad ha tenido que lamentar, en el presente curso, la pérdida del más antiguo de sus docentes, el *Dr. D. José Ramón de Orúe y Arregui*, Catedrático de Derecho Internacional público y privado, fallecido el 2 de marzo de 1953. El profesor Orúe pertenecía a esta Facultad desde el año 1926, en que se incorporó a la misma, por concurso de traslado, procedente de la Universidad de La Laguna.

Durante estos años, colaboró asiduamente a las tareas de la misma, adoc-trinando, a través de sus clases, a numerosas promociones de escolares, cui-

dando una larga época de la dirección de su Biblioteca y profesando cursos monográficos de Doctorado.

Había publicado varias obras de su disciplina, alguna aparecida poco antes de su muerte, y en el curso 1950-51, estuvo encargado del discurso de apertura en esta Universidad.

La Facultad ofreció el día 9 de marzo una Misa con responso en sufragio de su alma, en la capilla universitaria, a la que asistieron sus compañeros y buen número de discípulos. (E. P. D.)

CONFERENCIA DEL PROFESOR GOLDSCHMIDT

El ilustre profesor Werner Goldschmidt, de la Universidad de Tucumán, ocupó la tribuna de nuestra Facultad, pronunciando el día 17 de febrero de 1953 una conferencia en el Aula Magna, bajo el título «El Derecho Natural en la teoría».

Tras unas breves palabras de presentación del Rector Sr. Corts, el conferenciante declaró que el propósito de su disertación era dar una clasificación sistemática de las corrientes iusnaturalistas. A este efecto, conviene distinguir tres aspectos diferentes: el sector de la realidad en el que hallamos el Derecho Natural, el medio cognitivo que nos lo revela y, por último, sus características. Desde el primer punto de vista, hay autores que creen encontrar Derecho Natural en la naturaleza animada; y otros que estiman que su sede reside en la naturaleza humana. El medio cognitivo del Derecho Natural puede ser o la experiencia o la razón y la revelación. Sus características, por último, han de determinarse en atención al tiempo, en atención al espacio, en atención al contenido y en atención a su fuerza. Con el auxilio de este sistema de ángulos visuales se consigue poner orden en las múltiples corrientes iusnaturalistas que han surgido en el curso de la historia. El conferenciante esbozó, al final de sus explicaciones, la idea del Derecho Natural Católico y de su relación con el mencionado sistema de puntos de vista.

BIBLIOTECA

La Biblioteca de la Facultad ha proseguido su marcha normal, registrando un progresivo aumento en sus fondos, que actualiza el problema de

la necesidad de una ampliación de sus locales, insuficientes, tanto para el depósito de libros, como albergar cómodamente a sus habituales lectores. Algunas ligeras obras de ampliación están previstas para el próximo curso.

Las obras ingresadas ascienden a 362 (414 volúmenes) y las revistas a 106.

Como revistas de nueva recepción en el presente año, debemos mencionar, añadiéndolas a las listas de anteriores crónicas de estos «ANALES», las siguientes:

«Ephemerides Juris Canonici».

«Anuario de Derecho Aragonés».

«Juristenzeitung».

«The American Journal of Sociology».

«Zeitschrift fur Zivilprozess».

«Revue Francaise de Science Politique».

«Cahiers Internationaux de Sociologie».

Las tareas de ordenación interior han sido cifradas como en años anteriores hacia la confección de «ficheros bibliográficos». Terminada la redacción del de «materias», se ha procedido en el presente curso a su clasificación dentro de las respectivas secciones o materias. Al redactar esta crónica, estaban ultimadas las correspondientes a Filosofía del Derecho, Derecho Romano, Historia del Derecho, Derecho Eclesiástico y Derecho Mercantil, quedando las restantes por clasificar, labor de poco tiempo que han emprendido los respectivos profesores de las disciplinas. Asimismo, en el plan de confeccionar ficheros auxiliares y complementarios, se ha terminado el de las *obras anteriores al siglo XIX*, que presenta un total de 578, correspondientes a: Incunables: 3; siglo XVI: 44; siglo XVII: 167, y siglo XVIII: 365. De ellos, 24 son manuscritos, con otro más correspondiente al siglo XIV.

Algunas de las mismas son ejemplares de positivo valor y rareza, del que daremos, Dios mediante, cuenta oportuna, en crónicas sucesivas. Finalmente, en relación al iniciado fichero de obras jurídicas y sociales existentes en las diferentes bibliotecas de la ciudad, se han obtenido ya los duplicados de las correspondientes a las Bibliotecas: General de la Universidad y de la Facultad de Filosofía y Letras, esperando acometerse en el próximo curso la labor correspondiente a otros fondos bibliográficos extrauniversitarios.

Los servicios de la Biblioteca, han venido prestándose en la forma ordinaria (días laborables: de 9 y media a 1 y de 4 a 8, salvo sábados por la tarde, reducido en períodos vacacionales) a profesores y alumnos. El número de lectores ha ascendido, durante el curso, a 13.092, y el de préstamos efectuados a 491. Debemos señalar la visita del profesor Guillermo J. Cano, de la Universidad de Cuyo, Mendoza, quien utilizó nuestra Biblioteca para sus estudios sobre régimen de aguas.

PREMIOS Y BECAS

Premios extraordinarios de Licenciatura.—En el curso 1952-53, se han concedido estos Premios a los señores don José Enrique Fosar Benloch y don José Luis González Berenguer, habiéndose propuesto asimismo la concesión, en caso de sobrantes, para don Luis Vives Berenguer.

Premios Olóriz.—En 23 de enero de 1953, se ha anunciado la convocatoria de los premios de esta Fundación, correspondientes al bienio 1952-53, de acuerdo con las nuevas normas aprobadas por la Junta del Patronato de la misma.

Dicha convocatoria se refiere a un concurso de monografías entre los alumnos de esta Facultad de Derecho, para la concesión de dos premios de Licenciatura de dos mil pesetas cada uno; y otro concurso para la concesión de dos premios de doctorado, consistentes en mil quinientas pesetas cada uno, para costear sendos títulos de Doctor.

Pueden aspirar a los Premios de Licenciatura los alumnos matriculados actualmente en esta Facultad de Derecho, que hayan cursado en la misma diez o más asignaturas fundamentales y hayan obtenido la calificación de Sobresaliente en cinco, por lo menos. Pueden también concurrir los que reuniendo las expresadas condiciones se hubiesen licenciado durante el curso 1951-52.

Los trabajos que se presenten para optar a los Premios de Licenciatura, deberán consistir en el estudio monográfico de un tema jurídico, especial o general, pero que sea de interés científico, de investigación sobre fuentes bibliográficas, original e inédito.

Pueden aspirar a los Premios de Doctorado, los alumnos de esta Facultad de Derecho, de notoria pobreza, debidamente acreditada, que hu-

bieran cursado en la misma con nota de Matrícula de Honor, diez asignaturas por lo menos, que hayan obtenido la calificación de Sobresaliente en los ejercicios de Grado de Licenciado y que hayan realizado en este mismo centro los cursos del Doctorado. Los aspirantes que reúnan las anteriores condiciones, deberán presentar su tesis doctoral censurada con la calificación de Sobresaliente, obtenida durante el bienio 1952-53, o sea, en el curso 1951 a 1952 ó 1952 a 1953.

La resolución de la Junta de Patronato, que será dada a la publicidad, Dios mediante, el día 23 de enero de 1954, festividad de San Raimundo de Peñafort, Santo Patrono de la Facultad, se comunicará personalmente a los alumnos premiados, y no se admitirá recurso alguno contra la misma.

Beca Universidad de Verano.—La Beca que anualmente concede la Facultad a uno de sus alumnos para asistir a la Universidad Internacional de Verano, de Santander, fue otorgada este curso (julio-agosto, 1953) al alumno de 4.º curso, don José Enrique Fosar Belloch.

Pensión de ampliación de estudios universitarios.—La pensión concedida por la Diputación Provincial para ampliar estudios, del correspondiente año, a la Facultad de Derecho, fue otorgada, tras concurso-oposición, entre graduados de la misma, y juzgado por catedráticos de la Facultad, al profesor ayudante de la misma, D. Jorge Antonio Cardona Palacios. El señor Cardona ha de efectuar un año de estudios de derecho mercantil e internacional, bajo la dirección del catedrático de Valencia, D. Alvaro Calvo, y al de Barcelona, D. José M.ª Trías de Bes.

PROYECCION SOCIAL DE LA FACULTAD

El Magnífico y Excmo. Sr. Dr. D. *José Cortés Grau*, Catedrático de Filosofía del Derecho, pronunció una Conferencia en los Cursos Universitarios de Málaga, sobre «Valoración hispánica del hombre».

En la Universidad de Granada sobre: «El existencialismo y su coyuntura.»

En la Escuela de Derecho, de Pamplona, sobre: «Raíz y perspectiva de la Justicia cristiana.»

En la Escuela de Peritos Industriales sobre: «La técnica al servicio del espíritu.»

En el Aula de Cultura, de Bilbao, sobre: «Vigencia del pensamiento de Donoso Cortés.»

En el Instituto histórico-jurídico «Francisco Suárez», de Burgos, sobre: «Fundamento teológico del Derecho Natural.»

El Ilmo. Sr. Decano de la Facultad, Dr. D. *José Santa Cruz Teijeiro*, usufructuando una Pensión de la Dirección General de Relaciones Culturales, ha permanecido, durante el verano de 1953, en Heidelberg; y en su Universidad, y en estrecha colaboración con el profesor Kunkel, romanista eminente de aquel ilustre claustro de profesores, ha estudiado el problema de la posible influencia de la retórica en la evolución del *ius romanum*.

El profesor Santa Cruz, siguiendo la dirección de Stroux, piensa que, especialmente en materia de *interpretatio*, el influjo de los retóricos en el progresivo afinamiento de los criterios de hermenéutica legal y de negocios jurídicos, es evidente, y que no es posible rechazar este mismo influjo, en la contienda forense que se produce en la fase *apud iudicem* del procedimiento formulario, así como en una buena parte del cognitorio. Sobre este importante tema prepara el profesor Santa Cruz una monografía, cuya aparición no se hará esperar mucho tiempo.

Asimismo, y siguiendo su inclinación a rastrear las alusiones jurídicas contenidas en las obras de los escritores no juristas, las cuales nos dan a conocer el Derecho, tal como fue *sentido y vivido*, el profesor Santa Cruz prepara también un estudio sobre el Derecho romano en las sátiras de Horacio. Los trabajos sobre este mismo tema de Pflüger, Brassloff, etcétera, se refieren solamente a una parte de los *sermones* horacianos. (El de Brassloff a *serm* II, 1, 74, y siguientes, y el de Pflüger al II, 1, 86.) Los de Stella Maranca, versan sobre aspectos jurídicos muy dispares de la obra horaciana; el que prepara el profesor Santa Cruz abarca el contenido jurídico de todas las sátiras.

También participó el profesor *Santa Cruz*, representando a nuestra Facultad, en el congreso de Historiadores de Derecho Antiguo celebrado en Barcelona, durante los días comprendidos entre el 28 de septiembre y 3 de octubre últimos, por la *Societe d'Histoire des Droits de l'Antiquite*.

Concurrieron al mismo eminentes especialistas de todo el mundo: Arangio Ruiz, De Visscher, Wolff, Paoli, Guarino, Pirenne, Le Bras, D'Ors, Alvarez Suárez, Pelsmaeker, Iglesias y otros muchos.

Las comunicaciones fueron todas del más alto interés. De Visscher disertó sobre «Le conflit entre la succession testamentaire et le regime des tombeaux de famille»; nuestro compatriota, el docto profesor Alvaro D'Ors, sobre «Le testamentum porcelli et son interet pour l'histoire du droit»; el profesor de Mainz, Hans Julius Wolff, sobre «Das attische Apotimema»; Burdese expuso muy finas observaciones sobre la *consumptio nummorum*. El reseñar someramente las más calificadas de estas aportaciones, exigiría un espacio no permitido en una breve crónica. No se puede silenciar, sin embargo, al Catedrático de Derecho Romano de Madrid, Dr. D. Juan Iglesias, alma de estas jornadas y autor de una brillante comunicación sobre «Le droit romain et ses complementes extrajuridiques», ni a los doctores Latorre y Fuenteseca, que intervinieron de modo relevante.

La acogida que la ciudad dispensó a los ilustres huéspedes, la celosa emulación de todos los organismos oficiales y su generoso desprendimiento para hacer lo más grata posible la estancia entre nosotros de los profesores extranjeros, acreditan una vez más la proverbial hospitalidad y la hidalga cortesía de Barcelona.

El Catedrático de Derecho Internacional, Dr. *Adolfo Miaja de la Muela*, invitado por la Universidad de Valladolid a participar en los Cursos de Verano que dicha Universidad sostiene en Vitoria, profesó, del 10 al 14 de agosto, un cursillo de cinco conferencias sobre «La justicia internacional: a) Antecedentes hasta la creación del Tribunal de Justicia. b) Competencia y Derecho aplicable. c) El proceso internacional. d) La función consultiva de los Tribunales internacionales. e) Los derechos humanos y la justicia internacional.»

También fue invitado el doctor Miaja de la Muela, en su calidad de asociado fundador del Instituto hispano-luso-americano de Derecho Internacional, a la segunda reunión de dicho Instituto que se celebró en San Paolo (Brasil), del 2 al 12 de octubre de 1953. No obstante haber declinado la invitación, el Instituto, en la citada reunión, acordó el ascenso del señor Miaja a la categoría de miembro de número, distinción que también fue concedida a los profesores españoles doctores Yanguas Messía, Barcia Trelles, Sela Sempil, Luna, García Arias y Azcárraga Bustamante, resultando así el grupo español del Instituto hispano-luso-americano de Dere-

cho Internacional el más numeroso, tanto en sus asociados como dentro de los cuarenta miembros de número, honroso reconocimiento del renacer de los estudios jurídicos internacionales en nuestra patria.

El Catedrático de Derecho Procesal, Dr. D. *Víctor Fairén Guillén* ha llevado a cabo, durante el pasado curso, las siguientes actividades científicas:

Congresos.—Invitado por la Asociación de Profesores de Derecho Procesal Civil alemana, se trasladó a Würzburg, para tomar parte en la «Tagung» que se celebró durante los días 23, 24 y 25 de abril de 1953.

Al primer tema del Congreso («Verhandlungsmaxime und Untersuchungsmaxime im Zivilprozess»), aportó una Comunicación sobre «Die heutige Lage des spanischen Zivilprozesses vom Standpunkt der Verhandlungsmaxime». Al tercer tema («Neuordnung des Zwangsvollstreckungsrechts»), aportó una comunicación sobre «Zwangsvollstreckung und Prozess in Spanien».

Como miembro, por España, del «Comitato Internazionale di Diritto Processuale civile», participó en la reunión habida en Würzburg para decidir sobre organización del II Congreso Internacional de Derecho Procesal Civil, que había de celebrarse en Viena durante el mes de octubre de 1953.

Tomó parte en diversas labores de organización y remitió para el mismo dos comunicaciones: («Berufung und Berufungstendenzen in Spanien») y («Die Schiedsgerichtbarkeit der valenzianische Konsulat»). Por causa de fuerza mayor, no pudo asistir a dicho Congreso, en el cual fue reelegido como Miembro del Comité Internacional de Derecho Procesal Civil, por España.

Ha sido nombrado Vocal de la Comisión Organizadora y Secretario de la Sección de Derecho Procesal Civil para el II Congreso Nacional de Derecho Procesal Civil que se celebrará en Madrid, en el mes de marzo de 1954.

Asistió a las «Jornadas Jurídicas Internacionales» celebradas en Pau (Francia) a finales del mes de agosto de 1953, presentando una comunicación sobre la «Causa jurídica y la economía de los fenómenos internacionales de facerías en la cordillera pirenaica».

Conferencias.—Invitado por la Facultad de Derecho de Erlan-

gen (Alemania) (Decano, profesor Seidl), pronunció en élla dos conferencias: la primera, para estudiantes, sobre el tema: «Die Grundsätzen des spanischen Zivilprozesses»; otra, para profesores y juristas en general, sobre el tema: «Prozess, Verfahren und juristischen Mythen»; pronunciadas ambas en la *Kollegienhaus* de la Facultad.

Invitado por la Facultad de Derecho de Colonia (Decano, profesor Nipperdey), pronunció una conferencia en el Aula Magna de la misma, sobre el tema: «Geschichte und heutige wissenschaftliche Lehre im Zivilprozess in Spanien». Estas conferencias tuvieron lugar en la primera decena del mes de mayo de 1953.

Nombramientos y encargos.—El profesor Fairén Guillén, ha sido nombrado Miembro de la Comisión Oficial para la reforma del Apéndice de Derecho Foral Aragonés (junio de 1953); Profesor de la nueva Escuela Social de Valencia (junio de 1953); encargado por el Instituto de Estudios Políticos, de investigar, previa encuesta y trabajos necesarios, el actual estado de las costumbres internacionales agrarias pirenaicas, y de los de organización y tareas de la Comisión arriba citadas, en cuanto al II Congreso Nacional de Derecho Procesal; igualmente, ha sido renovado su cargo de Miembro del «Comitato Internazionale di Diritto Processuale Civile» en el II Congreso Internacional de Derecho Procesal Civil (Viena, octubre de 1953).

Publicaciones.—Ha publicado los siguientes trabajos: «El momento de producción de la litispendencia en las actuales legislación y jurisprudencia españolas». («Revista General de Derecho», Valencia, dieciséis páginas); «El Consulado de la Lonja de Valencia y las Ordenanzas de 1952». («Revista General de Derecho», Valencia, y «Arbor», Madrid, nueve páginas); «La demanda en el proceso civil español», en «Pretor», Madrid, treinta y nueve páginas); «Introducción a un estudio del proceso del artículo 70 de la Ley de Sociedades Anónimas». («Revista de Derecho Privado», Madrid, dieciséis columnas); «La suspensión del acuerdo social en el proceso del artículo 70 de la Ley de Sociedades Anónimas». («Revista de Derecho Mercantil», Madrid, catorce páginas). «La apelación en el proceso del artículo 70 de la Ley de Sociedades Anónimas». («Revista de Derecho Procesal», Madrid, veintiséis páginas); «Una perspectiva histórica del proceso: la *litis contestatio* y sus consecuencias». («Anales de la Universidad de Valencia» y en «Atti del I Congresso

di Diritto Processuale civile», Padua, 1953, treinta y cinco páginas); «Dictámenes sobre problemas procesales». («Revista General de Derecho», veintisiete páginas); «La función arbitral del Consulado de la Lonja de Valencia». («Revista de Información Comercial», seis columnas). Ha publicado el libro «El juicio ordinario y los plenarios rápidos». (Ed. Bosch, Barcelona, doscientas setenta y seis páginas.)

El *Dr. Font Rius*, Catedrático de Historia del Derecho Español, participó como representante español y delegado del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en la VI Reunión de la «Société Jean Bodin pour l'histoire comparative des institutions», celebrada en París durante la primera semana de octubre de 1952. En el curso de la misma leyó su comunicación sobre «Las Instituciones administrativas y judiciales en las ciudades medievales españolas», que fue vivamente comentada y discutida por varios de los asistentes. La «Reunión» se había dedicado al estudio comparativo de las ciudades y su régimen administrativo, en las diversas épocas y civilizaciones.

En representación de la Universidad, tomó parte asimismo en el Congreso de Filología románica, celebrado en Barcelona en el mes de abril de 1953, interviniendo en el desarrollo de algunas de sus ponencias.

TRIUNFOS ACADEMICOS DE ALUMNOS

Entre los éxitos obtenidos por antiguos alumnos de esta Facultad, en la vida académica y profesional durante el pasado curso, han llegado a noticia de la misma los siguientes:

En oposiciones a Notarías de primera clase, don Juan García Granero obtuvo una plaza en Pamplona.

En las celebradas en el Colegio de Barcelona, en la primavera de 1953, triunfaron los señores don Rafael Azpitarte Camy (Promoción 1946), don Jerónimo Cerdá Bañuls (Promoción 1950) y don Angel Martínez Sarrion (Promoción 1948).

En las del Colegio de La Coruña (verano 1953), obtuvieron plaza los señores don José Luis Crespo Romeu y don José Luis Mezquita del Cacho (ambos de las promoción de 1950).

Y en las oposiciones para Letrados del Consejo de Estado, obtuvo plaza con brillante puntuación, don José Antonio García Trevijano Fons.

FACULTAD DE MEDICINA

Decano: Ilmo. Sr. D. Juan José Barcia Goyanes.

Vicedecano: Ilmo. Sr. D. Antonio Llombart Rodríguez.

Bibliotecario: Dr. D. José García-Blanco Oyarzábal.

Secretario: Sr. D. Rafael Campos Fillol.

Vicesecretario: Sr. D. Tomás Alcober Coloma.

PROFESORES HONORARIOS

Excmo. Sr. D. Pedro Radio, ex embajador de la Argentina en España.

Prof. Dr. Viktor von Weizsaecker.

Prof. Dr. Gerhardt Domagk.

CATEDRATICOS NUMERARIOS

<i>D. Román Alberca Lorente</i>	Psiquiatría.
<i>D. Rafael Alcalá Santaella</i>	Anatomía y Técnica.
<i>D. Juan José Barcia Goyanes</i>	Anatomía y Técnica.
<i>D. Rafael Bartual Vicens</i>	Otorrinolaringología.
<i>D. Jesús Basterra Santacruz</i>	Oftalmología.
<i>D. Manuel Beltrán Báguena</i>	Patología Médica.
<i>D. Vicente Belloch Montesinos</i>	Farmacología y Terapéutica.
<i>D. Francisco Bonilla Martí</i>	Obstetricia y Ginecología.
<i>D. Carlos Carbonell Antolí</i>	Patología Quirúrgica.
<i>D. Miguel Carmena Villarta</i>	Patología General.

UNIVERSIDAD DE VALENCIA

<i>D. José Esteller Luengo</i>	Dermatología y Sifiliografía.
<i>D. José García-Blanco Oyarzábal</i> ...	Fisiología y Bioquímica.
<i>D. José Gascó Pascual</i>	Patología Quirúrgica.
<i>D. Leopoldo López Gómez</i>	Medicina Legal.
<i>D. Antonio Llombart Rodríguez</i>	Histología y Anatomía.
<i>D. Dámaso Rodrigo Pérez</i>	Pediatría.
<i>D. Vicente Sanchis Bayarri</i>	Microbiología e Higiene.
<i>D. Manuel Valdés Ruiz</i>	Patología Médica.

PROFESORES AGREGADOS

D. Jorge Comín Vilar.

PROFESORES AUXILIARES NUMERARIOS

<i>D. Nicasio Benlloch Giner</i>	Patología y Terapéutica.
<i>D. Rafael Campos Fillol</i>	Anatomía y Técnica.
<i>D. José Tomás López-Trigo</i>	Patología Quirúrgica.

PROFESORES ADJUNTOS HONORARIOS

<i>D. Emilio Alcalá Llorente</i>	Patología Médica.
<i>D. Juan Campos Pérez</i>	Higiene y Microbiología.
<i>D. José Martí Mateu</i>	Patología General.
<i>D. Francisco J. Rieta Sister</i>	Patología Médica.

PROFESORES ADJUNTOS

<i>D. Vicente Alcober Coloma</i>	Histología y Anatomía Patológica.
<i>D. Tomás Alcober Coloma</i>	Fisiología General y Especial.
<i>D. José Almela Guillén</i>	Patología Médica.
<i>D. Julián Deluc Talens</i>	Pediatría.
<i>D. Francisco Javier García-Conde</i> ...	Patología General.

D. <i>Andrés García Martínez</i>	Higiene y Microbiología.
D. <i>Juan Antonio Gisbert Calabuig</i> ...	Medicina Legal.
D. <i>Francisco Gomar Guarner</i>	Patología Quirúrgica.
D. <i>Antonio González Cruz</i>	Patología Médica.
D. <i>Ignacio Martí Álvarez-Ossorio</i> ...	Obstetricia y Ginecología.
D. <i>Manuel Montesinos Sánchez</i>	Anatomía y Técnica.
D. <i>Vicente Oliver Fogués</i>	Dermatología y Sifiliografía.
D. <i>José del Rey Giménez</i>	Oftalmología.
D. <i>Vicente Salvatierra Mateu</i>	Obstetricia y Ginecología.
D. <i>Jorge Sempere Corbí</i>	Psiquiatría.
D. <i>Vicente Simón Gómez</i>	Otorrinolaringología.
D. <i>Vicente Sorribes Santamaría</i>	Patología Médica.
D. <i>Bernardo Vila Ochando</i>	Farmacología y Terapéutica.

LA FACULTAD DE MEDICINA EN EL CURSO 1952-53

La Facultad de Medicina de Valencia ha seguido en el presente curso desarrollando su labor académica, de acuerdo con el plan de estudios vigente, con un amplio desarrollo de sus servicios clínicos, sesiones, conferencias, etcétera, en las que, junto al cuadro de profesores numerarios, ayudantes, médicos internos, etcétera, han colaborado destacados profesores y médicos españoles y extranjeros, invitados a participar en las tareas de la Facultad.

A destacar, tan sólo la reciente implantación de un primer curso, de tipo formativo, en los estudios de la Licenciatura, a cursar en la Facultad de Ciencias, como previo a los estudios propiamente médicos, que constituirán los cursos segundo en adelante del nuevo plan.

La amplitud y prolijidad de la labor facultativa viene reflejada con extremada precisión y detalle en el «Anuario de la Facultad de Medicina Curso 1953-54», publicado, al igual que en cursos anteriores, por cuidado y a expensas de la misma. En las páginas que siguen sólo nos es permitido recoger, a manera de extracto, una síntesis de sus actuaciones y aspectos más destacados, remitiéndonos, para su conocimiento total, a la referida publicación.

LICENCIATURA

La distribución de los estudios, que ha regido en el curso transcurrido, en el período de *Licenciatura* es la siguiente:

PRIMER CURSO

Histología y Técnica Micrográfica.	<i>Dr. D. Antonio Llombart Rodríguez.</i>
1.º de Anatomía descriptiva y topográfica	<i>Dr. D. Rafael Alcalá Santaella.</i>
1.º de Técnica anatómica	<i>Dr. D. Rafael Alcalá Santaella.</i>
Fisiología general y Química fisiológica	<i>Dr. D. José García-Blanco.</i>
Química experimental	<i>Dr. D. José María Viguera.</i>
Física experimental	<i>Dr. D. Joaquín Catalá.</i>
1.º de Formación política	<i>Dr. D. Diego Sevilla.</i>
1.º de Religión	<i>Rvdo. Dr. D. José Janini.</i>
1.º de Educación física	<i>Dr. D. José Talón.</i>

SEGUNDO CURSO

2.º de Anatomía	<i>Dr. D. Juan J. Barcia Goyanes.</i>
2.º de Técnica	<i>Dr. D. Juan J. Barcia Goyanes.</i>
Fisiología especial	<i>Dr. D. José García-Blanco.</i>
Microbiología médica	<i>Dr. D. Vicente Sanchis Bayarri.</i>
2.º de Formación política	<i>Dr. D. Diego Sevilla.</i>
2.º de Religión	<i>Rvdo. Dr. D. José Janini.</i>
2.º de Educación física	<i>Dr. D. José Talón.</i>

TERCER CURSO

Anatomía patológica	<i>Dr. D. Antonio Llombart Rodríguez.</i>
Farmacología experimental	<i>Dr. D. Vicente Belloch Montesinos.</i>
Terapéutica física	<i>Dr. D. Vicente Belloch Montesinos.</i>
Patología general	<i>Dr. D. Miguel Carmena Villarta.</i>

- 3.º Formación política *Dr. D. Diego Sevilla.*
 3.º Religión *Rvdo. Dr. D. José Janini.*
 3.º Educación física *Dr. D. José Talón.*

CUARTO CURSO

- 1.º de Patología médica *Dr. D. Manuel Beltrán Báguena.*
 1.º de Patología quirúrgica *Dr. D. José Gascó Pascual.*
 Psicología *Dr. D. Francisco Alcayde Vilar.*
 1.º de Obstetricia y Ginecología ... *Dr. D. Francisco Bonilla Martí.*

QUINTO CURSO

- 2.º de Patología quirúrgica *Dr. D. José Gascó Pascual.*
 2.º de Patología médica *Dr. D. Manuel Beltrán Báguena.*
 Otorrinolaringología *Dr. D. Rafael Bartual Vicens.*
 Pediatría *Dr. D. Dámaso Rodrigo Pérez.*
 Oftalmología *Dr. D. Jesús Basterra Santacruz.*
 2.º de Obstetricia y Ginecología ... *Dr. D. Francisco Bonilla Martí.*

SEXTO CURSO

- 3.º de Patología quirúrgica *Dr. D. José Tomás y López Trigo.*
 3.º de Patología médica *Dr. D. José Almela Guillén.*
 Dermatología y Sifiliografía *Dr. D. José Esteller Luengo.*
 Medicina legal *Dr. D. Leopoldo López Gómez.*
 Psiquiatría *Dr. D. Román Alberca Lorente.*
 Higiene *Dr. D. Vicente Sanchis Bayarri.*

SEPTIMO CURSO

- Historia de la Medicina *Dr. D. Fernando R. Fornos Cuesta.*
 Deontología médica *Rvdo. Dr. D. José Janini.*
 Prácticas de Obstetricia *Dr. D. Francisco Bonilla Martí.*
 Prácticas de Pediatría *Dr. D. Dámaso Rodrigo Pérez.*
 Prácticas de Clínica médica *Dr. D. José Almela Guillén.*
 Prácticas de Clínica quirúrgica ... *Dr. D. José Gascó Pascual.*

ESTUDIOS DEL DOCTORADO

Se han desarrollado en el año académico 1952-53, los siguientes cursos:

Curso de Geriatria, bajo la dirección del catedrático doctor don Manuel Beltrán Bágüena.

Se profesó el curso normal del Doctorado, en el que se matricularon veintitrés médicos.

Las clases tuvieron lugar los viernes, de siete a ocho de la tarde, lección teórica. Y los lunes, de once a doce de la mañana, lección práctica.

Curso de Neurología, bajo la dirección del catedrático doctor don Juan José Barcia Goyanes.

La parte teórica de este curso ha consistido en la explicación de un programa, en el que se han recogido los distintos problemas de la neurocirugía: Historia, diagnóstico, terapéutica general, clínica y tratamiento quirúrgico de los tumores del neuroeje, de la epilepsia, de la hidrocefalia y de los traumatismos de cráneo, tratamiento quirúrgico del dolor y de las hiperquinesias y psicocirugía.

En el aspecto práctico, los alumnos han explorado enfermos neuroquirúrgicos en las Salas del Servicio, y han asistido, por grupos de dos, a las intervenciones realizadas durante el curso.

Curso de Urología, bajo la dirección del catedrático doctor don Rafael Alcalá Santaella.

La labor realizada en el curso ha consistido en la explicación del programa, formando cuadros sinópticos de:

Los grandes síndromes de la orina; Patología uretral; Patología de la próstata; Patología de la vejiga; Enfermedades quirúrgicas del riñón.

Curso de Parasitología Médica, dirigido por el catedrático doctor don Vicente Sanchis Bayarri.

Aparte de la labor didáctica en las sesiones prácticas, se trabajó sobre los siguientes temas: Técnicas de coloración. Estudio microscópico de protozoos y metazoos. Estudio de larvas y adultos de mosquitos. Investigaciones de parásitos de heces. Investigación de parásitos en sangre. Observaciones sobre fondo oscuro.

Curso de Cancerología, dirigido por el catedrático doctor don Antonio Llombart Rodríguez.

La orientación de sus enseñanzas ha sido principalmente de Cancerología general, insistiéndose, sobre todo, en tres aspectos fundamentales:

a) Problemas de la malignidad y sus relaciones con la clínica. b) Cuestiones actuales de Cancerología experimental. c) Importancia y gravedad del cáncer en España.

Curso de Cirugía Torácica, bajo la dirección del catedrático doctor don José Gascó Pascual.

Se ha desarrollado el curso con arreglo a un programa en el que figuran lecciones de Generalidades (Anatomía, Fisiopatología torácica, exploratoria toracopulmonar y anestesia en cirugía torácica); Patología quirúrgica pleuropulmonar; Patología general y especial del mediastino y de Angiocardiocirugía.

Un día semanal se ha dedicado exclusivamente a intervenciones de cirugía torácica.

FIESTA PATRONAL

El día 18 de octubre se conmemoró, como en años anteriores, la festividad de San Lucas, Patrón de la Facultad, asistiendo todos los miembros de la Facultad de Medicina.

En la Capilla del Santísimo Cristo de la Agonía del Hospital Provincial, ofició una Misa con plática el Rvdo. sacerdote y médico P. José Janini, profesor de Religión de la Facultad. Se repartió una estampa conmemorativa con la imagen del Santo.

A las 20'30, en el Aula Magna de la nueva Facultad de Medicina, pronunció una conferencia el catedrático de Patología Médica, profesor doctor don Manuel Valdés Ruiz, que desarrolló el tema: «La alimentación del hombre en tiempos de escasez».

Como todos los años, el Profesorado se reunió a continuación en el restaurante de los Viveros Municipales en una cena de hermandad.

BENDICION DE LA CAPILLA DE LA NUEVA FACULTAD

A las nueve de la mañana del día 8 de noviembre se celebró la solemne bendición de la Capilla de la nueva Facultad, oficiando, revestido de pon-

tifical, su Excelencia Reverendísima el señor Arzobispo, doctor don Marcelino Olaechea y Loyzaga. Asistieron al acto el Magnífico y Excelentísimo señor Rector, doctor don José Corts Grau, los Ilustrísimos señores Decanos de las cuatro Facultades, el Claustro de Medicina y alumnos de todos los cursos. Como recuerdo se distribuyó una estampación que reproduce el frontal del Altar.

A continuación, con ornamentos negros, el señor Arzobispo celebró el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del alma de nuestro inolvidable compañero de Claustro y Rector Magnífico de la Universidad, doctor don Fernando Rodríguez-Fornos, en cumplimiento del primer aniversario de su fallecimiento. A este emotivo acto asistieron las autoridades académicas, profesores, alumnos y la viuda, hijos y familia del ilustre maestro.

SOLEMNIDADES RELIGIOSAS

El día 2 de febrero, festividad de la Purificación de Nuestra Señora, se verificó, en la Capilla, la bendición de las candelas, organizándose a continuación la procesión, que recorrió el patio central de la Facultad, con asistencia del Ilustrísimo señor Decano, profesores y alumnos de los dos primeros cursos, cuyas enseñanzas se dan en la Facultad nueva.

El día 29 de marzo, Domingo de Ramos, el Padre Janini bendijo las palmas y ramos de olivo que fueron luego repartidos a los catedráticos de la Facultad, enviándose también una palma, como testimonio del afecto que le profesa la Facultad, al profesor auxiliar jubilado, doctor don Jaime Mur, que ingresó como profesor en el año 1902.

LA PRIMERA LECCION DEL DOCTOR CARBONELL

El día 20 de abril, a las veinte horas, en el Aula Magna de la Facultad de Medicina nueva, dio su primera lección el nuevo catedrático de Patología Quirúrgica, doctor don Carlos Carbonell Antolí.

La lección magistral del nuevo profesor, versó sobre el tema: «Repercusión biológica de la agresión operatoria».

CONFERENCIAS Y SESIONES CLINICAS

En la imposibilidad de reseñar al detalle las numerosas conferencias y sesiones de las distintas cátedras y servicios, recogemos del mencionado «Anuario», la siguiente relación:

Decanato de la Facultad de Medicina

En el Aula Gil y Morte, el día 3 de junio, se proyectó la versión española de una película suiza sobre «Resultados y técnica de la infusión endovenosa de PAS», con aclaraciones sobre la misma, por el doctor don Alfredo V. Bosch Pérez, de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Sesiones clínicas conjuntas de la Facultad

La primera tuvo lugar el día 28 de noviembre, en la que hablaron los catedráticos don Leopoldo López Gómez sobre: «Los rayos X y la identificación médico-legal», y don Vicente Belloch Montesinos, acerca de: «Algunos aspectos de la quimioterapia en la tuberculosis».

La segunda, el día 23 de enero, en la cual intervinieron los catedráticos don Rafael Bartual Vicens, con el tema: «La voz en el laringectomizado», y don Francisco Bonilla Martí, sobre: «Histoquímica de la placenta».

La tercera, el día 8 de mayo, participando los catedráticos don Román Alberca Lorente, acerca de: «Síndromes psicóticos en las anemias perniciosas», y don Juan José Barcia Goyanes, sobre: «Contribución al conocimiento del quiste hidatídico de cerebro».

Cátedra de Patología General

El día 25 de octubre, doctores M. Caballero y A. Cortés: «Lúes hepática, adquirida y congénita».

En el mismo día, el catedrático don Miguel Carmena habló sobre: «Enfermedad de Paget».

El 8 de noviembre, doctores J. Olagüe y E. López Botet: «Enfisema mediastínico en un asmático»; doctor A. Méndez Monsell: «Síndrome

pluriglandular de origen hipotalámico»; catedrático don Miguel Carmena: «Cáncer del colon descendente y litiasis renal izquierda».

El día 22 de noviembre, el doctor P. Sosa Arnau: «Miopatía infantil pseudohipertrófica en dos hermanos»; doctor E. López Botet: «Miopatía escapular»; catedrático don Miguel Carmena: «Atrofia muscular progresiva, forma pseudohipertrófica en piernas y atrófica en brazos».

Día 6 de diciembre, doctor J. Sanchis Llopis: «Ideas patogénicas sobre el acceso de asma bronquial»; doctor E. López Botet: «La rigidez pulmonar en el asma experimental»; catedrático don Miguel Carmena: «Dis-
termia o febrícula no infecciosa».

El día 17 de enero de 1953, doctor E. Tudela: «Enferma con elevada hipertermia de origen desconocido»; catedrático don Miguel Carmena: «Febrículas no infecciosas».

El 31 de enero, doctor M. Picardo: «Indicaciones de la resección quirúrgica en el tratamiento de la tuberculosis pulmonar»; catedrático don Miguel Carmena: «Neumonitis».

Día 14 de febrero, doctor F.-J. García-Conde: «Enfermedad de Addison y reumatismo»; catedrático don Miguel Carmena: «Cirrosis hepática, consecutiva a fiebre de Malta».

Día 28 de febrero, doctor E. López Botet: «Asma y tuberculosis bronquial»; doctores J. Olagüe y Sanchis Llopis: «Aneurisma de aorta y diagnóstico diferencial con los tumores de mediastino»; catedrático don Miguel Carmena: «Uremia cloropédica».

El 25 de abril, doctor F.-J. García-Conde: «Uremias extrarrenales»; catedrático don Miguel Carmena: «Cirrosis hepática latentes».

Cátedra de Farmacología experimental

Bajo la dirección del catedrático don Vicente Belloch, se organizó, como en años anteriores, un cursillo de Terapéutica Clínica, destinado este curso a la Terapéutica de las afecciones de las vías urinarias. Tuvo lugar este cursillo durante los meses de noviembre a abril, en los días martes y viernes, de 7'30 a 8'30 de la tarde.

El cursillo constó de quince lecciones, a cargo del doctor Belloch, con la siguiente colaboración:

Doctor don Rafael Belloch, con una conferencia acerca de: «Anurias. Su tratamiento».

Doctor don Antonio Vila López, con una conferencia acerca de: «Hidrología médica en las enfermedades de las vías urinarias».

Cátedra de Patología Médica A

El catedrático don Manuel Valdés Ruiz explicó las «Enfermedades de la nutrición», las «Enfermedades del metabolismo» y las «Enfermedades reumáticas».

El profesor adjunto don José Almela Guillén, explicó las «Enfermedades infecciosas» y las «Enfermedades de la sangre».

Los doctores S. Clariana Pascual y E. Salar Luis, explicaron las «Enfermedades endocrinas», y el doctor J. García Latorre, las «Anemias ferropénicas».

Cátedra de Patología Médica B

Día 29 de noviembre, catedrático don Manuel Báguena y colaboradores: «Presentación y discusión de los casos registrados durante la semana».

Servicio de Neuropsiquiatría del Hospital Provincial

El Jefe del Servicio, en conexión con la Cátedra de Patología Médica, segundo curso, ha explicado un curso de Neurología, en el que se han desarrollado: Sesiones teóricas: los viernes, de doce a una; Sesiones prácticas: los lunes, de once a doce. Además, los viernes, de once a doce, los alumnos han realizado prácticas, por grupos en las Salas del Servicio, bajo la dirección de los médicos asistentes doctores Espín, Gómez, López Rosat, Malabia, Schellert y Villena.

Además del curso de Neurología, se han profesado los siguientes cursos: I. «Neuroanatomía», por don J. Espín Herrero; II. «Semiología del sistema nervioso», por don José Espín Herrero; III. «Neurocirugía» (Curso monográfico del Doctorado).

Cátedra de Patología Quirúrgica A

El día 22 de noviembre, doctor J. Olagüe: «Incidencias diagnósticas de un tumor de mediastino posterior»; catedrático don José Gascó Pas-

cual: «Consideraciones sobre un tumor cervical, que simulaba un aneurisma de la carótida primitiva (con proyección de película en colores de la intervención). «Miastenia gravis y timentomía». «Riñón mástic en un niño de diez años». «Artropatías de cadera por artrosis». (Con presentación de enfermos.)

Cátedra de Patología Quirúrgica B

En las sesiones clínicas actuaron el doctor Cano y el doctor Calvete sobre: «Linfoadenitis mesentérica inespecífica»; el doctor Benloch, sobre: «Litiasis renal y su diagnóstico radiológico con calificaciones yuxtauretrales» y «Tuberculosis renal abacilúrica»; el doctor Monleón, sobre: «Periartritis escápulo-humeral»; el doctor González Piera, sobre: «El tratamiento de la úlcera de boca anastomótica»; el doctor González Piera y el doctor Tamarit, sobre: «Tumores inflamatorios del ciego»; el doctor Gómez Ferrer y el doctor Monsalve, sobre «Psoitis»; el doctor Romero, sobre: «Neumotórax extrapleurales con relleno», y el doctor Alcácer, sobre: «Angiocolitis obliterante».

En estas sesiones prestó una colaboración de extraordinario valor el catedrático don Antonio Llombart, que aportaba al estudio de los enfermos el criterio histopatológico.

Cátedra de Obstetricia y Ginecología

El día 15 de noviembre, el catedrático don Francisco Bonilla, habló sobre: «Síndrome de Stein-Loventhal».

Durante este mes, se celebró el III Cursillo de Obstetricia de Urgencia para postgraduados, limitado a diez plazas, que se cubrieron todas. En el curso de una semana se revisaron en lecciones teóricas y prácticas los problemas obstétricos que interesan al médico general. Los alumnos del primer curso de Obstetricia y Ginecología asistieron a las conferencias magistrales pronunciadas por el catedrático don Francisco Bonilla.

Cátedra de Otorrinolaringología

Durante el mes de abril, se celebró un curso intensivo para postgraduados, con la colaboración, aparte de los médicos pertenecientes al Servicio,

la de ilustres colegas, no sólo de nuestro Claustro, sino de otras Facultades de Medicina. Entre éstos figuraron los profesores Núñez, Sánchez Rodríguez, Azoy y Poch Viñals, de las Facultades de Medicina de Madrid, Salamanca, Sevilla y Granada, respectivamente; los profesores Gascó, Alberca y Simón, de nuestra Facultad, y los doctores Valls, López Botet, Marco, Bisier, Vento y Vilar Pampló. Dicho curso intensivo, al que concurrieron más de veinte postgraduados procedentes de todas las regiones españolas, fue, no sólo teórico, sino práctico, y durante el mismo realizaron intervenciones de cirugía ambulatoria los propios cursillistas, participando asimismo como ayudantes en intervenciones de mayor trascendencia.

Cátedra de Dermatología y Venereología

El profesor de Dermatología de la Facultad de Medicina de Granada, don Marino Gallego Burín, dio una lección en esta Cátedra, sobre las: «Hormonas de adaptación en Dermatología».

Cátedra de Medicina Legal, Toxicología y Psiquiatría Forense

En el actual curso, todos los alumnos de nuestra disciplina han podido realizar personalmente, por lo menos, una autopsia judicial, y muchos varias, ya que el número de cadáveres judiciales de que la cátedra ha dispuesto ha rebasado el de las necesidades prácticas en este sentido. Deseamos seguir mostrando esta satisfacción en cursos venideros, ya que esperamos continúe la armónica colaboración con el profesorado del mencionado Instituto Anatómico-forense.

ENSEÑANZA DE PRACTICANTES, MATRONAS Y ENFERMERAS

Enseñanza de practicantes.—La dirige el profesor doctor don Rafael Campos. En el pasado curso, por espontáneo ofrecimiento del profesor auxiliar numerario y jefe de los Servicios de Traumatología del Hospital Provincial, doctor don José Tomás López-Trigo, las prácticas del segundo curso se han realizado bajo su dirección, asistiendo los alumnos oficiales y también los no oficiales que lo solicitaron.

Las prácticas del primer curso se realizaron, como en los cursos anteriores, con la colaboración del demás personal.

La matrícula ha disminuído ostensiblemente en consideración a las modificaciones introducidas en el plan de estudios, en lo que se refiere al examen de ingreso obligatorio para todos los alumnos que sólo tienen aprobado los tres cursos de Bachiller y la Fisiología e Higiene. Este examen de ingreso no sólo limita el número de alumnos, sino que, además, selecciona. Esto explica que los que pasan de este examen obtengan mejores calificaciones, y que el porcentaje de suspensos sea más bajo que en cursos anteriores.

Enseñanza de matronas.—La dirige el doctor don Ignacio Martí Alvarez-Ossorio. La enseñanza correspondiente a los dos cursos de matronas se realizó, como el año anterior, en sus dos aspectos, teórico y práctico.

Se ha intentado inculcar los principios fundamentales de la obstetricia del modo más elemental posible, a fin de grabarlos indeleblemente en la mente de las futuras matronas; se hizo principal hincapié en las lecciones referentes a la asistencia del parto, así como las correspondientes a la asepsia y antisepsia.

Se realizó de un modo intenso la preparación práctica, dividiendo a las alumnas matriculadas en diferentes grupos, a fin de que prestaran servicios de guardia.

Escuela de enfermeras.—Dirigida por el catedrático don Rafael Alcalá Santaella. En el curso 1952-53 las alumnas matriculadas fueron ciento ocho, habiéndose presentado cincuenta y tres de primero y cincuenta de segundo.

Las clases teóricas han sido dadas por el catedrático y director de las escuelas, don Rafael Alcalá Santaella, y don Manuel Montesinos.

Pasadas las vacaciones de Navidad y Pascua de Resurrección, fueron celebrados los exámenes escritos para las alumnas de los dos cursos, y al finalizar el curso oficial en los últimos días del mes de mayo, éstas sufrieron el examen oral reglamentario.

La clase de Religión ha continuado este curso con idéntico éxito del pasado año, habiendo asistido la casi totalidad de las alumnas, tanto oficiales como libres.

El examen oral de fin de curso de esta asignatura no pudo celebrarse este año por causa de grave enfermedad del profesor.

Se han celebrado catorce reuniones en nuestro Departamento, presididas por nuestra Regidoras de Enfermeras.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD

En el pasado curso hay que destacar que ha aumentado el número de lectores asiduos en esta Biblioteca. Este aumento ha sido posible merced al ligero incremento de obras modernas que han tenido entrada en el registro de este Departamento. La relación de las mismas es la que sigue:

- Lawrence R. Boies: «Garganta, nariz y oídos». México, 1951.
Manuel Uribe Troncoso: «Enfermedades de los ojos». México, 1952.
Charles K. Friedberg: «Enfermedades del corazón». México, 1951.
Russel L. Cecil: «Medicina Interna». México, 1950.
William A. Sodemann: «Fisiopatología Clínica». México, 1952.
Lawrence R. Wharton: «Ginecología». México, 1950.
Maxwell M. Wintrobe: «Hematología clínica». México, 1948.
Charles B. Storch: «Fluoroscopia clínica». México, 1952.
Julius Bauer: «Diagnóstico diferencial». México, 1951.
Bernard J. Alpers: «Neurología clínica». México, 1952.
Ralph H. Major: «Exploración y Diagnóstico». México, 1952.
Pedro Pons: «Patología y clínica médica». Barcelona, 1952-53 (Duplicada). Los dos tomos en la actualidad publicados.
J. Surós: «Semiología y Técnica exploratoria». Barcelona, 1953.
Karl Sohleip: «Atlas de enfermedades de la sangre». Barcelona, 1952.
José del Soto Basil: «El mal de Pott». Barcelona, 1953. (Donación del autor.)
Vincent J. Collins: «Anestesiología». México, 1953.
Claude E. Welch: «Cirugía gastroduodenal». México, 1952.
Hans Eppinger: «Patología de la Permeabilidad». Barcelona, 1952.
Herbert Assman: «Diagnóstico Roentgenológico». Barcelona, 1952.
Arthur Jores: «Endocrinología». Barcelona, 1948.
Francisco Guerra: «Farmacología». México, 1946.
Arthur C. Allen: «Enfermedades del riñón». México, 1952.
Reed M. Nesbit: «Prostatectomía». México, 1946.
Philip B. Hawk: «Química fisiológica». México, 1949.

Víctor M. Ehlers: «Saneamiento urbano y rural». México, 1948.

Durante el curso han sido facilitados libros a cuatro mil quinientos veinte lectores asistentes a la Biblioteca, y prestados para su devolución cuatrocientos ocho libros a alumnos provistos de la tarjeta de lector, y a algunos ayudantes de clases prácticas y profesores adjuntos.

PREMIOS Y BECAS

Los Premios extraordinarios de la licenciatura fueron concedidos a los señores don Angel Ruiz de la Hermosa y a don Juan Sotos Fernández.

El Premio «Peregrín Casanova» fue otorgado al alumno don José Font Buxó.

El Premio «López Sancho», al alumno don José Sánchez Fayos.

La Beca concedida por la Universidad Internacional de Verano de Santander, fue concedida al alumno don José Antonio López Navarro.

El doctor don M. Esteban Gil ha sido premiado en la «Fundación Roel», del Instituto Médico Valenciano, por su trabajo: «Estudio experimental sobre la fisiología del apéndice vermicular».

PENSIONES DE ESTUDIOS

El doctor don Jaime Bigné Pertegaz obtuvo, por concurso, una beca para dos años en el Colegio de España de Bolonia (Fundación «Cardenal Alborno»). Durante este curso ha trabajado en la Clínica Médica de la Universidad de Bolonia (profesor Sotgiu) sobre «Foto-pletismografía», y por las tardes, en el Instituto de Patología General (profesor Favilli), sobre «Determinaciones de glucosamina en el suero».

El doctor Narbona estuvo durante tres meses colaborando directamente en la clínica Universitaria de Düsseldorf, bajo la dirección del profesor E. Derra, ampliando estudios sobre Cirugía pulmonar y Angiocardiocirugía, habiendo obtenido un diploma laudatorio de dicho profesor por su aprovechamiento. A su regreso presentó la reglamentaria memoria de su labor en la Diputación Provincial, que ha sido aprobada por la Junta de la Facultad.

Don Luis Salom Costa ha estado disfrutando, durante cuatro meses, una beca por intercambio en Viena en el «Unfallkankenhaus», bajo la dirección del profesor Lorenz Boehler. Esta beca la debemos a la gentileza del Director del Sanatorio Marítimo de la Mavarrosa, doctor don Alvaro López Fernández.

El doctor Gomar Guarner se ha trasladado a Londres, donde ampliará estudios durante tres meses, en las clínicas de los profesores Broc, Home Sellors y Denny Brown.

El doctor don Enrique Penadés Carbonell ha obtenido una beca para el *West Jersey*, Hospital de Filadelfia (EE. UU.).

TESIS DOCTORALES

El ayudante de clases prácticas de la Cátedra de Medicina Legal, don Miguel Fernández Fresneda, leyó su Memoria Doctoral el día 12 de junio, que versó sobre el tema: «Nuevas aportaciones experimentales a la Microquímica alcalóidica en Medicina Legal», siendo calificado de Sobresaliente. El texto de la misma ha sido publicado en el fascículo de Medicina de los presentes «ANALES».

PROYECCION SOCIAL DE LA FACULTAD

Honores y distinciones.—El profesor adjunto, doctor don Francisco Javier García-Conde Gómez, ha obtenido, tras brillantes oposiciones celebradas en julio del año 1953, la Cátedra de Patología General de la Universidad de Santiago.

Por la Dirección General de Sanidad, fue nombrado el doctor don Emilio Alcalá Llorente, Médico Encargado del Servicio del Dispensario Geriátrico de Valencia.

VIDA RELIGIOSA DE LA UNIVERSIDAD

CAPILLA UNIVERSITARIA

Se abrió la Capilla con la Misa del Espíritu Santo el 3 de octubre, procediéndose, inmediatamente después, a la solemne apertura de curso.

Por hallarse enfermo el Magnífico Sr. Rector, Dr. D. José Corts Grau, presidió el acto el Ilmo Sr. Vicerrector, Dr. D. Vicente Belloch.

Este día se repuso al Señor Sacramentado en el Sagrario. Se han venido celebrando las Misas sapienciales los viernes. La primera fue oída con bastante número de asistentes, breve exhortación y dieciséis comuniones. Se ofreció por el alma del venerable Mossen Gregori Ridaura —1638-1660—. Asistieron las personas que llevan el mismo apellido.

El 20 de octubre inauguraron, con el Santo Sacrificio, el curso escolar los colegiales del Colegio Mayor «Alejandro Salazar». El día de Difuntos Misa cantada con asistencia de los señor Catedráticos. El día de San Alberto Magno celebró el Santo Sacrificio el señor Arzobispo a instancias de los señores Catedráticos de la Facultad de Ciencias.

El 23 de octubre, para conmemorar el 19 aniversario del S. E. U., celebró el M. I. Sr. Dr. D. José Espasa, canónigo de la Metropolitana. El 5 de diciembre, Misa por el Secretario de la Facultad de Filosofía y Letras, don Francisco Ramón Rodríguez Roda. (D. E. P.)

Hasta el 22 de diciembre, se celebraron en total veintidós Misas y se repartieron ciento treinta y una comuniones.

1953. Enero, 16. Misa Sapiencial. Festividad de San Fulgencio, Doctor «Apud Hispanos». El 23 San Raimundo de Peñafort, Patrono de la Facultad de Derecho. Ofició el Santo Sacrificio el M. I. Sr. Dr. D. Ramón Lamas.

Febrero, 7. Gran Misa del voto, que hizo esta Universidad de defender el Dogma de la Inmaculada Concepción en la que fue la primera

de España. Asistió el Excmo. Sr. Arzobispo; y entre el Magnífico Señor Rector y el Vicerrector, tomó asiento el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar, don Jacinto Argaya.

Marzo, 7. Como final de Ejercicios Espirituales. Misa con plática y ciento cinco comuniones. El 14, celebró el Santo Sacrificio un abogado de esta Universidad con asistencia de los de la promoción de 1948 y ocho comuniones. El 24, Misa final de Ejercicios Espirituales que celebró el M. I. Sr. Dr. D. José Espasa.

Mayo, 16. Misa en acción de gracias de los de la promoción 1948-53 de la Facultad de Filosofía y Letras. El 20, Bodas de Plata de la promoción de la Facultad de Derecho 1929. Entraron en la Sacristía para rubricar los asistentes «in memoriam».

Mayo, 24. Hubo dos Misas: Primera Comunión de los niños de la Institución DOMUS, con setenta comulgantes. La otra Misa, por los Licenciados fallecidos, de la Facultad de Medicina, de la promoción de 1920.

Junio, 5. Misa por el eterno descanso del compañero don Vicente Godoy Laguna, que le ofrecieron los Licenciados en Derecho de la promoción de 1948.

Un total hasta julio de ochenta y seis Misas y cuatrocientas cincuenta y tres Comuniones.

Loado sea el Señor.

CONMEMORACION DE LOS UNIVERSITARIOS FALLECIDOS

El día 2 de noviembre, festividad de los Fieles difuntos, la Universidad, restaurando antigua costumbre, celebró la conmemoración de los universitarios fallecidos, ofreciendo una Misa con Responso en la Capilla universitaria. Ofició don Agustín Salomón y bajo la Presidencia del Magnífico Sr. Rector, asistieron buen número de claustrales y de alumnos de las distintas Facultades.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

En la Cuaresma de 1953, durante la primera semana de marzo, profesores y alumnos se reunieron todas las noches en la Capilla universitaria,

para practicar unos Ejercicios Espirituales abiertos. Dirigió los Ejercicios el R. P. Raimundo Paniker, eminente pensador, de una recia formación y vocación universitaria. Sus meditaciones y pláticas, seguidas con el más vivo interés por los asistentes, plantearon de modo certero los acuciantes problemas espirituales para el joven universitario del presente.

La Misa de Comunión general del último día (fiesta de Santo Tomás) fue el brillante broche en que se cerraron estos Ejercicios.

RENOVACION DEL VOTO CONCEPCIONISTA

Otra innovación en la vida religiosa de la Universidad, la representó la conmemoración del voto de defender el Dogma de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, formulado por esta Universidad, en el año 1664. A tal efecto, el día 7 de febrero, se celebró en nuestra Capilla un solemne oficio con asistencia de los Excmos. Sres. Arzobispo y Obispo Auxiliar, y cantando un coro escolar la Misa «de Angelis». Al terminar la Misa, el Magnífico Señor Rector, Dr D. José Corts Grau, hizo una rememoración y renovación de aquel voto formulado por nuestros antecesores, con las siguientes palabras:

«Valentina Universitas juravit, quatenus per Sanctam Sedem Apostolicam licebit, tenere, tueri, defendere, praedicare atque docere, Beätissiman Virginem Dei Genitricem Mariam, praeveniente Spiritus Sancti gratia, absque ulla peccati originalis labe fuisse conceptam, et ab ipsa praeservatam immunem in primo instanti animationis, atque in hoc sensu Festum Immaculate Conceptionis ejus ab Ecclesia solemni ritu coli et celebrari, VII Kalendas Februarii, Anno MDCLXIII.»

El texto de esta fórmula fue impreso en artística estampa y repartido a los asistentes al acto.

FORMACION RELIGIOSA EN LAS FACULTADES

FACULTAD DE DERECHO

Las clases de Formación Religiosa, a cargo de Monseñor don Juan de Unzalu, versaron sobre los siguientes cuestionarios:

Curso primero.

Temas explicados:

I. Misión y misioneros. Finalidad específica de las Misiones Católicas. Importancia y actualidad de la Misionología, sobre todo en nuestra España Misionera.

II. El universalismo mesiánico en el Antiguo Testamento. La misión universal de Cristo y de su Iglesia en el Nuevo Testamento.

III. La Tradición y la Misionología en los Santos Padres, en los Concilios y en los Romanos Pontífices.

IV. Voluntad salvífica universal de Dios. Su realización por Jesucristo Nuestro Redentor. La Iglesia Católica continuadora de la misión de Cristo.

V. La Iglesia, Cuerpo Místico de Jesucristo. Fuera de la Iglesia no hay salvación. Necesidad de la fe, del bautismo y de la gracia. ¿Se salvarán o no los infieles negativos?

VI. Deber misional de la Iglesia en general y en cada uno de sus miembros. Fuentes del deber misional. Modos de cumplirlo.

VII. La Apologética Misional, en sentido propio, demuestra que las Misiones Católicas son obra de Dios, mientras, en sentido impropio, corrobora las notas indefectibles de la Iglesia verdadera: su unidad, santidad, apostolicidad y catolicidad.

VIII. Historia y literatura del derecho misional. Derecho misional de la Iglesia sobre los acatólicos y sobre los infieles. La Iglesia Misionera ante el derecho de los Estados.

IX. Síntesis general de la Historia de las Misiones, en sus cuatro edades. España Misionera del Siglo de Oro en América y Filipinas. Estadísticas actuales del mundo pagano.

X. Historia de la cooperación misional. Origen, finalidad e importancia de las Obras Misionales Pontificias. Nuestras Universidades de ayer y las Misiones Católicas.

Curso segundo.

Temas explicados:

I. El Sacramento en sus diversas acepciones y verdadera definición.

El autor de los Sacramentos de la Nueva Ley: doctrina católica e impugnadores.

II. Analogía y diferencias entre los Sacramentos de la Antigua y Nueva Ley. Requisitos que han de reunir el ministro y el sujeto de los Sacramentos para administrarlos o recibirlos válidamente. Noción y efectos de los Sacramentales.

III. El Sacramento del Bautismo y sus efectos. Adversarios de la doctrina católica. Significado, la Pila Bautismal. El catecumenado en la Iglesia primitiva.

IV. Impugnadores del Sacramento de la Confirmación. Su necesidad y efectos. La Confirmación es el Sacramento de la Acción Católica.

V. Necesidad y excelencia del Sacramento de la Eucaristía. Sus figuras en el Antiguo Testamento. Vida eucarística de los primitivos cristianos.

VI. Obligación de recibir el Santísimo Sacramento. Conveniencia de la Comunión frecuente. Contenido general de la Constitución Apostólica «Christus Dominus», de S. S. Pío XII, acerca del ayuno eucarístico.

VII. La Santa Misa, verdadero sacrificio eucarístico. Su excelencia, valor y frutos. La Santa Misa en la Iglesia primitiva.

VIII. La virtud de la penitencia. Su necesidad. En qué se diferencia de la penitencia-sacramento. La potestad de la Iglesia para perdonar los pecados a los ya bautizados.

IX. Naturaleza del poder de perdonar que tiene la Iglesia. Los bautizados no pueden alcanzar el perdón de sus culpas graves, independientemente de dicho poder. Algunas dificultades y su solución. Cómo pueden conseguir los justos el perdón de sus pecados veniales.

X. La Penitencia, verdadero Sacramento. Adversarios y pruebas de la tesis. Eficacia de la contrición perfecta.

XI. Necesidad de la Confesión. Vigencia perenne de la misma en la Iglesia de Jesucristo. Integridad de la Confesión. Gravísimas exigencias del Sigilo sacramental.

Curso tercero.

Temas explicados:

I. Elementos constitutivos del acto humano y sus impedimentos. Naturaleza y fuentes de la moralidad.

II. La conciencia y su necesidad. Conciencias defectuosas. Modos de formar la conciencia.

III. La ley en general. El sujeto de las leyes eclesiásticas. Obligación de la ley.

IV. Leyes penales y anulatorias. Su existencia, grados y eficacia. La costumbre: su división y valor.

V. El pecado en general. Diferencia entre el pecado mortal y el venial. Número y malicia específica de los pecados capitales.

VI. Necesidad y objeto de la Fe. La Esperanza y pecados contrarios. Reglas prácticas de Caridad para con Dios, nosotros mismos y nuestros prójimos.

VII. Pecados contra la caridad del prójimo. El escándalo, su malicia y reparación. La cooperación. Casos mixtos de escándalo y de cooperación.

VIII. La virtud de la religión. Necesidad de la oración. Obligación de santificar los Días del Señor, negativa y positivamente.

IX. La blasfemia y nuestro Código civil. El juramento y sus condiciones. Juramento promisorio y de fidelidad. El voto en sus diversas especies y requisitos.

X. Deberes que impone el cuarto Mandamiento a la sociedad doméstica, patronal, civil y religiosa. Pecados contra este Mandamiento.

Curso cuarto.

Temas explicados:

I. Autoridad del Estado. Leyes civiles y deber de conciencia. Relaciones entre la Iglesia y el Estado. Libertades modernas.

II. Virtud de la justicia. Cómo obligan las diversas clases de justicia. La justicia social en las Encíclicas Pontificias. La doctrina católica acerca del derecho de propiedad.

III. Injusticia o violación del derecho ajeno. Necesidad extrema y compensación oculta. Principios y raíces de la restitución.

IV. Leyes determinativas de la propiedad. Obligación en conciencia de las leyes civiles en materia de bienes temporales. Los moralistas ante la prescripción y los impuestos.

V. Contratos en general. Sus requisitos, objeto y causa para la validez. Cuándo y cómo cesa la obligación de los contratos.

VI. Contratos en particular. Venta, valor, precio. Arrendamiento de servicios. Principios de doctrina social-cristiana. Salario justo y familiar. Cómo obligan las leyes sociales de Estado.

VII. Donación entre vivos. Derecho de herencia. Sucesión «ab intestato». Testamento. Legítima. Testamentos informes. Competencia de la Iglesia en materia de obras pías.

VIII. Exigencias del deber profesional: ciencia, diligencia, secreto profesional. Aplicación de una ley mala. La moral católica ante el divorcio civil.

IX. Deberes de los jueces. Reparación por sentencias injustas. Obligación moral de un fallo. Deberes de los jurados y procuradores.

X. Deberes de los abogados en las causas criminales y civiles. Reparación debida por el abogado, aun a su cliente, por simple negligencia. Honorarios que respeten los límites de la justicia y de la equidad.

J. UNZALU

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Durante el curso 1952-1953 hemos ido desarrollando en las clases de Formación Religiosa algunos temas escogidos entre los que el Programa Oficial señala. En esta selección hemos tenido en cuenta el interés que en los alumnos podían despertar estos temas, bien por estar relacionados con las Disciplinas de la Facultad, bien por su actualidad en la preocupación religiosa y espiritualidad de nuestros días.

El objetivo de las clases de Formación Religiosa ha sido conseguir que cada alumno llegara a plantearse su problema religioso con clara conciencia y concepto de su vitalidad; con nociones exactas de lo que la Religión importa y significa. En definitiva, si plantearse el problema religioso es de espíritus selectos, resolverlo satisfactoriamente es de espíritus escogidos.

Por ello la idea central en las explicaciones ha sido fijar la posición del hombre ante Dios, Jesucristo y la Iglesia. Y esto no como una teoría —ya que el Cristianismo no lo es—, sino como una vitalidad pujante que brota de la Sagrada Escritura y los Documentos de la Iglesia, como un descontento del propio yo y una exigencia sagrada de universalidad.

Porque el Cristianismo no puede encerrarse en las fórmulas muertas de

unos ritos, ni en la letra fría de unas normas, sino que exige además y principalmente una vivencia de amor a Dios que hace posible —y explica— la conquista del propio yo, precisamente por su negación, en un acto consciente de elección y de entrega.

J. ESPASA

En las Facultades de Medicina y Ciencias se han profesado también los cursos de formación religiosa a cargo de los PP. Janini y Sanhermés, respectivamente.

CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE «PROBLEMAS ACTUALES DEL CATOLICISMO»

Como exponente de la preocupación de la Universidad y de sus miembros por los problemas religiosos del momento actual, principalmente enfocados desde el ángulo del universitario e intelectual, se invitó este curso a un selecto número de destacadas personalidades de nuestra vida cultural católica, para exponer en sucesivas conferencias diversas cuestiones de vital interés en torno a esta problemática. Las conferencias se pronunciaron durante varios sábados, entre los meses de febrero a mayo, en el Aula Magna de la Universidad, con gran concurrencia de profesores, alumnos y público extra-universitario.

La primera de las conferencias, pronunciada el día 14 de febrero, estuvo a cargo del catedrático de la Universidad de Murcia, Dr. D. ADOLFO MUÑOZ ALONSO, sobre el tema: «Catolicismo y Filosofía».

De su texto denso y ágil al mismo tiempo, entresacamos los párrafos más esenciales:

«Jesucristo viene a mostrar que la verdad es algo que si no se interpreta en función de salvación o de condenación, no hay tal verdad. Que la verdad no es algo sobre lo que se escribe o se habla, sino algo desde lo que se escribe o se habla. Que no importa lo que se dice tanto como la fuente de donde mana lo que se dice. Que la verdad que no es camino y vida, no es tampoco verdad.

La Filosofía es anterior a la presencia histórica de Jesucristo; el Catolicismo es una función histórica, presentada por un Ser suprahistórico, en la medida en que este Ser se hace histórico. Más sencillo: el Catolicismo no es la doctrina de un Hombre que es Dios, sino de un Dios que se ha dignado hacerse hombre. No es lo mismo;

yo me atrevería a decir: es todo lo contrario; es la humillación de Dios con exaltación del hombre; no es la exaltación del hombre con temblores para Dios.

El hombre, en cambio, cuando filosofa quiere buscar la dignificación de sí mismo en la verdad que busca y que encuentra. La Filosofía es el amor a la sabiduría, pero de tal forma que la sabiduría no aquiete el amor, sino que dé gracia al amor de la búsqueda, porque toda la sabiduría que aquieta de tal forma que no inquieta el corazón, no es sabiduría, sino que termina en comodidad vital. La sabiduría es la que no da paz al alma mientras el alma no se ha encontrado con lo que es superior a sí misma, y superior al alma solamente hay una cosa: Dios.

En este sentido, Jesucristo, la doctrina católica, bien podemos decir que no es Filosofía ni tiene nada que ver con la Filosofía. La Filosofía es el descubrimiento natural de unas verdades, para saber lo que esas verdades son. De otra forma: es ver qué hay en el secreto de las cosas que nacen y mueren, de tal forma que el sepulcro no es más que una cuna fría en la cual los encajes del nacimiento suelen ser lágrimas de los deudos; pero, en realidad, para la Filosofía, la nada anterior al nacer y la nada que se ahonda en el morir es la misma nada tejida por las manos de una ilusión que es la vida.

En este sentido la Filosofía en cuanto tal es la desesperanza del hombre mientras hombre. La Filosofía no ha salvado jamás a nadie, pero puede condenar a muchos. La Filosofía es el análisis, el *lisis ana*, es decir, el descubrir para unir en una síntesis superior, eso es el análisis, el tejer y destejer para poder ver qué figura tiene lo que buscamos y encontrar en eso la satisfacción intelectual del que busca.

Triste del filósofo que se abraza con amor a lo encontrado: se encontrará con que todo era polvo y ceniza. Los hombres más tristes son los filósofos auténticos antes de la presencia de Cristo. Uno de los filósofos más grandes, sin reivindicar todavía, es Heráclito. Uno de los filósofos más humanamente alegres era cualquier tipo de sofista que vinculaba la Filosofía al triunfo político, al éxito; cuando el filósofo es aquel que lleva en sí mismo el fracaso de sus propias doctrinas, porque sólo la satisfacción de buscarlas es Filosofía.

Nos encontramos, pues, con que la Filosofía ha llegado, vamos a ponernos así, a la cumbre a donde podía llegar; esta cumbre, para algunos la representa Aristóteles; para mí la representa Platón.

La Filosofía y el Catolicismo son de una oposición radical, y se confirma con la misma aparición de Jesucristo sobre la tierra. El mayor enemigo que va a tener el Catolicismo son los filósofos; los filósofos, en el sentido histórico de la palabra. Incluso dentro de las dos series y de las dos corrientes que se establecen inmediatamente de aparecer el cristianismo, que son: Tertuliano con su africanismo por un lado, y los Santos —San Justino, por ejemplo— por el otro; nos encontramos con que unos y otros van a creer o que la Filosofía es la enemiga mortal del Cristianismo, o que la Filosofía es el evangelio natural del Cristianismo.

El filósofo es un hombre que se encuentra con una situación dada que ha buscado la verdad, que la ha buscado con todas sus fuerzas, pero que la verdad es algo que le satisface como hombre, y aparece Jesucristo—y este es el fondo y la única esencia del Catolicismo—; no son unos dogmas, no son tampoco unas doctrinas sobre moral, no; el Catolicismo en esencia no es más que una persona que es la esencia

personal de los misterios. Es decir, la Iglesia Católica no es el conjunto de dogmas y de moral, sino es la presencia de un Hombre que dice y prueba que es Dios, y ese Dios es la Verdad. Ahora bien, cuando un hombre se presenta como Dios tiene exigencias divinas de ser único en cuanto a esencia, de ser todo lo que diga y además de imponer por su propia presencia todo lo que pueda llamarse conducta moral. Entonces el acto único de fe es la genuflexión intelectual, volitiva y de carne, de la rodilla; en cuanto que el hombre entero está colgando de la propia voluntad, que es El, de ese Hombre que se presenta como tal.

Si nosotros observamos la reacción natural del hombre que vive, se encuentra con que no tiene dificultad ninguna en admitir, gracias a milagros y a profecías, de que ese Hombre sea Dios. Ahora bien, si admitimos los filósofos que presencien esta figura histórica de Jesucristo, la dificultad no está en que vean menos que el hombre sencillo, sino en que no ven los filósofos, tristes filósofos, sino interpretando lo que ven. En este sentido el filósofo es un intérprete de la realidad, y como intérprete puede negar la divinidad de Jesucristo, pero no como visionador de aquella realidad.

Jesucristo aparece como Dios desde el momento en que hace un milagro; concretamente el milagro de su propia resurrección, o de la de Lázaro, o del hijo de la viuda de Naim; no en cuanto que hace el milagro, sino en cuanto lo hace para confirmar lo que está diciendo.

Nada hay inútil en la vida de Cristo, y todo es una sola cosa y única; de tal forma, que el cristianismo no se entiende si no es desde el corazón mismo de Cristo, o desde sus obras. Sus obras son una manifestación a lo humano de lo que El es a lo divino.

El filósofo, pues, se encuentra con la presencia histórica de Jesucristo, y lo lógico ante un espectáculo como éste es negar la adhesión a quien así se presenta. Quien busca la verdad entiende por verdad ver la realidad de lo que las cosas son y ver que se ha desgastado y que se ha superado la apariencia de las cosas. Pero pensar que un hombre pueda ser Dios se necesita primero haber llegado a la existencia de Dios como demostración racional. Primera relación del Catolicismo con la Filosofía. Este Catolicismo afirma que la existencia de Dios puede ser conocida por las solas fuerzas naturales de la razón. Son palabras del Concilio Vaticano, y son palabras antes de San Pablo: «Lo invisible de El puede ser conocido por las cosas hechas».

Lo cierto es que la existencia de Dios puede ser conocida. Ahora bien, si la existencia de Dios puede ser conocida con verdad filosófica, y es una verdad católica, si, por lo tanto, los filósofos griegos han podido llegar a la existencia de Dios auténtica; Dios, una vez conocido, ¿hay repugnancia intrínseca en que se haga Hombre, aunque no se conozca el misterio de la Santísima Trinidad? Tengo que decir abiertamente que no. Es decir, la humanización de Dios no es algo que repugne metafísicamente a la razón, porque si repugnara también repugnaría después de revelada. Por lo tanto, la no imposibilidad se llenará por medio de la razón, de acuerdo y sólo por ella; pero la no repugnancia es algo evidente después de revelada.

Ahora, ¿realmente los filósofos griegos han llenado filosóficamente este cometido? La mayoría de los filósofos dicen que sí. Otros filósofos estiman que no. ¿De qué lado nos inclinamos?

La cuestión es lo mismo y una conferencia ha de ser también generosa. Ahora bien, lo cierto es que en el mismo apóstol que dice: *visibilia enim per ipsum per ea quae facta sunt intellecta conspiciuntur*, «pero no le conocieron porque eran idólatras, porque eran lujuriosos, porque eran avaros». Es decir, que la posibilidad queda siempre intacta, pero la realidad de ese conocimiento no se da.

Ahora bien; Jesucristo, que llega en la plenitud de los tiempos, más que porque los tiempos tenían plenitud, porque El es la plenitud del tiempo, se encuentra con que ni el Dios desconocido es el Dios a quien se adora en tiempos de Jesucristo.

El caso de los apóstoles no es un caso excepcional en la vida de Jesucristo. Me atrevería a decir que cada apóstol representa la postura de un sector de la humanidad: les atrae la belleza, la hermosura...

El caso es que en Jesucristo está todo, menos precisamente la divinidad auténtica. Yo estoy seguro, y Jesucristo lo insinúa, que si se hubiese presentado ante ellos como Dios, le hubiesen abandonado todos.

En este aspecto Jesucristo se presenta sólo. Es lo contrario de lo que le ocurre al filósofo. El filósofo lo que quiere son razones, y entonces se encuentra con que en su razonar no ha encontrado la posibilidad de la existencia de Dios, a la cual tenía derecho por naturaleza. Entonces, ¿qué es lo que ocurre con la revelación de Dios de las verdades naturales?

¿Qué es lo que añade el Catolicismo a la Filosofía cuando el Catolicismo dice las mismas verdades que la Filosofía puede decir?

Que el Catolicismo enseña verdades a las que la Filosofía no llega, esto me parece evidente; evidente para quien sea católico y para quien no lo sea.

El Cristianismo, concretamente Jesucristo, concretamente la Religión católica, no repite nada. La presencia histórica de Jesucristo, el ser católico, no es aprender por voluntad lo que se nos da por razón; sino es dar un resplandor nuevo y una luz nueva aquello que se nos daba por razón y aquello que no se nos pudo dar por la razón.

¿En qué consiste esto? El hombre, que indudablemente tiene un afán por la verdad, todo lo que encuentra en ese afán satisface o intranquiliza su afán, pero no le salva o le condena. La existencia de Dios posible entre los griegos está dentro del campo de unas posibilidades a las cuales llega la razón en virtud de su propio ejercicio.

Ahora bien, el hombre ha nacido y está en este mundo, no para conocer unas verdades, sino para sucumbir o para gloriarse bajo el peso o sobre el vuelo de esas propias verdades.

Jesucristo, una de las verdades que no necesita afirmar es la existencia de Dios. Pues bien, la existencia de Dios que el Catolicismo afirma, ¿es la existencia de Dios a que pudieron llegar los griegos? Sencillamente, no. La presencia histórica de Jesucristo, como Dios que se afirma a Sí mismo, es el encitamiento..., iba a decir casi el escándalo, para la razón, de que está prohibido a la razón buscar algo que sea auténtica verdad si no está dispuesto el hombre a salvarse o condenarse con aquello que busca.

Cristo viene a decir que la presencia del hombre sobre la tierra no es inútil.

Cuando Jesucristo dice que daremos cuenta hasta de una palabra ociosa, está diciendo algo mucho más grave de lo que nosotros entendemos por palabra ociosa. Está diciendo que desde la primera lágrima hasta el último suspiro, esto, o en virtud de la propia voluntad humana, o en virtud del propio beneplácito divino, es una lágrima que nos lleva al cielo o es una lágrima que nos envuelve como en un sudario en nuestra propia desilusión. Pero el hombre se distingue de las cosas porque el hombre está caminando sobre su propio sepulcro desde su propia cuna, al paso que las cosas tienen en su sepulcro su propio existir, y su existir es ir fraguando su cuna, de la que nunca pueden salir, porque no han nacido para resucitar.

Jesucristo viene a decirnos, y esto es lo católico, que lo que importa es que todos tengamos sitio en el seno de Dios; que somos hermanos en la resurrección más que en el origen común carnal, que esto nos sería indiferente. Y esto sólo somos nosotros.

En este aspecto la transformación que se opera en virtud del catolicismo es algo totalmente original, y lo que transforma es la situación vital, no aquello que se dice. El católico no es el que tiene unas opiniones distintas sobre un tema, sino el que razona desde una situación distinta sobre cualquier tema.

En este aspecto, Filosofía y Catolicismo son una especie de contraposición que hay que admitir desde el principio. Y para el católico la filosofía que no es una responsabilidad intelectual de su catolicismo no es filosofía. Es decir, que el filósofo, desde el punto de vista católico, es aquel hombre que estudia las razones que puede exhibir desde el punto de vista humano para confirmar su postura católica. De otra forma: al Catolicismo no se va por la Filosofía, sino que se va por la gracia de Dios, a la que no puede destruir jamás la Filosofía. Más sencillo todavía: el que espere ser católico porque coinciden las verdades que enseña con las que enseña el Catolicismo, ¡que Dios le perdone su error! No se es católico por la coincidencia de doctrina, sino por la fuente de la gracia: o por la fuente racional de la que nacen esas doctrinas.

Ahora bien, comoquiera que ese catolicismo necesita por exigencias de su propia naturaleza y del hombre, en cuanto ser compuesto de alma y cuerpo, unas demostraciones impuestas por quien es la Verdad, es claro que quien traiciona o quien no cumple las manifestaciones exigidas por ese Catolicismo, de acuerdo con la naturaleza humana, no puede exhibir patente de Catolicismo sin cumplir lo que ese Catolicismo le impone como elemental.

Ahora, entre el Catolicismo y la Filosofía, el centro a mi entender consiste en la nueva luz que ganan las verdades.

Así, por ejemplo, el filósofo admite la inmortalidad del alma; unos filósofos sí y otros filósofos no.

Vamos a estar de acuerdo con aquellos filósofos que la admiten. Se creía en la inmortalidad del alma, antes de que Jesucristo rotundamente en Sí mismo y con sus palabras la afirmara, sí; pero de una manera radical y esencialmente distinta.

Así, cuando Cicerón habla, por ejemplo, de la inmortalidad del alma, qué tristeza da leer aquellas páginas desde el Catolicismo, porque para Cicerón la inmortalidad no es resucitar, es no morir entre los vivos. Es decir, que es inmortal aquel de quien queda la memoria por los siglos de los siglos. La inmortalidad no es más que aquella

memoria que queda entre los vivos para que mientras el mundo sea mundo se recuerde a ese hombre y viva con vida más propia que la terrenal.

En Platón la cosa es más grave. El filósofo que admite la unión no substancial del alma con el cuerpo habla de una inmortalidad ficticia, puesto que al separarse lo que no era unidad substancial, no hay inmortalidad del ser. Cuando el cristianismo habla de la inmortalidad del alma, no habla de la inmortalidad del alma, sino en la espera inmensa que está haciendo de aquel cuerpo para formar el ser. Lo inmortal no es el alma. Lo inmortal en el cristianismo auténticamente es el hombre.

El cristianismo, por lo tanto, en torno a la inmortalidad del alma ha venido a mostrarnos que no se trata de una tesis filosófica, sino que se trata de que el hombre siga siendo hombre. Más sencillo: el Catolicismo ha dado al hombre su auténtico sentido sobre la tierra, que es el no ser terrenal. Que es un pretexto que Dios se ha inventado para tener compañía en el último día.

El Catolicismo, por lo tanto, es la transformación de las verdades, sean o no cognoscibles por la razón, desde otra dimensión y con otra luz. El Catolicismo es algo profundamente original. Cuando Jesucristo enseña una verdad conocida o cognoscible, la pone en función de nuestra salvación, no en función de nuestro conocimiento especulativo. Dios no ha venido a enseñarnos algo que podíamos conocer; no ha venido tampoco a humillarnos, dándonos verdades a las que no podíamos llegar; lo que ha venido a darnos es una serie de noticias en Sí mismo—por decirlo así—ante las cuales nosotros nos podemos salvar con una salvación no indigna de los hombres, porque ya nacemos por gracia de Dios con capacidad para aprenderla.

En este sentido el estado de naturaleza pura no nos importa. Lo cierto es que nosotros hemos nacido todos en un estado de naturaleza históricamente elevada, históricamente pecadora, de tal forma que el pecado es una súplica a Dios. Dios ha tenido hasta la maravilla que el pecado sea original, que nazcamos con él sin ser nosotros los que pequemos, para Dios verse obligado hasta cierto punto a tenérslo que quitar con un bautismo antes de que sepamos lo que hacemos.

En este sentido la gracia de Dios, la transformación católica que se obra en el hombre es, sencillamente, prodigiosa.»

El día 1 de marzo don CARLOS SANTAMARÍA, de la A. C. N. P., de San Sebastián, disertó muy documentalmente sobre: «Las Asociaciones católicas internacionales: su eficacia y finalidad».

De su texto ofrecemos el siguiente resumen:

«El Santo Padre ha dicho a los cristianos de Roma lo que debe ser el programa de los católicos en la hora presente: «Todo el mundo debe ser reconstruido desde sus fundamentos. De salvarse hay que transformarlo en humano, de humano en divino».

Humanizar primero para divinizar después, ese es el programa para el cristiano de hoy día. Y su acción es edificar el Cuerpo Místico de Cristo, la Iglesia del Verbo Encarnado.

La nota esencial del apostolado cristiano es la universalidad; por lo tanto, las barreras espirituales, las fronteras naturales, no son sino obra del Gran Separador.

Tal vez por este motivo anterior los católicos habíamos perdido un poco el sentido de universalidad. Hoy, por fortuna, parece que se ha superado esta fase y tiende a florecer el universalismo.

La Iglesia es la única que tiene la clave para la unificación, porque si unificamos al mundo por la fuerza se producirá una unidad sin diversidad y si lo unificamos por el interés se producirá un equilibrio inestable.

Nosotros ni hemos promovido ni hemos alentado la unificación, pero ésta sigue adelante, por eso hace falta que allí donde haya cualquier germen de esta clase debemos de estar presentes para inyectar nuestra savia cristiana.

¿Cómo hemos de ir los cristianos a ese movimiento de unificación? Con espíritu de fe y de realidad. Espíritu de fe para creer que el cristianismo es lo único capaz de crear un orden nuevo y de realidad para no dejarnos llevar de ningún vano idealismo. El mundo evoluciona constantemente, pero no de una manera homogénea, y mientras unos pueblos nadan en la opulencia de la ciencia y de la economía, otros sufren la más espantosa miseria moral, material y científica.

En estos últimos es donde el comunismo tiene campo abonado y fructífero.

La Iglesia tropieza contra ese obstáculo: el egoísmo y comodidad occidentales. El ateísmo comunista y la ignorancia de gran multitud de pueblos. Como estos males tienen un alcance mundial, internacionales han de ser sus remedios.

En el último Congreso del Apostolado Seglar se dio mucha importancia a las actividades internacionales encargando a los cristianos del mundo que ofreciesen sus oraciones y sacrificios por su unificación.

Las asociaciones mundiales se cuentan por cientos y en ellas podemos señalar varios grupos de organismos de carácter técnico, encargados de seguir la política internacional. Existen en este grupo: el Centro Católico de Coordinación para las cuestiones de la UNESCO; el Centro de Información de las Organizaciones Católicas en Ginebra y el Secretariado Católico para Asuntos Europeos en Estrasburgo. Estos tres organismos se ocupan de coordinar los esfuerzos de los católicos en relación con los organismos oficiales, como la UNESCO, la ONU y todos sus organismos dependientes. También se ocupa de la Organización Mundial de la Salud, Organización Internacional de Refugiados, la O. I. F., la de Educación, Ciencias y Cultura, Oficina Internacional del Trabajo, etcétera.

Uno de los graves problemas de hoy día es el que dos tercios de la humanidad viven en una situación que pudiéramos llamar infrahumana, y lo que es peor todavía, explotados por otros seres humanos. Aquí es donde hay que aplicar las palabras del Papa, de humanizar para divinizar.

Y esta es la labor callada que llevan a cabo los misioneros, haciendo entrar primero la civilización (escuelas, dispensarios, etcétera), para después elevar a la vida sobrenatural a los individuos. Este hecho pasaba hasta hoy desapercibido, pero las gentes se han percatado de que este terreno está muy abonado para la propaganda comunista. Por eso se le busca una solución, que es una gran campaña de educación dirigida no a individuos, sino a pueblos enteros.

Este plan está preparado por la UNESCO para doce años, y en él participarán 4.200 especialistas y 6.000 expertos.

El primer centro se ha creado en Pascualo (Méjico), o sea, en un lugar que ya poseía esta educación base, pues se trata de antiguas misiones españolas.

Se van a crear otros en América del Sur, Africa Ecuatorial y Extremo Oriente.

Comoquiera que la ONU está formada por naciones con religiones muy diversas, ni se puede dejar que esta educación sea laica, ni llegar a una mezcla de principios comunes con los que la Iglesia no podría transigir; por lo tanto, la Iglesia procura por todos los medios que esta educación se lleve a cabo con unos principios netamente cristianos.

Para ello se ha propuesto en primer lugar la formación de especialistas y expertos seculares que colaboren con los misioneros en las zonas donde se ha de llevar a cabo este plan.

Pero no es éste el único problema con que se encuentran las Organizaciones Internacionales, pues los hay en distintos campos: albergues para la juventud, protección del niño, de la mujer, asistencia social, etcétera.

Otro tanto se podía decir de la Secretaría para Asuntos Europeos en Estrasburgo, que aunque no ha hecho todavía nada, está a la expectativa de la creación de un futuro Consejo de Europa. Porque si Europa no se une bajo un signo cristiano, tal vez se nos obligue a unirnos a fuerza de principios ajenos a nuestra civilización.

Podíamos también destacar un segundo grupo de movimientos católicos internacionales, destinados a coordinar los esfuerzos y aunar los criterios de los anteriormente indicados.

El más importante de ellos es la Conferencia de Presidentes de Organizaciones Católicas Internacionales. Se inició la Conferencia en el año 1927 con la reunión de ocho o diez Presidentes. Actualmente es ya un pequeño Parlamento presidido por un Delegado del Santo Padre.

Tiene un Comité Permanente que depende de la Conferencia, y ésta, a su vez, está constantemente fiscalizada por la Santa Sede.

Otro Organismo de coordinación es la Comisión Católica Internacional para los emigrantes, que se preocupa de todos los problemas relacionados con los mismos. Esta Comisión estudia también el problema de la superpoblación y el posible reparto homogéneo de la misma.

Está también el Consejo Católico de la Infancia y de la Familia, cuyo nombre ya es de sí bastante expresivo.

También existe el Secretariado Internacional de Prensa Católica.

Un último grupo de Organismos Internacionales, serían los organismos de tipo técnico, para el estudio de problemas sociales, políticos, etc.

Un ejemplo de este último grupo es la Unión Internacional de Estudios Sociales.»

El día 7 de marzo, coincidiendo con la festividad de Santo Tomás de Aquino, el eminente teólogo R. P. EMILIO SAURAS, O. P., disertó sobre: «La teología en el pensamiento del hombre de hoy».

«Tras de unas observaciones preliminares, la primera para circunstanciar el tema

general del presente ciclo de conferencias y la segunda para justificar el hecho de que en la Universidad se traten asuntos de orientación teológica—ya como fundamento de una vida integralmente cristiana, ya como reacción frente a la civilización que nos viene del Oriente y del materialismo ateo—, el disertante planteó su tema: presencia de la Teología en la mentalidad del hombre del día.

¿Qué es la Teología? ¿Cómo mira la Teología a la razón? ¿Qué valor tiene la razón ante la Fe? ¿Y cómo la razón y la Fe mutuamente se complementan y mutuamente se ayudan?

He aquí el primer problema teológico: el que la Teología plantea sobre su propia naturaleza, o sobre su propia existencia.

La Teología es el conocimiento de Dios y de las relaciones tenidas por el hombre del modo propio suyo, del modo propio del hombre. Es la fe un aceptar sin razones y es la Teología un aceptar razonado. Por lo tanto, la Teología no es otra cosa más que el saber concordar debidamente la Fe y la razón.

En efecto: un concepto pequeño de los hombres y un concepto pequeño de las cosas hará que pensemos que los hombres y las cosas son como algo colgado en el aire sin ninguna relación transcendental, sin ninguna vinculación con algo que tiene valor permanente. Tal pensamiento tiene que angustiarnos, porque, de tal modo, el hombre acaba con la muerte y el filósofo es un fracasado.

Por fortuna las cosas no son así para los filósofos cristianos, ya que por la razón natural vemos que lo contingente, por no tener explicación de su propio ser, debe estar ligado con algo que no es contingente. Esto lo alcanza la razón, y la razón, por tanto, nos lleva a Dios y nos hace llevar a Dios.

San Pablo nos dice que por las criaturas el hombre puede llegar a Dios. Afirma también que por estas criaturas mismas, muchas veces no ha llegado a Dios. Y añade que porque pudo llegar y no llegó, es inexcusable.

Es decir: las ideas de Dios no las tiene la filosofía por revelación, sino que las lleva antes de aceptar la revelación: son las verdades que llamamos el preámbulo de la Fe. Esto enseña San Pablo con toda claridad, y esto, además, practicaba San Pablo. El proceso entero de la predicación paulina es único: Dios alcanzado por la razón.

La razón fracasada es concepto protestante, como en el fondo protestante es, luterano es, el movimiento existencialista, según el cual las cosas son un yerro. Para Lutero el hombre después de la caída es incapaz por sí mismo de hacer nada bueno. Cuán distinto, en cambio, el concepto cristiano conforme al cual el hombre es caído, pero no muerto; el hombre tiene todavía energías morales que la Gracia aprovechará, pero energías morales que son sin la Gracia.

Además, el hombre en sí—según el concepto cristiano—es sujeto de religión, de religión natural, antes de la revelación. La misma etimología agustiniana de la religión debe implicar, por necesidad, la consideración de algo a lo que está religado el hombre, y que aparece claramente en tres aspectos.

Ante todo, en una consideración de tipo ontológico. Porque el hombre no es un ser, no puede decirse que el hombre sea un ser; el hombre tiene ser. Lo único que es el ser, es Dios. El hombre tiene el ser, o sea, el ser en él está dosificado,

el ser en él está como parcelado. El hecho de que digamos que el hombre no es el ser, sino que tiene el ser, implica que el ser en el hombre está limitado, es finito, es participado y toda participación es totalmente inexplicable sin la relación con el Todo de lo que es participación. No conoce al hombre, por consiguiente, quien conoce su contingencia y no conoce la relación que tiene con lo transcendente.

Henos ante otra consideración de tipo axiológico. El hombre es santo, el hombre es sujeto de verdad, el hombre es sujeto de bondad, el hombre es sujeto de belleza. Tal gradación de perfecciones o valores nos debe llevar al *summum* de cada una de ellas, es decir, a la verdad primera, a la belleza primera, a la bondad primera, sin la cual sería inexplicable este más y este menos de bondad, de belleza y de verdad, que encontramos en las cosas y en los hombres.

En tercer lugar, subrayemos la consideración de tipo dinámico. El hombre se mueve, las cosas se mueven, las criaturas se mueven. Este movimiento, este orden de las cosas lleva a un principio del movimiento y a un fin del orden.

No hay, por tanto, consideración del hombre, ni se conocen las cosas como son, si se prescinde de esta relación ontológica, axiológica, dinámica del hombre y de las cosas. Por tanto, la razón llega por sí misma más allá de las cosas de aquí y la razón por sí misma es capaz de dar alguna idea de la transcendencia. Y esta razón utiliza la Fe o esta razón utiliza la revelación para elaborar la Teología. La Teología no es otra cosa más que la revelación explicada por la razón. La razón es un preámbulo para la Fe. Luego, la razón se perfecciona con la revelación, pero la razón por sí vale para llevarnos a Dios. Este es el primer problema que tiene planteado la Teología.

Ahora se plantea un segundo problema a la mentalidad del hombre: La Teología así concebida, fe y razón con valor propio de la razón y con valor propio de la fe y, por lo tanto, razón perfeccionada por la Fe, esta teología, ¿responde a las necesidades de hoy? La Teología tradicional, una teología de raciocinio, una teología de discurso, ¿responde a las necesidades del hombre del día?

La Iglesia sostiene que sí. Pío XII lo afirma, categóricamente, en diversos documentos.

No vamos a enmendarle la plana. La Iglesia sostiene que sí. Es posible que nosotros no seamos capaces de actualizar esta Teología. Pero no carguemos nuestra incapacidad para actualizarla; no la carguemos sobre la propia Teología que es capaz, repetimos, de ser actualizada.

Veamos si la Escolástica en su seriedad vale para las necesidades del pensamiento del día.

El mundo de hoy profesa una ciencia vitalista: una tendencia a apropiarse las cosas, a subjetivizar las cosas, a hacer de las cosas nuestra propia vida.

En el mundo intelectual de hoy existe también una tendencia muy acusada a examinar las cosas en su contextura actual, sin dar un valor técnico a la palabra; diríamos, a considerar las cosas con un carácter historicista relacionado con el ayer, con el mañana y con las demás cosas que la circundan: las cosas rodeadas del espacio y del tiempo.

En tercer lugar, hay en el pensamiento de hoy una tendencia que pudiéramos llamar de sentido comunitario. O sea, que considera al hombre no como individuo, sino como parte.

La Teología tradicional ¿cómo se enfrenta con estas tendencias?

Ante la ciencia vitalista, la Teología sustenta un principio incuestionable: el de la objetividad de las cosas. El hombre no hace las cosas; las cosas las hace Dios. El conocimiento del hombre no es creador de las cosas; es Dios el creador de las cosas. Hay que salvar, pues, la objetividad de las cosas como independientes de nuestro conocimiento. Es más; nuestro conocimiento es tributario de las cosas. Y una vez puesta esta realidad objetiva como procedente de Dios y no de nuestro conocimiento, llámese como se quiera el modo y la manera cómo estas cosas podemos subjetivizarlas, podemos aprovecharlas, podemos alimentarnos de ellas y asimilarlas.

En segundo lugar, o el segundo movimiento, es ese movimiento evolucionista o historicista que también la Filosofía y la Teología tradicional dejan a salvo. Siempre que no haya un evolucionismo a ultranza total y absoluto; siempre y cuando se aceptan cosas que no cambian, cosas permanentes, se pueden admitir tantos cambios, se puede penetrar tanto en el fluir de las cosas.

En efecto: la *Humani Generis* dice que la razón humana y la Teología, exactamente iguales, no pueden prescindir, no deben prescindir de la inmutabilidad de la verdad y de la existencia de un principio de causalidad, y de un principio de finalidad. Sabido esto, por tanto, cabe toda evolución que se quiere, igual que toda historicidad.

Henos, finalmente, frente a otra característica del pensamiento actual: o sea, el sentido comunitario de la vida.

El hombre es un individuo y una parte. En diversas épocas de la historia ha prevalecido el carácter de parte.

Tienen manifestaciones acusadas estas dos tendencias. La tendencia que encarna la consideración del hombre como individuo podríamos concretarla en el Liberalismo, según el cual, el hombre es el punto céntrico de la consideración y de la actividad. En otra tendencia político-social, en cambio, prevalece el sentido del hombre como parte: concretamente, en las filosofías marxistas del día. El hombre es parte, y hay que sacrificar todo al todo sin tener en cuenta los derechos del individuo.

Es cierto que hoy vivimos en una época de tránsito de la consideración de hombre como individuo a la consideración del hombre como parte. Hay hoy un sentido comunitario de la vida, y este sentido comunitario de la vida no cabe duda que se satisface plenamente con el dogma del Cuerpo místico. Este dogma salva la unidad personal de cada uno sin mengua, en absoluto, de la unidad personal.

Concluyendo: la Teología tradicional es la Fe a cuyo servicio se pone la razón con su valor positivo, razón que a su vez recibe nuevas ilustraciones y nuevos perfeccionamientos de la Fe. Y la Filosofía y la Teología tradicional responden perfectamente a estos tres sentimientos de la mentalidad de hoy: Vitalismo, Evolucionismo y Sentido de comunidad.»

Verdaderas lecciones magistrales de alta Teología Mística, constituyeron las dos conferencias pronunciadas a fines de marzo por el Rvdo Padre don ALFONSO QUEREJAZU, Pbro., profesor del Seminario Conciliar de Avila. La primera versó sobre «El misterio de Cristo».

«En él estaba la vida, y la vida era la luz de los hombres.» (Juan, I, 4.) He aquí la revelación fiel, verdadera, auténtica, que nos ilumina para poder penetrar en el Misterio de Cristo y en el Misterio de la muerte.

Más allá de lo que alcanza la inteligencia humana y de lo que el más ambicioso querer presentir pueda, quiere Jesús conducir a sus discípulos a descubrir y aceptar el misterio de Su Persona de Hijo de Dios; su designio es el elevarnos a la dignidad de hijos de Dios, estableciendo entre nosotros y El una relación análoga a la que lo une con Su Padre.

Esto se logra por medio de una pedagogía paciente y progresiva ganosa en hacernos vivir el misterio antes de manifestarlo en su deslumbrante esplendor. Mas esto exige de nosotros una entrega, un confiarse sin reservas; entraña un riesgo, el albur del don total, una experiencia íntima que perdure por lo hondo de su huella y que constituirá un acontecimiento epónimo en nuestra existencia.

El Maestro manifiesta su designio en todo el halago de la oración sacerdotal (Juan, 17, 26...) «Padre justo..., yo les di a conocer Tu nombre, y se lo haré conocer, para que el amor con que Tú me has amado esté en ellos y Yo en ellos.» El Amor, Dios-Amor, he aquí la buena nueva que inaugura la Revelación cristiana. El *summum bonum* no tendrá ya valor de cosa, tendrá valor de acto.

La Encarnación hará de los hombres otros tantos hijos adoptivos de Dios, pero plenamente reales: «nos predestinó a ser conformes con la imagen de Su Hijo, para que éste sea el Primogénito entre muchos hermanos». Rom. 8, 29. Y en esta conformidad con la imagen de Su Hijo, hemos de crecer hasta lograr «la medida de la plenitud de Cristo» (Eph. 4, 13), y de tal modo asimilarnos a El que alcancemos el «nous» (reza el texto griego) de Cristo (I Cor. II, 16), esto es, una mentalidad, un sentido, como un instinto lúcido para ser y obrar como hombres de Cristo.

Este crecimiento en Dios lo obra en nosotros la acción vivificante del Espíritu Santo, pues se trata nada menos que de una regeneración, de un renacimiento (J. 3, 5). Así es como por una íntima vivencia penetramos en el Misterio Divino.

En primer término, el Misterio Divino es Dios en sí mismo, el Infinito, Inaccesible, tres veces Santo que se manifiesta a los humildes que El ha escogido (Luc. X, 21) y a los puros de corazón (Mt. V, 8), y se oculta y resiste a los soberbios.

Para San Pablo, el Misterio es la Revelación de Dios en Cristo. Dios ocultó en su eterno silencio... «apareció la bondad y amor hacia los hombres de Dios... que nos salvó mediante el lavatorio de la regeneración y renovación del Espíritu Santo que abundantemente derramó sobre nosotros por Jesucristo. (Tito, III, 4-6.) Y el Verbo hecho carne reveló en la cruz todo el Amor del Padre para con los hombres. (Rom. V, 8.) Cristo es, pues, el Misterio en persona, manifestó en carne humana la divinidad; los Apóstoles anunciaron este Misterio y la Iglesia lo trasmite de generación en generación.

La Redención no entraña tan sólo una doctrina, es, ante todo, la obra redentora de Cristo, y por ella la Iglesia conduce a los hombres a su salvación «según nuestra esperanza», no ya sólo por la palabra sino también por las acciones sagradas. Por la fe y por los Misterios vive Cristo siempre en la Iglesia. Este tercer sentido completa los anteriores. «Las apariencias del Señor y Redentor han pasado a los Misterios», escribe San León. La persona del Señor, la acción de Su Gracia, todo ello lo tenemos en los Misterios, según el dicho de San Ambrosio —*in tuis te invenio Sacramentis*—. Por el Misterio de Cristo pasa y en él obra un hálito de vida divina, por él corre la sangre de Cristo, vivificante, para redimir, regenerar al mundo.»

En la segunda, continuación de la primera, abordó «El misterio de la muerte».

«Posee el Cristianismo dogmas, una ley moral, pero esto no agota su naturaleza. San Pablo centra y cifra todo el Cristianismo en esta palabra: «Mysterium», una acción divina, el cumplimiento de un designio eterno de Dios que se realiza en el tiempo, en el mundo, y logra plena sazón y término en la Eternidad. (Eph. I, 9.) ...«nos dió a conocer el Misterio de Su voluntad, conforme al beneplácito que quiso realizar en Cristo, en la plenitud de los tiempos, resumiendo en El todas las cosas». «Muchas veces y en muchas maneras habló Dios en otro tiempo..., en estos días nos habló por Su Hijo... imagen de su substancia, esplendor de Su Gloria.» (Heb. I, 1-3.)

A causa del pecado, el Misterio ha venido a ser una providencia redentora, grávida de Sabiduría y Amor divinos. *Praesta lumen, claudet mortem chrismatis consortibus*, reza la liturgia del Jueves Santo. De ahí que en el corazón de la religión exista un sacrificio y su consiguiente consagración. Este sacrificio es el del Hijo de Dios expirando en la cruz para resucitar glorioso. El nudo vital de la fe está en la posibilidad de la Iglesia, y cada cristiano en ella, de ser asimilado a Cristo, a su persona y a su sacrificio. Creemos en la eficacia de la voluntad de Cristo de realizar entre El y nosotros esa inefable unión. (Eph. V, 32.) No sólo una oblación de lo que tenemos, más de lo que somos; un don de sí a Aquel que nos ha dado todo, hasta el ser. En su esencia de acto religioso fundamental, el sacrificio es la vuelta del Amor a Aquel que es su principio; vuelta donde lejos de destruirse este amor se consume y completa en el logro de una plenitud. Pero siendo, como tiene que ser el nuestro, un sacrificio de reconciliación, como de pecadores que somos, la oblación supone necesariamente una inmolación. Y esto se realiza en un signo sacramental; en él *sub diversis speciebus, signis tantum et non rebus, latent res eximiae*, canta el Angélico.

La «buena nueva» que conmovió al mundo con la predicación de los Apóstoles, fue que el Hijo de Dios era al mismo tiempo el segundo Adán, «espíritu vivificante». (I Cor. XV, 45.) La imitación de Jesucristo constituye la esencia misma de la vida cristiana; tened los mismos sentimientos que tuvo Jesucristo», nos dice el Apóstol. (Fil II, 5.) Este es el Misterio de Cristo: Dios, dándose a los hombres en la plenitud de su divinidad, uniéndose a los Hombres, haciéndolos participar de

la vida de la Trinidad, allegándolos a sí para darles gozo cumplido y dándoles, desde ahora, por la fe y la caridad, parte en su vida divina.

Y el Misterio de vida comunicado a los hombres por Jesús tiene una eficacia victoriosa para vencer ese estado de ánimo que es una capitulación ante la muerte. Nuestro fin no es la muerte, nuestro fin es la vida. Tan sólo el hombre es capaz de un encuentro, de un encuentro decisivo con Dios; por ello, el primer nombre que da el Apocalipsis al hombre es el de «vencedor». Inaugurada en Jesús, para nosotros, más que para El, la victoria de la vida sobre la muerte por la muerte, ha de proseguirse en nosotros. Esta es la obra de la vida cristiana moral y sacramental a un tiempo mismo. La muerte del cristiano es un momento del gran sacrificio espiritual comenzado en el Calvario; en nuestra muerte Cristo se inmola en nosotros. La muerte es, pues, un acto de adoración, y por ello un acto de culto, dirigido a Dios vivo, que interesa todo el cuerpo místico; su importancia es tal, que normalmente se inserta en un marco litúrgico.

Nuestra muerte es un *munus misericordiae*. Menester es morir para entrar en plena posesión de sí mismo y realizar la idea divina del hombre (L. 9, 4) que se afirma admitiendo que caiga lo que sólo es temporal. (I Cor. 13, 16.) Superar la realidad presente en comunión con la muerte y la Resurrección de Cristo, es la almendra de la ética cristiana; es fundamentalmente una ética de «mortificación» y de «vivificación». Se trata de morir al pecado, a ese regusto sensual «de la prudencia de la carne que es muerte», y acendrar nuestros denuedos con «la prudencia del espíritu que es vida y paz». (Rom. 8, 6.)

A mediados de abril, el Rvdo. P. don JOSÉ MARÍA CIRARDA, habló muy precisa y elocuentemente sobre *Virtudes y defectos del Catolicismo español*.

«Podemos cifrar en tres las fuentes de virtudes y defectos, a la vez, en nuestro catolicismo.

En primer lugar, los factores temperamentales de nuestro pueblo; en segundo, aquellos otros históricos que presionan sobre nuestro presente, y en tercer lugar, en el mismo soplo de espíritu que alienta sobre nuestra cristiandad española como sobre todas las demás y de una parte despierta y pone en marcha grandes movimientos, y otras veces, quizá porque no correspondemos, nos oxida tanto.

Temperamentalmente se nos acusa a los españoles, por un lado, de extremistas, y, por otra parte, de individuales. La conjunción aporta sus virtudes y defectos sobre nuestro carácter.

Observamos que algunos católicos de otros pueblos, en sus circunstancias políticas, sociales y religiosas determinadas, no pueden soñar en realizar la plenitud de un ideal cristiano; confunden lo que para ellos es lo máximo posible con lo máximo deseable, y matan en sí mismos una parte de su carácter precisamente porque creen que no pueden hacer más que aquello que les es posible en un momento determinado. Cuando a nosotros se nos habla y se nos traza el ideal, en seguida sintonizamos con él y lo comprendemos así: como una meta.

Tal idealismo, que nace de nuestra manera de ser, arrastra consigo un defecto

que llega a manifestarse sin premeditarse: la falta de realismo. Y veo esa falta de realismo en dos fases diferentes: en primer lugar, el poco interés por proponer la realidad de la vida religiosa en España.

Nadie puede dudar de que España es católica, sin ser tachado de mal patriota; pero casi nadie se viene preocupando de hasta qué punto la Iglesia está informando de verdad a los españoles todos. Y al pretender tomar el pulso a la vida nacional, se nos abren en el alma admiraciones de pasmo al encontrarnos, por ejemplo, con que en una Vizcaya, que, sin ofensa a ninguna otra provincia, no es la peor en el vivir cristiano de España, solamente el 54 por 100 de los fieles, según recientísima estadística, asisten al Santo Sacrificio de la Misa los domingos.

O sea que un 46 por 100 no tiene ningún contacto con la Iglesia aparte de aquel de los Sacramentos del Bautismo y del Matrimonio y, a última hora, cuando llaman al sacerdote para encomendarle a Dios nuestro Señor a la hora de morir.

Llevados de idealismo exagerado, cogiendo la tesis de las Encíclicas Pontificias o del Derecho Público Eclesiástico, la queremos ver plasmada en hechos y concretada en una circular aprobada por las Cortes, por el Gobierno, cuando quizá nosotros ni nos preocupamos de examinar si esa ley responde a un ambiente, pues ella debe responder siempre a lo que el pueblo diga, ya que, si es cierta la influencia mutua y recíproca de ley y ambiente, también lo es que si una ley se aparta en demasía de la realidad espiritual del pueblo en un momento dado, más que producir frutos buenos los produce malos.

Idéntico caso se produce a la hora de elegir los medios. Pío XII ha repetido muchas veces que la hora de los planes quedó atrás, que sonó la hora de los hechos. Y nosotros, con extremismo simplista, queremos entender las palabras del Romano Pontífice como si no fuera necesario ya pensar lo que tenemos que hacer en este momento determinado, qué es lo necesario para alcanzar la meta última, creyendo haber entendido perfectamente el principio rector de nuestras ideas.

Defecto que se acusa con más fuerza en nuestra Acción Católica que con un ideal trazado, meta última que lograr y contando con cuadros en muchas ocasiones perfectamente dispuestos a la tarea, está falta de planes inmediatos que sean como escalones que conduzcan a la altura última de sus afanes.

Nos falta sentido de la realidad y flexibilidad para dejar unos medios y tomar otros, porque los medios solamente interesan en tanto en cuanto puedan ser eficaces para alcanzar una meta final.

Junto al extremismo ya señalado se alinea el otro defecto temperamental: nuestro individualismo. Sean cuales fueren los factores que se conjugan y lo determinan, lo cierto es que somos un pueblo individualista, y cada uno un poco rey de nosotros mismos, que en el terreno espiritual produce sus virtudes indudables porque germina la iniciativa privada, porque cada uno tiene su visión del problema y muchas veces no nos contentamos con escuchar lo que otros dicen; pero acarrea un terrible mal, el de que queramos hacer la labor individualmente, marchando cada uno por su camino, faltando el haz de fuerzas que produzca energía suficiente para alcanzar las metas deseadas.

En otros terrenos, ni la parroquia se preocupa de los problemas de las circunvecinas, ni aquel instituto religioso se preocupa demasiado de que él es una compañía del ejército de la Iglesia a las órdenes de un solo jefe y hay que trazar y conseguir un objetivo. Y lo mismo ocurre muchas veces entre las diócesis, invocando el espíritu nacional, y en el terreno de lo ecuménico, falta el sentir que somos miem-

bros del cuerpo místico de Cristo y ha de importarnos, no sólo mejorar nuestro vivir cristiano, sino el crecimiento en todas partes de la Iglesia por el esfuerzo de todos sus hijos.

Pero junto a estos factores de tipo temperamental, brevemente indicados, hay otros quizá más importantes porque han venido a subrayar algunas de las cosas antes señaladas que vienen dadas por la Historia de nuestro pueblo: el ambiente, que verdaderamente es cristiano-católico.

Este ambiente ha venido a dar vida a una gran tarea, por la herencia que hemos recibido de nuestros mayores, y está siendo alimentado en nuestros días por una serie de circunstancias providenciales que Dios nos ha regalado. España, con problemas ciertamente, ha tenido una paz y una seguridad y ha podido vivir hoy y ayer y anteayer con tranquilidad la plenitud del Evangelio, sin que nada perturbara profundamente sus creencias.

En el terreno interior cuantas veces nos paramos a pensar debemos dar gracias a Dios Nuestro Señor de que cuando se ha producido un ataque profundo contra las esencias mismas de la Patria ha venido dado por hombres que no creían en Cristo o, al menos, no vivían como si creyeran en El, y así la crisis religiosa y la crisis patriótica fueron fundiéndose, obligando al pueblo a la par que hacerse más español a hacerse más religioso, cimentando toda su vida en lo más hondo de sus creencias.

Junto a estos factores hay otros que nunca podremos nosotros olvidar: lo que significa la escuela; una escuela en la que, con muy pocas excepciones, nunca ha faltado la Cruz presidiendo ni el Catecismo en las manos del maestro, y lo que significa la familia, que, a pesar de todos los pesares y aunque en tantos países está desintegrada o en trance de desintegración, en nosotros permanece, al menos en muchas clases de la vida nacional, perfectamente estrechada y siempre informada del mejor espíritu cristiano, factores que nunca podremos alabar bastante ni cuya influencia es posible exagerar. Ellos han llenado el ambiente de nuestros días y son fomentados por una legislación cristiana inspirada, sobre todo en el terreno de la educación, por unos criterios que son los de la Iglesia.

Hay que ir a lo largo de esta historia aferrando más a nuestro pueblo a una ortodoxia, a una tradición que, siendo recibida de nuestros padres, sea el norte y el criterio que nos va orientando en esta vida. Pero se va extendiendo demasiado la idea de identificar a España con la Iglesia.

Y esta identificación puede tener ángulos de visión muy diversos. Porque algunos parecen pensar que la manera como nosotros enfocamos un problema, por ser opinión auténticamente española, representada tal vez por la Jerarquía, es ya el criterio que la Iglesia tiene ante ese problema y el que tienen que tener en consecuencia todos los católicos del mundo. Y así protestamos porque otros católicos, quizá refrendados por su Jerarquía propia, adoptan distintas actitudes ante el problema creyendo que están apartados de la verdad, confundiendo el criterio de la Iglesia con nuestro propio criterio, llegando a pensar algunos, llevados por el evidente desvelo amoroso que el Señor ha tenido para con nuestra Patria, que aquella promesa de la indefectibilidad que por Dios está hecha a la Iglesia, lo está también a la Iglesia española como tal. Y esto no consta en ninguna parte. Y eso será solamente función en último término del esfuerzo que nosotros hagamos.

No es esto sólo. Nuestro espíritu conservador, que nos ha preservado de mil peligros, ha tenido aparejado el efecto pernicioso de que hayamos confundido las verdades sustanciales, los criterios eternos que se nos han dado por las generaciones

pasadas, con el modo accidental con que aquellos criterios se nos han presentado. Y viene asociado este defecto a aquel que antes señalábamos de nuestro excesivo idealismo. A saber, que nos falta la flexibilidad; que no sabemos dejar en la cuneta del camino lo que ya en el momento actual quizá no nos sirva.

Y, por último, esta historia que tantos provechos nos ha acarreado hasta aquí, ha traído también uno de los rasgos que yo personalmente más lamento en nuestro catolicismo español: el de habernos aislado y habernos quedado satisfechos con nuestro aislamiento. En lo político y en lo religioso las cosas han ido marchando de tal manera que en los últimos siglos España necesitaba meterse más y más dentro de sus fronteras para poder seguir siendo la España de ayer y para poder conservar la fe.

Pero hay más. No es solamente que nosotros al aislarnos así no hayamos dado al mundo nuestra verdad, la que hemos conservado en herencia, mientras que ellos, quizás, en parte, la han dejado en jirones, encharcada con las lágrimas que les iban saliendo de tantas herejías y errores filosóficos y políticos. Es que tampoco recibimos de ellos sus propias experiencias, tan necesarias, pues se da el fenómeno, en primer lugar, de que hoy ya es difícil poner fronteras a los pueblos, por las que se filtran las ideas y los problemas, y aunque vayamos, gracias a Dios, con tantos años de retraso en el planteamiento de algunos de éstos con respecto a otros hermanos nuestros, sin embargo ya están planteándose entre nosotros y necesitamos saber de sus experiencias y de sus dolores y cómo han vivido su angustia, para nosotros no tener que vivirla poniendo el remedio a tiempo.

El tercer punto se refería al soplo del Espíritu sobre nosotros. Es evidente que en nuestro días aquella asistencia prometida por Dios Nuestro Señor a su Iglesia por medio del Espíritu Santo, ya casi casi no puede ser dogma de fe, porque fe es creer lo que no vimos, y estamos tocando con los dedos la asistencia constante del Espíritu a la Santa Madre Iglesia.

Y es más; este soplo del Espíritu viene produciendo entre nosotros una serie de obras evidentes, ante las cuales no hay más que hacer que dar gracias rendidas a Dios nuestro Señor. ¿Cómo dudar, por ejemplo, del crecimiento de la piedad en nuestro pueblo en este último decenio? Y cuando vemos que crecen tantas y tantas asociaciones y se producen esas inmensas manifestaciones de fe y de piedad, como son los congresos marianos y los congresos eucarísticos y las grandes misiones, como aquella memorable que en Valencia se celebró un día y que fue ejemplo para todas partes, ¿cómo dudar nosotros que el soplo del Espíritu ha producido ya un efecto extraordinario en nuestra vida cristiana, en este crecimiento de la piedad?

Algo, no obstante, nos tiene que doler y ha de convertirse en punto de examen de nuestra vida: la enseñanza.

El fenómeno del analfabetismo, todavía latente en España, se produce en parte en el orden de lo espiritual, y una de las primeras llagas en este aspecto es la ignorancia religiosa, ignorancia tan extendida que con grandes excepciones, es cierto, atraviesa todas las capas de la vida social española y que si es más intensa en ese estrato más bajo de los que solamente han recibido una enseñanza primaria, no es tampoco de poca importancia en los hombres de la Universidad, en aquellos que han recibido una formación integral en las escuelas oficiales.

Y junto a esta ignorancia religiosa hallamos una falta de proyección de la piedad que se da en tantos y tantos de nuestros cristianos, contentos, sí, de pertenecer a muchas sociedades y con muchos actos de piedad, pero sin inquietud de traducir

todo esto en obras de caridad y de justicia produciendo una especie de falsa jerarquización de valores.

Debemos dar muchas gracias a Dios Nuestro Señor porque hemos recibido una serie de dones que otros pueblos no recibieron. Pero también es cierto que en otras cosas nos estamos quedando atrás, y es necesario, con metáfora tomada del deporte, que «esprintemos» rápidamente para alcanzar la altura de otros pueblos hermanos.

A la pregunta tantas veces formulada de si España es católica hay que contestar que *sí*, porque lo es su ambiente, porque juntamente a ser católico va el estar bautizado, y en España se pueden contar con los dedos de la mano los que no han recibido el Santo Bautismo en comparación con la inmensa masa del pueblo, y hay que contestar que *sí*, porque nuestra Historia cuenta con hitos gloriosos que fijan para siempre nuestro norte en el catolicismo.

Pero hay que contestar que *no* en el sentido de que la igualdad entre el predicado y el sujeto de la frase «España es católica», no se ha realizado de una manera plena y total. Si esta plenitud absoluta es imposible por el orden de sus exigencias, no es menos cierto que para que nuestra piedad sea más sólida, para que desaparezca nuestra ignorancia tan extendida, para que la fe así vivida se traduzca en obras de justicia y caridad y luego de todas las demás virtudes, largo es todavía el camino. Y para poder recorrerlo es necesario que sepamos ser más realistas y dispuestos a lo largo del camino a un examen de conciencia sereno y sincero. Y en el fuero de lo exterior, para que España sea católica de verdad, mucho se ha de hacer también hasta vivir con plenitud las exigencias universalistas de la palabra.»

A mediados de abril disertó el insigne filósofo R. P. LUIS COLOMER, O. F. M., sobre la *Misión de la Filosofía en el mundo católico*. De su enjundiosa conferencia recogemos las siguientes ideas:

«*El hecho de la Filosofía*.—Es la Filosofía un hondo quehacer humano. Ya hace siglos que el hombre anda empeñado en él. Es afán que le nace de lo profundo del espíritu y que tira a ponerle en claro el misterio del ser y de la vida en que está inmerso.

Nos hallamos, señores, ante un quehacer humano de inmensa trascendencia siempre y de agudísima urgencia en los tremebundos tiempos que corren. Pocas veces como ahora ha sido menester una revisión a fondo de esas doctrinas que tocan la médula del ser y del destino humano y que traen aparejados espantosos trastornos cuando, convertidas en normas de vida, están en honda pugna con la realidad.

Origen del hecho de la Filosofía.—El espíritu humano no se contenta con recorrer la tierra y los cielos, sino que es más ambicioso y va mucho más lejos. Quiere descubrir lo que hay en el fondo de todo lo que existe, quiere ver lo que se esconde en el recatado seno de todo lo que hay. Adivina que todas estas cosas tan variadas del mundo en que vivimos, que toda la ingente muchedumbre de seres de este vasto universo en el que somos cada uno menudísimo puntito, más diminuto que el grano de arena en la playa, tiene un rasgo que los unifica en un perfil universalísimo y que se yergue ante la inteligencia como un problema hondísimo que lo abraza todo y que lo pone en riesgo todo a la mirada de la mente, que lo ve todo concentrado en esa estupenda nota del ser. Ahí empieza la Filosofía. Su saber, si algún saber logra, ya no será un conocimiento regional, acotado en una porción del universo o limitado a algún aspecto de nuestro mundo de experiencia. Ha de tener un valer universalí-

simo para cuanto es, por el mero hecho de ser. Sus luces, si algunas luces halla, han de iluminar todo el vastísimo ámbito del ser y sus enseñanzas han de alcanzar a todo. Querámoslo o no, todos los demás saberes humanos han de hundir sus raíces en este abisal saber, y todas las ciencias y actividades de la vida han de sentir el influjo benéfico o pernicioso de esta honda sapiencia que pretende ser la visión radical y primera de cuanto es. Necesariamente, señores, la Filosofía es ciencia de vida o muerte para todo, según que sea conforme con la honda realidad de las cosas o en pugna con ellas.

Al hombre del campo y de la calle, al hombre corriente que atiende a los negocios o sencillamente a ganarse la vida, no se le ocurre dudar de las cosas que le rodean o que maneja, las halla a mano y sabe para qué sirven. Sabe que son y cuenta con ellas para ir viviendo. Para él no hay problema acerca de eso que está ahí y sirve para algo. En ese plano del vivir y de utilizar lo que a la vida aprovecha, coincidimos todos siempre, aunque en las especulaciones filosóficas acerca de ello no nos entendamos. Cara a la realidad y en las necesidades de la vida, todos nos gobernamos por esos datos universales, que llamamos de sentido común. La discusión viene después y en plano especulativo, ya que no es el de las dolorosas e inaplazables urgencias del vivir. Cuando el hombre se remonta y observa lo que experimenta y cae en la cuenta de su manera de sentir las cosas que se le ofrecen y cogerlas con la mano invisible de su entendimiento y de la contraposición de notas entre lo que experimentalmente capta y entre lo que intelectualmente conoce, se le turba la claridad de la mirada y entra en graves dudas de eso tan sencillo y que parecía a la mano de todos. ¿Qué es eso que llamamos ser, cosa que es realidad existente? El problema nos atenaza y pone en actividad ese entrañable apetito de ver el fondo de lo que tenemos delante. La Filosofía está en marcha.

Ahora bien; si al empezar a andar nosotros nos desentendemos de ese dato primero de lo que se nos entra conocimiento adentro, como algo que llama a su puerta y quiere convertirse en luz de saber, quedamos en el aire y sin punto de apoyo a que asirnos y sobre que actúa nuestra capacidad de conocer.

Antes de las cavilaciones críticas de la Filosofía moderna iniciada por Descartes, este problema propedéutico de la Filosofía no existía. Todo el mundo descansaba en la espontánea seguridad de lo que se nos ofrece a la experiencia de todo. Después de la duda metódica cartesiana y, sobre todo, del criticismo kantiano, no podemos echar a andar tranquilamente por el campo filosófico sin tener la seguridad de pisar terreno firme y de tener los pies de la inteligencia bien asentados en la roca viva de la realidad. Ello nos obliga a una revisión del dato realísimo del sentido común, que es de todos, pero cuya justificación crítica pertenece al filósofo. Querámoslo o no, la Filosofía necesita descombrar de dudas ese comienzo y afirmarse sobre esa base incommovible del hecho real.

Logrado eso, el discurso filosófico procede con firme seguridad. Lo que nosotros somos y lo que, como real, se nos ofrece a la experiencia es y no tiene en sí la raíz de su ser. Existe pudiendo no existir, y es algo real pudiendo no ser. ¿Por qué existe, pues? ¿Quién nos mete en la entraña viva de la inteligencia esa ardorosa sed de ver el porqué de lo que es pudiendo no ser? Es algo inexplicable y absurdo: inexplicable porque no hay razón alguna para que sea; absurdo porque no tiene en sí la raíz de su ser ni la tiene en nada fuera de sí. Luego, ¿cómo es debiendo no ser? ¿Cómo existe tal supuesta cosa, que ni en sí ni fuera de sí tiene punto de apoyo para existir? La mente se halla confusa y desorientada. Lleva en su mismo

tuétano el principio de razón suficiente y el fallo de éste es la negación del principio de contradicción.

Cuando la mente toca estremecida ese punto vivo del ser contingente, sale disparada al ser necesario. Es preciso acogerle a él, so pena ser atenazada por la contradicción. Poco importa que siga largo camino para dar con el ser necesario o que brinque instantáneamente del hecho radical contingente al firme e inmutable ser necesario. La vinculación de aquél a éste es ineludible y aparece inesquivable desde el momento que la mente pone al desnudo la radical insuficiencia del ser contingente.

Con la aparición del ser necesario ante la mente, cambia radicalmente el inmenso panorama del ser. Hay algo que es de por sí y, por tanto, no sujeto al vaivén de lo mudable.

Forzosamente estamos en un mundo nuevo. Lo contingente nos ha repelido a lo necesario, y aquí hemos hallado la honda razón del inmenso mundo contingente, su firmísimo punto de apoyo y el fundamento de su unidad maravillosa, de su asombrosa riqueza y de su evolución estupenda, como lo que desenvuelve un secreto plano interior que abraza todas las cosas en la unidad admirable del universo.

El hondón de la vida infinita.

¿Cómo procede del ser necesario el mundo contingente? Por necesidad, no, pues el ser necesario no está ligado a nada fuera de sí mismo. En su misma substancia tampoco, porque es simplicísimo e inmutable. Lo contingente sólo puede brotar de un omnipotente acto de voluntad libre del ser necesario. Estamos ya, a filo de lógica, en el mundo encantado de la vida espiritual. ¿Qué hay en la de ese ser sobre todo ser? No osemos lanzar nuestra mirada al inmenso abismo de la vida trinitaria, para lo cual es impotente la pura razón. Contentémonos con lo que por nuestro natural discurso podemos rastrear.

Lo que en Dios hallamos, ¿es infinita posesión de Sí mismo por la vía del conocimiento? Donde hay acto libre, creador, hay voluntad e inteligencia. Tal inteligencia no puede ser al estilo de la nuestra, que necesita una intuición provocada desde fuera de nuestro ser, ayudada de notas abstractas arrancadas a lo intuído, referidas a El y dedicadas a El y que enlazan en unidades sintéticas otras cosas en que brillan las mismas notas. En nosotros el conocimiento describe un curso de lo conocido a lo desconocido.

Nunca es pleno y cabal desde el primer momento. Jamás exhaustivo ni enteramente dominador de lo que se le para delante. En el ser necesario, el conocimiento no puede tener ese curso sucesivo y limitado. En él no hay movimiento. Lo que posee lo posee de una vez, sin limitación y no como de regalo, sino de su propio caudal, en plenitud y para siempre. Es un conocer intuitivo, enteramente adecuado al ser. En el ser y conocer no son dos cosas o un pacto acomodado a una realidad que le sirva de norma y medida. Es algo simplicísimo e infinito. Todo él realidad espiritua-lísima. Sin principio ni fin, todo el conocimiento subsistente, que lleva en sí su propia realidad existencial.

Absolutísima y clarísima intuición de sí mismo en Dios, el ser ha de encerrar en sí infinita fecundidad imitable. Aquí nuestro lenguaje apenas puede balbucir el misterio del ser creado. En nosotros, las ideas, extraídas más o menos penosamente de la realidad, son esquemas ejemplares que podemos reproducirlos en mil formas concretas que les dan realidad existencial. En Dios su intuición es concretísima e infinita y su espejamiento en realidades ilimitado en sus grados y combinaciones. No tiene para Dios otro límite que la contradicción, y a todo ese inabarcable campo

para nosotros extiende su poder. Con sólo querer pueda dar ser, real y macizo, a cuanto le plazca, y todo ser producido se apoya íntegramente en ese acto de omnipotente voluntad, que necesariamente es amor beneficentísimo. Toda la obra divina está encendida y penetrada de esa llama que le da ser y la sostiene en el ser. Necesariamente está orientada a una plenitud final que ha de ser la divina consumación de la obra de Dios.

La obra de Dios desde Dios.—Mirada desde su autor la obra divina de la creación, no sólo ha de ser de un plan profundísimo en que cada una de las partes tiene naturalmente su lugar y su destino, sino que toda la obra está abierta a la acción omnipotente del Creador, que puede intervenir libremente en ella para mostrar extraordinariamente su querer a la criatura cimera de ella en este mundo material. Tal criatura es el hombre.

No hay razón ninguna para negar a Dios ese libre ejercicio de su poder. Tampoco la hay para limitar la obra de Dios a lo que naturalmente se alcanza por el hombre. Por encima del hombre caben mundos espirituales más extensos, naturalmente, que el humano. ¿Los hay?

También cabe un ordenamiento a Dios que supera el puramente natural y va hasta donde el hombre no puede pensar. ¿Será?

La razón, con sus solas fuerzas, no pasa de ahí: del lento y arduo descubrimiento de las relaciones naturales entre las cosas del mundo visible y con Dios y de las posibilidades de órdenes superiores al mundo humano y de unas relaciones más altas del hombre con Dios. Llegar al hecho no es del hombre; tiene que venir de Dios. Ha de ser obra de una revelación divina hecha por Dios al hombre por medios acomodados a la capacidad humana.

Tal revelación existe, es un hecho: Jesucristo. Este hecho ha entrado triunfalmente en la Historia y todos pueden acercarse a él a examinar su firme realidad y a enterarse de las enseñanzas sobrenaturales que de El se derivan.

Consecuencia inmediata de este hecho es que la sola razón, la pura filosofía, no puede decir la última palabra acerca del mundo y de la vida, y que su natural saber no puede estar en pugna con la palabra divina, si ha de ser verdadero, y que sus luces han de ponerse inexcusablemente al servicio de la verdad divina encerrada en la revelación, si ha de tener un digno coronamiento en lo que pretende ser en la vida. La plenitud de la verdad humana, que eso debe ser la Filosofía, tiene que estar sometida y al servicio de la verdad divina. En nuestro orden real del mundo nuestra Filosofía tiene que desembocar en Teología, que es Filosofía fundada en la fe.

El cauce por el cual debe discurrir la Filosofía, debe ser entre los datos del sentido común y las verdades reveladas.

Ese es el cauce de lo que se ha llamado Filosofía perenne. Ciertamente que lo que ha corrido por él no ha sido todo agua limpia; pero manteniéndose la Filosofía contenida entre los datos innegables del sentido común y de las enseñanzas infalibles de la fe, no se le puede rehusar ni en nombre de la sana razón ni en el de la fe, aunque se le pueda discutir en su lógica contextura o en sus explicaciones de los datos que reconocen y quiere poner en claro.

Bien cimentadas en la Filosofía perenne podemos penetrar en el rico filón de nuestra fe y escudriñar sus grandes misterios y nutrirnos con la médula de león que encierran, para resolver con tino los gravísimos problemas humanos que pesan sobre la vida ahora y la abruman angustiosamente. La Filosofía sola no basta; pero sin una sana Filosofía corre el peligro hasta la fe, minada en su base por doctrinas que

ponen al hombre en pugna con los presupuestos necesarios para que la fe prenda en el corazón humano. La Filosofía, saber elemental puramente humano, es impotente para levantar al hombre al orden divino a que está puesto por Dios. El hombre entra en ese orden por la puerta de la fe, que obra en él lo que nuestra natural experiencia en el orden natural humano. Metido por la luz de la fe en esas realidades divinas, que son el ambiente de la nueva vida, necesita vivirlas, como aquí en el mundo necesita comer, beber y respirar. Tales verdades no son meras curiosidades para solaz de la inteligencia o entretenimiento del corazón. Han de ser vividas por todos para alcanzar la vida eterna, como aquí, de tejas abajo, es vivida la realidad del mundo ambiente físico y humano y nadie puede sustraerse a él sin perecer.

En el orden sobrenatural pasa lo mismo. Nuestra vida de hijos de Dios está inserta en un orden de realidades que necesitan ser vividas, para que ese nuestro excelso vivir no fenezca. Está la inmensa realidad de Dios trino y uno cuya vida estupenda se nos traspasa y hace nuestra por la gracia y echa en nosotros relaciones misteriosas realísimas en las divinas personas. Somos realmente hijos del Padre por generación sobrenatural de amor generoso y libérrimo. Somos hermanos del hijo, cuya filiación se dilata y prolonga realmente en nosotros y nos hace herederos de la misma herencia eterna del hijo. Somos habitación viviente del divino espíritu, que prende en nuestra alma como principio sobrenatural de vida y nos comunica la honda ley de vida, de amor, que eternamente palpita en el Padre y en el Hijo. El misterio de la gracia es este misterio de la vida de Dios en nosotros. Esas relaciones traen consigo deberes ineludibles y forzosamente se convierten en normas dinámicas de obrar que se apoderan de nuestra vida moral y la centran en el orden divino. ¿Podemos rectamente desentendernos de nuestras vitales relaciones con el Padre, con el Hijo y con el Espíritu Santo? La violenta rotura de nuestras relaciones familiares aquí en el mundo, traen trastornos penosísimos en la vida de familia de la tierra. Al fin la muerte acaba con estos conflictos de acá y los sepulta en el olvido. Pero la tremenda rotura de nuestras relaciones de familia con las divinas Personas, ¿acaba, acaso, y se desvanece con la muerte o no cobra espantable realidad en la vida eterna? No hay cosa que más hondo nos llegue ni que mayores consecuencias de vida o de muerte irremediable traiga consigo que este rompimiento de nuestras relaciones con Dios no remediado a tiempo.

Y lo que decimos del misterio de la Trinidad en orden a nosotros, se repite en los de la Encarnación y Redención, en el de nuestra unión vital con Jesucristo en su cuerpo místico, en el de los Sacramentos o funciones vitales de la Iglesia para comunicar, fortalecer, restaurar, alimentar y dilatar esa vida divina entre los hombres. Como en lo natural vivimos en este mundo de experiencia, de donde extraemos lo que necesitamos para vivir y medrar en lo humano, en lo sobrenatural nos movemos y somos en ese misterioso mundo de realidades divinas en que nos inserta la fe, nos sostiene la esperanza y nos vivifica divinamente la caridad. En suma, la fe hay que vivirla para que nos sea provechosa.

Ahora bien, las personas doctas, además de vivirla, pueden penetrarla mentalmente y sacar enseñanzas valiosísimas para su mismo quehacer doctrinal. A todos los saberes de la vida puede dar socorro precioso ese fundamental saber de las realidades divinas que nos suministra la fe y desenvuelve la Teología. Si a esto se añade un claro conocimiento de las verdades filosóficas en que, querámoslo o no, hunden sus raíces todas las demás ciencias humanas, el hombre docto en cualquier rama de los conocimientos humanos, puede ejercer un eficazísimo apostolado de la verdad

en el vivir en nuestro mundo sumido en espesas tinieblas de errores que tocan a la médula de la vida y del destino humano. Tal sabio es un ejemplo vivo de que la fe y la razón se abran amistosamente en el alma de una persona cultísima que sabe llevar su razón hasta los confines del saber humano y su fe hasta las raíces de la vida. Y si estas almas armónicas son las de los catedráticos universitarios, en cuyas manos están las esperanzas vivas de la Patria y de la Iglesia, de los catedráticos universitarios que por su saber no ceden a nadie y por su profesión están como nadie habilitados a penetrar en las honduras a que pueda llegar el entendimiento humano, su vida de consorcio entre la ciencia y la fe, entre la Filosofía y la Teología, alcanza una influencia ejemplar de honda resonancia en las almas jóvenes que a su luz y calor se abren a los altos ideales de la vida.

Resumiendo: la misión de la Filosofía en el mundo católico actual es rica en formas enlazadas entre sí y encaminadas a un valiosísimo apostolado en el mundo. Una sana Filosofía debe iluminar el ambiente mental humano disipando las espesas sombras que lo entenebrecen en lo que toca al ser y al destino de la vida. Debe preparar a la fe las almas ajenas a ella, pero que anhelan la luz en esas profundidades acerca del sentido de esta vida abrumada de dolores. Debe acercarse reverente a la fe y ser para el hombre pensador un instrumento valioso para penetrarla intelectualmente y mejor incorporarla a la vida. Filosofía cultivada así no puede menos de ser una preciosísima fuerza de apostolado entre los hombres pensadores que, al fin de cuentas, son la minoría selecta cuyas radiaciones intelectuales llegan pronto o tarde a toda la ingente masa social.»

Finalmente cerró el ciclo, de modo brillante, a fines de mayo, el ilustre Decano del Colegio de Abogados de Barcelona, Dr. D. FRANCISCO DE A. CONDOMINES MASCARÓ, dirigiéndose al sector escolar con el tema: *El pensamiento de la juventud en el momento católico actual.*

El señor Condomines habló de la postura de la juventud católica, que aspira a la implantación de una manera de vida sincera y clara. Se refirió a los prejuicios que, aun en las mentes católicas, produjo la economía liberal, y cómo ésta consiguió crear el adecuado clima que hiciera posible la propagación del manifiesto marxista. Finalizó su disertación afirmando que hoy el católico tiene mejores medios para el conocimiento de la Religión.

FORMACION POLITICA

FORMACION POLITICA

Durante el curso académico 1952-1953, se desarrollaron en la Universidad de Valencia las enseñanzas de Política de la siguiente forma:

PROFESORADO

FACULTAD DE DERECHO

Excmo. y Magfco. Sr. D. José Corts Grau, Rector Magnífico de la Universidad; Dr. D. Alfonso Franch y Mira, profesor adjunto de la Universidad.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Dr. D. José María Jover Zamora, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras; Dr. D. Arturo Zabala, profesor de la misma Facultad.

FACULTAD DE MEDICINA

Dr. D. Diego Sevilla Andrés, profesor adjunto de la Facultad de Derecho.

FACULTAD DE CIENCIAS

Dr. D. Sabino Alonso-Fueyo, profesor adjunto de la Facultad de Filosofía y Letras, director del periódico «Levante».

Los cursos en las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras fueron normales, desarrollándose las enseñanzas en los tres primeros años de cada una de las Facultades.

UNIVERSIDAD DE VALENCIA

Implantado el nuevo plan en los primeros cursos de las Facultades de Ciencias y Medicina, y en los que se desarrolló tan sólo enseñanzas de tipo técnico; las enseñanzas de política en dichas Facultades se desarrolló solamente en los cursos 2.º y 3.º.

Las clases dieron comienzo en el mes de noviembre, desarrollándose los programas personales de cada profesor, que fueron seguidos con creciente interés por parte del alumnado; terminaron en el mes de marzo, realizándose las pruebas que fueron escritas en el mes de abril.

Los resultados académicos fueron los siguientes:

FACULTAD DE DERECHO

ENSEÑANZA OFICIAL

CURSOS	Matriculados	Sobresalientes	Notables	Aprobados
Primero	235	25	34	141
Segundo	136	21	48	54
Tercero	139	16	38	71

ENSEÑANZA LIBRE

CURSOS	Matriculados	Sobresalientes	Notables	Aprobados
Primero	54	4	5	16
Segundo	75	3	14	16
Tercero	42	1	4	13

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

ENSEÑANZA OFICIAL

CURSOS	Matriculados	Sobresalientes	Notables	Aprobados
Primero	48	10	1	32
Segundo	33	5	4	18
Tercero	26	2	7	12

CRONICA DEL CURSO 1952-53

ENSEÑANZA LIBRE

CURSOS	Matriculados	Sobresalientes	Notables	Aprobados
Primero	23	1	—	14
Segundo	15	—	2	7
Tercero	6	—	—	4

FACULTAD DE CIENCIAS

ENSEÑANZA OFICIAL

CURSOS	Matriculados	Sobresalientes	Notables	Aprobados
Primero	1	—	1	—
Segundo	42	5	10	23
Tercero	31	4	10	17

ENSEÑANZA LIBRE

CURSOS	Matriculados	Sobresalientes	Notables	Aprobados
Primero	5	1	—	3
Segundo	9	—	—	7
Tercero	8	—	—	2

FACULTAD DE MEDICINA

ENSEÑANZA OFICIAL

CURSOS	Matriculados	Sobresalientes	Notables	Aprobados
Primero	1	—	—	—
Segundo	114	10	11	77
Tercero	105	5	6	76

UNIVERSIDAD DE VALENCIA

ENSEÑANZA LIBRE

CURSOS	Matriculados	Sobresalientes	Notables	Aprobados
Primero	2	—	—	—
Segundo	93	5	7	55
Tercero	43	3	2	26

EDUCACION FISICA

LA EDUCACION FISICA EN EL CURSO 1952-53

Siguiendo las mismas normas generales que el Curso anterior, se dio una preponderancia a la práctica de los diferentes deportes y a la del atletismo en sus diversas manifestaciones a todo lo largo del Año Escolar. Y, como en Cursos anteriores, se celebró la terminación del calendario deportivo con un festival, que tuvo lugar en el campo universitario, a las seis de la tarde del día 30 de abril. Tuvo esta edición la novedad de sus tres días de preparación, anteriores al citado, durante los que se celebraron las finales del campeonato masculino de Balonmano y Baloncesto, aparte de las pruebas de Atletismo que, habiendo sido suspendidas en el Campeonato de Distrito, tuvieron lugar con la participación de las Escuelas Especiales, especialmente invitadas para ello en colaboración con la Jefatura del S. E. U., estableciéndose en cada prueba una doble puntuación: la general y otra reservada exclusivamente a los alumnos de Educación Física participantes en la misma, adjudicándose un Trofeo a cada ganador. El orden de las pruebas y resultados habidos fue el siguiente:

Día 27 de abril.

5.000 metros: Casado (Industrial), 19' 59" $\frac{3}{5}$. Calomarde (Comercio) 20' 3"; Malonda (Industrial).

100 metros lisos: Bru (Comercio), 11" $\frac{2}{10}$; Ortí (Ciencias), 11" $\frac{4}{10}$; Baldomero (Ciencias); Bosch (Ciencias); Boronat (Derecho); Castillo Ros (Medicina).

Lanzamiento de peso: Puig (Industrial), 11'17 metros; Comes (Ciencias), 9'28; Figueroa (Industrial); Cebrián (Derecho); Andino (Industrial); Ferrer Alemán (Medicina); Mulinas (Medicina); Font (Medicina).

800 metros: Mínguez (Industrial) 2' 19" $\frac{4}{10}$; Miró (Derecho) 2' 20";

Malonda (Industrial); González Rosa (Medicina); Cabrera (Derecho).
Arroyas (Ciencias); Cuñat (Ciencias).

200 metros: (Primera eliminatoria): Bru (Comercio), 24"2/10; Baldomero (Ciencias); Tecles (Industrial); Esquembre (Medicina); Ferrer (Industrial).

200 metros: (Segunda eliminatoria): Ortí (Ciencias), 25"; Bosch (Ciencias); Torregrosa (Medicina); Férez (Medicina); Escudero (Medicina).
Martínez (Industrial).

Día 28 de abril.

Lanzamiento de disco: Miñana (Medicina) 27'18 metros; Puig (Industrial), 26'17; Comes (Ciencias); Botella (Derecho).

400 metros: Moret (Ciencias), 55"6/10; Mínguez (Industrial), 56"; González Rosa (Medicina); García (Ciencias); Conca (Medicina).

Salto de longitud: Bru (Comercio), 6'60 metros; Moret (Ciencias), 6'32; Palazón (Medicina); Torregrosa (Medicina); Sedano (Industrial); Domingo (Medicina); Conca (Medicina); Blasco (Medicina).

1.500 metros: Casado (Industrial), 4' 53"4/10; Calomarde (Comercio), 4' 54"; García Ferrer (Industrial); Espinosa (Industrial); Collado (Industrial); Ferrer (Industrial).

4 × 100 relevos: Ciencias (Moret, Bosch, Baldomero, Ortí), 48"2/10; Medicina (Miñana, Palazón, Conca, Torregrosa), 51"5/10; Industrial (Martínez, Alcina, Andino, Ferrer), 54".

Día 29 de abril.

200 metros (final): Bru (Comercio) 25"; Baldomero (Ciencias), 25" 2/10; Ortí (Ciencias); Bosch (Ciencias); Tecles (Industrial); Torregrosa (Medicina).

Lanzamiento de martillo: Puig (Industrial), 29'92 metros (*record* regional); Figueroa (Industrial), 20'69 metros; Sanchis (Industrial); Campos (Medicina); Yurita (Industrial).

110 metros vallas: Daufi (Industrial), 19"; Miñana (Medicina), 20"; Gil (Industrial); Esteban (Industrial).

Lanzamiento de jabalina: Sotos (Medicina), 35'07 metros; Figueroa (Industrial), 31. González (Ciencias); Calabuig (Ciencias); Figueroa (Industrial); Andino (Industrial).

400 metros vallas: González Rosa (Medicina), 1' 4"6/10; Navarro (Medicina), 1' 12"; Yurita (Industrial); Gil (Industrial); Espinosa (Industrial); Esteban (Industrial).

Salto de altura: Andino (Industrial), 1'45 metros; Sotos (Medicina), 1'45; Reig (Ciencias); Sedano (Industrial); Ferrer (Ciencias); Montes (Medicina); Díez (Medicina); Blasco (Medicina); Núñez (Ciencias).

Triple salto: Sedano (Industrial), 11'50 metros; Palazón (Medicina), 11'40; Marco, Ferrer, Escandino (Ciencias); Yurita (Industrial).

Relevos Universitarios: Ciencias (García, Ferrer, Reig, Marco) 3' 2"; Medicina (Sotos, Ots, Blasco, Montes), 3' 10"; Industrial (Gil, Hernani, Andino, Malonda).

* * *

En el Torneo Triangular de Balonmano a siete, resultó ganador el equipo de Derecho, tras ganar al de Medicina y empatar con el de Ciencias; siendo necesario jugar un encuentro decisivo de desempate contra este último en el mismo día del festival, en el que resultó vencedor.

Y en el Torneo Triangular de Baloncesto, resultó campeón el equipo de Medicina, tras ganar sus dos encuentros contra Derecho (28-26) y Ciencias-Filosofía (29-17).

* * *

El festival fue presidido por el profesor Dr. D. José Viñas, Catedrático Secretario General de la Universidad, acompañado de su distinguida esposa; Catedrático Secretario de Publicaciones Científicas de la Universidad; profesores universitarios de Religión; catedráticos representantes de los Claustros de las distintas Facultades; Jefe del S. E. U., y representación de la Sección Femenina.

El acto comenzó con una Tabla de Gimnasia Masculina, dirigida por el Jefe del Servicio de Educación Física y profesor de la Facultad de Medicina, don José Talón, en la que tomaron parte doscientos cincuenta alumnos.

Siguió una demostración de Gimnasia Femenina, dirigida por la profesora doña Carmen Monforte, que fue muy aplaudida.

Y terminó la parte gimnástica con una exhibición de saltos sobre apa-

ratos, dirigida por el profesor de la Facultad de Ciencias, don Enrique Gastaldi, en la que tomaron parte alumnos de todas las Facultades.

Se intercalaron las pruebas de 100 y 400 metros lisos, relevos 4 × 100 y saltos de longitud, intentándose batir en ésta el *record* regional.

Como final del festival, se celebró el partido de desempate entre los equipos de Ciencias-Derecho, seguido con expectación por el numeroso público, y que terminó con la victoria de Derecho, como antes se hizo constar. Al mismo tiempo, se jugaba un partido exhibición de baloncesto masculino, entre Medicina-Derecho, y otro de baloncesto femenino, entre dos equipos de alumnas, mientras que el campo de balonbolea era ocupado por otras dos selecciones de alumnas universitarias.

Se cerró el acto con la entrega de trofeos, siendo adjudicados los de Educación Física en la forma siguiente:

- 100 metros lisos: Ortí (Ciencias).
- 200 » » Baldomero (Ciencias).
- 400 » » Moret (Ciencias).
- 800 » » Miró (Derecho).
- 110 » vallas: Miñana (Medicina).
- 400 » » González Rosa (Medicina).

Relevos Universitarios: Ciencias.

Relevos 4 × 100 metros: Ciencias.

Lanzamiento de peso: Comes (Ciencias).

» de disco: Miñana (Medicina).

» de la jabalina: Sotos (Medicina).

» de martillo: Campos (Medicina).

Salto de longitud: Moret (Ciencias).

» de altura: Sotos (Medicina).

Triple salto: Palazón (Medicina).

COPA DE ATLETISMO: Medicina.

COPA DE BALONMANO A SIETE: Derecho.

COPA DE BALONCESTO: Medicina.

Totalizando la Facultad de Medicina nueve trofeos; la de Ciencias, siete, y la de Derecho, dos.

El festival estuvo animadísimo y sus incidencias fueron seguidas con verdadero interés hasta el final, marcando un nuevo jalón de superación en este desenvolvimiento de la Educación Física Universitaria.

ORGANISMOS UNIVERSITARIOS

LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE VALENCIA EN EL CURSO 1952-53

La labor de esta Biblioteca se puede considerar como continuación de la realizada en el curso anterior y expuesta en la Memoria de esta Universidad, cuyos proyectos y directrices fielmente sigue.

Por circunstancias totalmente ajenas a los propósitos de esta Dirección, no ha podido llevarse a cabo la instalación de la estantería superior del Salón de Lectura, y, por consiguiente, el descongestionamiento y eliminación total del desorden de las obras que se hallan en el lugar destinado a depósito de obras.

Se ha formado una sección de obras múltiples, en plan de poderlas intercambiar con otras bibliotecas, cuando la superioridad lo disponga, en número de ochocientas cincuenta y nueve, sólo las referentes a las centurias anteriores al siglo XVIII.

Se ha proseguido la catalogación de Varios en número de cuatrocientos noventa y un folletos, y por el personal auxiliar se han copiado mil quinientas cincuenta fichas para los índices alfabético y de materias de esta sección. Dada la complejidad y la importancia de ella, la catalogación, aunque llevada a buen ritmo, ha de ser suficientemente cuidadosa e investigativa para tener preparado el material necesario para la redacción de un catálogo publicable con profusión de índices, y será una importante pieza para el conocimiento de los fondos de la Biblioteca.

También se lleva a cabo en la sección de «Bibliografía», que consta de seiscientos cincuenta volúmenes de repertorios, una clasificación por materias muy útil para los técnicos y, principalmente, para el servicio de documentación e información bibliográfica que cada año alcanza más extensión y es más solicitado por el público docto que a ella acude. Hasta este momento se han ordenado doscientas veintiuna papeletas.

La catalogación y ordenación de revistas, como secuela de la labor emprendida el pasado curso, continúa con los constantes números que afluyen a la misma y obliga a distraer mucha parte del tiempo.

Se ha puesto al público y fichado convenientemente un gran armario de obras modernas con las nuevas adquisiciones o donativos recibidos, debidamente clasificados por materias y autores.

Párrafo aparte merece la reseña, aunque somera, de la «Fiesta del Libro» organizada por la Universidad, en combinación con la emisión de Radio Nacional de España, dirigida por el Diputado Provincial y culto Letrado, don Vicente Giner Boira, titulada «Valenciano, conoce a tu tierra».

Con este motivo fue visitada la Biblioteca por una multitud extraordinariamente numerosa, que admiró desde los valiosísimos códices hasta las obras preciosas últimamente editadas en tirada corta de bibliófilo, y con tal interés, que por la limitación cruel del tiempo, que impedía una mayor detención, no se cansaban ni de preguntar ni de contemplar tales bellezas tipográficas, y el personal facultativo, auxiliar y subalterno y alumnos de la Facultad de Filosofía, que gentilmente se prestaron, no daban paz ni tregua para satisfacer dudas y curiosidades legítimas de todo el que se acercaba a las mesas en que se hallaban expuestas las obras, al alcance de todos, pudiéndolas hojear y, además, esta ingente demostración fue precedida por varias charlas radiofónicas preparatorias del propio organizador, señor Giner, del Rector de la Universidad, del Delegado Provincial de Información y Turismo, Director de la Biblioteca y el Facultativo encargado de la Sección Raros, Incunables y Varios.

Lástima que el espacio no se pueda ampliar para dar más exacta cuenta y reflejar lo acontecido en esta jornada memorable, y que no tuviese su adecuado reflejo en la prensa periódica que ignoró tal acto.

En el presente curso, y para el Congreso de la Abogacía, la Biblioteca prepara una exposición de los Fueros y demás repertorios legislativos, como Actos de Corte, Cédulas, Pragmáticas y alegaciones jurídicas, todo dentro del marco del Derecho Foral valenciano que llamará la atención de nuestros juristas, tanto de los Colegios visitantes como de los regnícolas.

Importante ha sido la intervención de la Biblioteca de la Universidad en el I Congreso Ibero-Americano y Filipino de Archivos, Bibliotecas y Propiedad Intelectual, celebrado en Madrid, con asistencia del Director don José María Ibarra, que tomó parte en el mismo y en la discusión de

las comunicaciones referentes principalmente a las Bibliotecas Universitarias, y de los funcionarios facultativos, don Luis Chorro Soria, que presentó dos comunicaciones tituladas: «Estudio de unas reglas unificadas de catalogación para todos los países de lengua española y portuguesa» y «Estudio de bases para el posible establecimiento de un sistema único de clasificación para los pueblos iberoamericanos», y don Abelardo Palanca Pons, un «Estudio de unas reglas unificadas de catalogación de impresos».

Complemento de estas actividades fue la recepción, de parte de los Congresistas, que nos honraron con su visita, aunque muy brevemente, por acoplamiento de fechas, quedando complacidísimos de las atenciones, por parte del personal, y admirando nuestros riquísimos códices miniados.

Continúa *in crescendo* el desfile de ilustres profesores extranjeros, entre ellos el Director de la Biblioteca de Munich, que no sólo se limitan a recorrer la Biblioteca, sino a estudiar nuestros manuscritos, incunables y raros, obteniendo, previo el permiso correspondiente, muchas fotocopias de las obras que les interesan para sus trabajos de investigación.

MOVIMIENTO DE FONDOS

	Procedencia volúmenes ingresados				Existían	Totales
	Fondos antiguos	Donativo	Compra	Total		
4.º trim. 52	270	68	22	360	72.996	
1.º » 53	127	54	25	206		
2.º » 53	20	47	19	86		
3.º » 53	—	26	3	29		
	417	195	69	681		73.677

CLASIFICACION LECTORES EN SALA DE LECTURA

	Varones	Hembras	Niños	Extran- jeros	Total
4.º trim. 52	3 151	1.621	5	6	4.783
1.er » 53	4.712	2.803	28	13	7.556
2.º » 53	9.161	5.052	69	47	14.329
3.er » 53	3.211	1.283	73	25	4.592
	20.235	10.759	175	91	31.260

**MOVIMIENTO DE OBRAS EN BIBLIOTECA
(SALA DE LECTURA)**

	OBRAS	
	Pedidas	Servidas
4.º trim. 52	6.728	6.447
1.er » 53	8.926	8.334
2.º » 53	16.803	14.562
3.er » 53	6.556	6.425
	39.013	35.768

**CLASIFICACION POR MATERIAS DE LAS OBRAS
LEIDAS EN LA SALA DE LECTURA**

	0 Obras generales	1 Filosofía	2 Religión Teología	3 Ciencias Sociales	4 Filología	5 Ciencias Puras	6 Ciencias Aplicadas	7 Bellas Artes	8 Literatura	9 Geografía e Historia	Total
4.º trim. 52	528	14	27	1.624	36	425	643	1.328	859	964	6.447
1.er » 53	705	90	33	3.237	162	324	338	1.824	705	916	8.334
2.º » 53	1.213	353	225	3.440	436	525	503	3.512	1.592	2.660	14.459
3.er » 53	1.336	127	62	928	304	568	220	1.328	680	872	6.425
	3.782	584	347	9.229	938	1.842	1.704	7.992	3.836	5.412	35.665

Manuscritos consultados.....	347
Raros, Incunables y Varios consultados.....	1.198
Obras consultadas en Archivo Universitario.....	56
Obras registradas en el Registro Propiedad Intelectual.....	58

LECTORES EN PRESTAMOS FUERA DEL LOCAL

	Total
4.º trim. 52	239
1.er » 53	1.006
2.º » 53	2.573
3.er » 53	864
	4.682

CLASIFICACION POR MATERIAS DE OBRAS PRESTADAS FUERA DEL LOCAL

	0 Obras generales	1 Filosofia	2 Religion Teologia	3 Ciencias Sociales	4 Filologia	5 Ciencias Puras	6 Ciencias Aplicadas	7 Bellas Artes	8 Literatura	9 Geografia e Historia	Totales
4.º trim. 52	—	4	—	29	—	2	4	52	85	33	209
1.er » 53	—	28	20	96	15	4	6	262	312	273	1.016
2.º » 53	226	8	6	425	102	184	195	525	526	376	2.573
3.er » 53	32	24	13	124	83	7	14	161	268	233	959
	258	64	39	674	200	197	219	1.000	1.191	915	4.757

PRESTAMO INTERBIBLIOTECARIO

	Recibidos de otras bibliotecas	Remitidos a otras bibliotecas	TOTAL
4.º trim. 52	15	13	28
1.er » 53	12	15	27
2.º » 53	20	26	46
3.er » 53	11	16	27
	58	70	128

SECRETARIADO DE PUBLICACIONES, INTERCAMBIO CIENTIFICO Y EXTENSION UNIVERSITARIA

En el curso 1952-53, se ha publicado el volumen XXVI de «ANALES» que comprende los siguientes cuadernos:

I. Filosofía y Letras. «La lección política de los Reyes Católicos», por don Pablo Alvarez Rubiano, 139 páginas.

II. Ciencias. «Producción de anhídrido sulfuroso puro mediante la técnica de polvo fluidificado», por W. K. Lewis, E. Costa Novella, W. M. Chow. «Desección», por don Enrique Costa Novella, 104 páginas.

III. Derecho. «Una perspectiva histórica del proceso: la "Litis contestatio" y sus consecuencias», por don Víctor Fairén Guillén; «Concepto de la reproducción o repetición del negocio jurídico en la doctrina italiana», por don Ismael Peidró Pastor; «Las instituciones administrativas y judiciales de las ciudades en la España medieval», por don José María Font Rius; «Notas y comentarios», por don Francisco Vives Villamazares, 129 páginas.

IV. Medicina. «Nuevas aportaciones experimentales a la microquímica alcaloide en medicina legal», por don Miguel Fernández Fresneda, 68 páginas + 17 láminas.

V. Universidad de Valencia. «Crónica del curso 1952-53»; es el presente cuaderno.

La difusión de «ANALES» se realiza, principalmente, por el sistema de intercambio, que permite obtener revistas y publicaciones análogas de otras Universidades y centros de cultura.

En España, además de todas las Universidades, se tiene establecido intercambio con las siguientes revistas:

- «Anales de la Real Academia de Medicina».
- «Boletín de Divulgación Ganadera».
- «Boletín Bibliográfico Agrícola».
- «Boletín Astronómico del Observatorio de Madrid».
- «Boletín de Legislación Extranjera».
- «Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País».
- «Boletín de los Seminarios de Formación».
- «Estudios de Deusto».
- «Instituto Nacional del Carbón».
- «Miscelánea Comillas».
- «Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo de Madrid».
- «Revista de Ciencia Aplicada».
- «Revista de Estudios de la Vida Local».
- «Revista de Economía Aplicada».
- «Revista de la Escuela Social», de Oviedo.
- «Revista del Instituto Nacional de Racionalización del Trabajo».
- «Revista Iberoamericana de Seguridad Social».

En el extranjero se tiene establecido intercambio con las siguientes Universidades:

- Universidad de Santo Domingo (Ciudad Trujillo).
- Universidad Nacional de Tucumán (Argentina).
- Universidad de París (Francia).
- Universidad Nacional Autónoma de Méjico.
- Universidad de Zulia (Venezuela).
- Universidad de La Concepción (Chile).
- Universidad Central del Ecuador.
- Universidad de Guayaquil (Ecuador).
- Universidad de Pavia (Italia).
- Universitá Cattolica del Sacro Couré. Milano (Italia).
- Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe (Argentina).
- Universidad de Lisboa (Portugal).
- Universidad de Sao Paulo (Brasil).
- Universidad de Veracruz (Méjico).
- Universidad de Cauca (Colombia).

Universidad de Florencia (Italia).
Universidad de La Habana (Méjico).
Universidad de Nuevo León (Méjico).

Además, funciona intercambio con las siguientes revistas:

«Boletim mensal das observações Meteorológicas feitas nas estações da Colonia», Moçambique.

«Boletín del Ministerio de Justicia de la Nación», Buenos Aires.

«Boletín de Comunicaciones», Buenos Aires.

«Dinámica Social», Buenos Aires.

«Il Politico», Pavia.

«International Organization», Boston.

«JUS», Milano.

«News Bulletin», New York.

«Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales», Bogotá.

«Revista de Derecho», Concepción (Chile).

«Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales», Santa Fe.

«The Annals», Filadelfia.

«The Public Opinion Quaterly», Princeton.

Las revistas y demás publicaciones que se reciben, tanto por intercambio como las que envía el Rectorado, se remiten a su Facultad respectiva para su ingreso en la Biblioteca.

Además, el Secretariado de Publicaciones ha dado a luz el «Catalogus seminum in Horto Botanico Universitatis Valentinae», correspondiente al año 1952, bajo los cuidados del doctor Beltrán Bigorra.

En el pasado curso se han recibido numerosas cartas de alumnos y entidades extranjeras, solicitando información sobre estudios universitarios en Valencia y otras Universidades, contestando a cuantas peticiones han sido formuladas, desde:

Italia, una; Estados Unidos, tres; Francia, ocho; Alemania, cuatro; Suecia, dos; Brasil, una; República Dominicana, dos; Méjico, una; Inglaterra, dos; Uruguay, una; Egipto, una; Suiza, una; Escocia una, y Argentina, tres.

Constituye un anhelo y un propósito de este Secretariado la organización de unos «Cursos de Extensión Universitaria». Se han realizado para ello las primeras gestiones y contactos con otros elementos e instituciones culturales de la región, que permiten abrigar fundadas esperanzas de que funcionen ya en invierno o primavera del próximo curso en alguna ciudad levantina del Distrito Universitario.

INSTITUTO DE IDIOMAS

Curso 1952-1953

PROFESORADO

Director	D. José Santa Cruz Teijeiro.
Profesor	de Francés.	D. Leopoldo G. Santamarta.
»	»	» D. José Just Mas.
»	» Inglés.	D. Pedro Ribes Sabater.
»	» Alemán.	D. Rafael Rodríguez Estellés.
»	»	» D. Lamberto Mallén Buj.
»	» Italiano.	D. Agustín Salomón.
»	» Griego.	D. José Casado García.
»	» Árabe.	D. José Casado García.

En el número total de alumnos matriculados figuran cuarenta, que lo son por matrícula gratuita concedida por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, el cual tiene asignado a este Instituto de Idiomas una subvención anual de cinco mil pesetas.

Inglés	144
Alemán	82
Francés	136
Italiano	21
Griego	2
Arabe	4

JARDIN BOTANICO

Al empezar este año vio la luz pública el «Catalogus seminum in Horto Botanico Universitatis Valentinae», en donde figuran todas las especies botánicas del jardín que dieron semillas fértiles, y a las cuales se añadieron no pocas de la flora valenciana recogidas en excursiones efectuadas por el personal del Jardín Botánico. Es de advertir un notable aumento del número de especies, con respecto al catálogo de años anteriores, así como también se debe consignar la presencia de plantas raras que no viven en otros jardines botánicos, razón por la cual aumentan de año en año los intercambios de semillas con centros e Institutos botánicos del mundo entero, que contribuyen al aumento de especies que se advierte en el jardín, y con todo ello desarrolla una labor cada día más intensa, que se despliega no sólo en el cultivo tan variado y de cuidado esmerado que necesitan muchas plantas, sino la labor más seria de comprobación de la determinación científica de las plantas.

Los pedidos de semillas servidos a jardines botánicos alcanzan una cantidad de paquetes de semillas muy considerable, y para satisfacción nuestra hemos podido atender los pedidos de plantas vivas para trabajos de investigaciones científicas que se llevan a cabo, principalmente, en Institutos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas; sólo al Instituto de Aclimatación de Almería, fueron enviadas cincuenta especies del género «Opuntia».

Entre los mil problemas que hay que resolver en un centro de esta naturaleza, como determinación de especies, pruebas experimentales como, por ejemplo, las que se llevan a cabo sobre la influencia de las «Fitohormonas», sus distintos procesos de la vida vegetal, etcétera, y cuyo relato haría muy larga esta reseña del pulso y vida del jardín, no quiero omitir cuanto se relaciona con la plaga que desgraciadamente se nos presentó,

ocasionada por la «*Prodenia littura*», llamada vulgarmente «rosquilla», y que representó una verdadera alarma para nuestros cultivos. Afortunadamente, se pudo dominar el desarrollo y propagación del referido lepidóptero, y gracias al minucioso y constante trabajo que desarrollamos sobre la biología de dicho animal, hemos advertido detalles y pormenores que tal vez sean objeto de una publicación.

Por el gran interés de nuestras observaciones, séanos permitido referirnos a las que llevamos a cabo sobre la influencia de la «*Setaria verticillata*», planta espontánea muy abundante en los cultivos de las huertas de Valencia. La gramínea en cuestión tiene unas espiguillas, debajo de las cuales existen un par de largos pelos ásperos y rígidos que, mirados al microscopio, nos muestra una punta finísima muy aguda y revestidos de dientecitos reflejos.

Gracias a esta estructura, cuando las orugas de la «*prodemia*» tocan la espiga de dicha gramínea, se contraen rápidamente o doblan su cuerpo tratando de separarse de la planta, y con ocasión de tales movimientos, los pelos florales perforan los tegumentos larvarios produciendo una parálisis absoluta a la que sigue su muerte. ¡Admirable propiedad para estudiar un procedimiento de lucha biológica!

OBSERVATORIO ASTRONÓMICO

Durante el año 1953, en el Observatorio Astronómico instalado en la Facultad de Ciencias, don Rafael Peiró Castillo y don Vicente Martí Ortells, se han dedicado a la observación de manchas solares para obtener la estadística de manchas del Sol por el procedimiento de Vofls; cada trimestre, el resultado obtenido se remite al Observatorio Astronómico de Madrid, que lo envía a la Unión Astronómica Internacional que reside en Zurich (Suiza). También enviamos nuestra estadística al Observatorio del Ebro, en Tortosa. Por estar inscrito en la Sociedad Astronómica de España y América, recibimos la revista «Urania». Además de las observaciones, nos dedicamos a ordenar la Biblioteca y cuidar algunos instrumentos que no utilizamos todos los días. El 14 de noviembre, según recomienda la Unión Astronómica Internacional y la Comisión Nacional de Astronomía, debe observarse el paso de Mercurio por delante del disco solar: observación que será difícil por estar el Sol próximo a su puesta.

SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

S. E. U.

Siguiendo instrucciones de la Jefatura Nacional, cada vez se ha tendido a hacer más representativo y amplio el Sindicato de estudiantes, celebrándose para ello, y como primer eslabón, las elecciones de Delegados de curso entre candidatos libremente presentados. En verdad, la experiencia ha sido francamente satisfactoria en todos los sentidos, comprobando una vez más que el joven estudiante es reflexivo y capaz de regir sus propios asuntos. En este sentido han sido frecuentes las Camaradas Sindicales en las respectivas Facultades y Escuelas Especiales, donde han sido tratados los problemas referentes a cada carrera. Una vez más es necesario insistir en el comedimiento, respeto y altura de miras con que la masa de estudiantes han enfocado los múltiples y delicados problemas de la enseñanza y el acatamiento debido a los señores Catedráticos.

I CONGRESO REGIONAL DE ESTUDIANTES

Como fin de esta etapa sindical, se celebró en Valencia el Primer Congreso Regional de Estudiantes, al que asistieron representantes de Alicante, Castellón y Alcoy, y más de un millar en total de universitarios de este Distrito participaron a través de las múltiples ponencias, entre las que se pueden citar:

- Reforma de los Planes de Estudio.
- Elevación de las Tasas Académicas.
- Reconquista del Estilo Universitario.
- Afirmación del Espíritu Religioso en la Universidad.
- Enseñanza libre: Su reglamentación definitiva.

Milicias Universitarias.

Incompatibilidades en los Planes de Estudio.

Estatuto del Estudiante.

Plan de Extensión Cultural, etcétera.

El acto de clausura, en el Paraninfo de nuestra Universidad, fue presidido por el Director General de Enseñanza Universitaria, y en el mismo intervinieron el Rector de la Universidad y el Secretario Nacional del S. E. U.

Los Delegados de Valencia, en número de ochenta, asistieron al Congreso Nacional, donde tuvieron una destacada actuación, siendo nombrado el Jefe del S. E. U. de Valencia Presidente de la Primera Comisión del Congreso.

REUNIONES DE MANDOS

Como todos los años, se celebró asimismo en Buñol la reunión de Delegados de Curso y Facultad para trazar en líneas generales el camino de nuestro S. E. U. En distintas sesiones asistieron el Jefe Provincial del Movimiento y Gobernador Civil, el Rector de la Universidad, el Jefe Nacional del S. E. U. y distintos catedráticos y profesores de nuestra Universidad, que de esta manera han querido conocer de cerca los problemas estudiantiles y ayudarles con su consejo y ejemplo.

Los camaradas componentes de la primera Línea asistieron a un Albergue Político en Agullent, donde se trazaron las directrices políticas para este curso.

ACTIVIDADES CULTURALES DEL S. E. U.

Funcionan en este D. U. una Orquesta Universitaria, Orfeón Mixto, Teatro Español Universitario, Cine Club, Exposiciones, Ciclos Culturales, La «Cátedra Europa» y Tuna.

Se pueden resumir sus actuaciones de esta manera:

El Orfeón Universitario ofreció distintos conciertos en Valencia en las fechas conmemorativas, destacando los celebrados en Madrid, con motivo

del Congreso Nacional de Estudiantes, en el Teatro Infanta Beatriz y en el Ateneo, con la colaboración de la Orquesta del S. E. U. de Valencia y con la asistencia de gran número de personalidades, entre las que destacaba el Ministro Secretario General del Movimiento.

La Orquesta del S. E. U. ha tenido una actuación similar al Orfeón, siendo muy prometedora esta formación.

El T. E. U. y el Cine Club han desarrollado normalmente sus actividades minoritarias, preparando técnicamente a los aficionados y dando a conocer obras escogidas.

Se celebró la *XI Exposición de Arte Universitario* en el Salón Regio del Excmo. Ayuntamiento de Valencia, con notable éxito.

La Cátedra Europa continuó sus ciclos de conferencias, entre las que debemos destacar, por su interés y personalidad del conferenciante, la pronunciada por el Prof. Uscatescu, el General Otto Skorzeny, D. Pedro Gómez Aparicio, el Profesor Werner Schuttauf, etcétera.

La Tuna caracterizó, como siempre, sus actuaciones por su alegre desenfado, culminando éstas en un viaje efectuado a París, en donde actuaron en la Radio y en la Televisión.

PUBLICACIONES

Además de la edición de apuntes y folletos y separatas de conferencias, edita el S. E. U. de Valencia un periódico llamado «Claustro», que centra toda la inquietud estudiantil y en donde vierten éstos sus opiniones sobre temas tan variados, desde la Política Nacional, hasta la literatura contemporánea, pasando por la crítica de Cine y Teatro. Merced a esta publicación, el S. E. U. de Valencia está en contacto, mediante intercambio de Revistas, con la mayoría de publicaciones y países extranjeros.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Durante todo el curso se desarrolló una intensa actividad deportiva, con la celebración de diversos campeonatos, preparatorios de los IV Juegos Nacionales Universitarios.

Los deportes que se practicaron, con los respectivos Campeones de Distrito, son los siguientes:

- Balonmano a siete: Campeón, Derecho.
- Balonmano a once: Campeón, Derecho.
- Balonmano a siete femenino: Campeón, Medicina.
- Balonvolea femenino: Campeón, Filosofía.
- Baloncesto masculino: Campeón, Medicina.
- Baloncesto femenino: Campeón, Ciencias.
- Fútbol: Campeón, Medicina.
- Hockey sobre hierba: Campeón, Derecho.
- Hockey sobre ruedas: Campeón, E. Industrial.
- Rugby: Campeón, Medicina.
- Atletismo: Campeón, Medicina.

Todos estos equipos representaron a nuestro Distrito en los citados J. U. N., eliminándose en la fase previa con los campeones de Murcia, a los que vencieron en todos los deportes, excepto en Balonvolea y Hockey sobre hierba.

En la fase final, celebrada en Barcelona, la actuación de nuestros equipos fue bastante discreta, obteniendo al final, en la clasificación general, un quinto puesto. Es de destacar, sin embargo, la actuación de los conjuntos de Balonmano a siete, tanto masculino como femenino.

Aparte de la actividad interna, diversos equipos del S. E. U. se federaron en distintos deportes, sobresaliendo el de Medicina, de Balonmano a siete, que se proclamó Subcampeón regional, interviniendo así en la fase final de la Copa de S. E. el Generalísimo.

Este mismo equipo se desplazó al extranjero, jugando dos encuentros en Francia, uno en París y otro en Lyon.

Dos jugadores de Baloncesto de nuestra Universidad han sido seleccionados para intervenir en la Semana Deportiva Internacional, celebrada en Dormund (Alemania).

COLEGIOS MAYORES

El Sindicato ha verificado parte de sus actividades a través de los dos Colegios Mayores que posee: el «Alejandro Salazar», masculino, y el «Santa

Teresa», femenino. A lo largo del curso se han desarrollado ciclos de conferencias, a cargo de distinguidas personalidades y seminarios de estudios políticos, dirigido todo a la mejor formación de los colegiales.

El Hogar del S. E. U. ha continuado ofreciendo comida a los universitarios necesitados a precios reducidos. Al mismo tiempo, se verificaron actividades culturales entre las que destacan los conciertos de discos que semanalmente tenían efecto y a los que concurrían un gran número de estudiantes.

SERVICIO DE GUIA

Este servicio del S. E. U., de orientación y trámite, durante el curso 1952-53, realizó gran número de traslado de expedientes, matrículas en otras Facultades, petición de certificados de antecedentes penales, etcétera.

Por medio de su Revista y Boletín divulgó las noticias más interesantes en todo momento para el universitario, teniéndole al corriente de oposiciones, becas, premios, etc.

En su sección de publicaciones editó los apuntes de Otorrinolaringología y Religión, así como los Programas de varias Asignaturas de Ciencias, Derecho, Medicina y Filosofía.

SECCION DE GRADUADOS

En combinación con el Servicio GUIA, se informó a todos los camaradas pertenecientes a esta Sección, de la convocatoria de las Oposiciones que les podían interesar. Asimismo se divulgó la convocatoria de becas para Graduados, que anualmente concede la Jefatura Nacional del Sindicato, y que este curso fueron: «José Miguel Guitarte», para Licenciados que amplíen estudios. «Ruiz de Alda», para preparación de tesis doctorales, y «Matías Montero», para Doctores que preparen Cátedra.

Se facilitó ayuda económica a Licenciados que ampliaron estudios en el extranjero. Igualmente se prestó el máximo apoyo a todos aquellos que profesionalmente lo necesitaban.

AYUDA UNIVERSITARIA

En total, la cantidad global de ayudas en metálico proporcionadas por esta Jefatura del S. E. U., durante todo el curso, asciende a ochenta mil pesetas.

De ellas la cifra más importante corresponde a las Becas «Alejandro Salazar», dotadas cada una de ellas con 6.000 pesetas, repartiéndose el resto en otras becas de menor cuantía y ayudas accidentales.

Además existe el servicio de Bolsa del Libro, que facilita un gran número de ellos a los estudiantes necesitados de las distintas Facultades y Escuelas.

INTERCAMBIO CULTURAL

La actividad de este departamento ha superado durante el presente curso los cálculos más optimistas. Mantuvo relación constante con los principales Centros universitarios europeos, consiguiendo un elevado intercambio personal entre los estudiantes, habiendo sido Alemania la que mayor número de ellos proporcionó.

Durante los meses estivales funcionó un Albergue en nuestra Ciudad con el fin de acoger al gran número de expediciones extranjeras que nos visitaban.

Se organizaron viajes colectivos al extranjero, que tuvieron gran éxito entre los universitarios valencianos, destacando entre ellos dos a París, uno al norte de Italia y otro que recorrió Francia, Alemania y Suiza.

Es de destacar también el gran número de estudiantes que salieron de España a diversos campos de trabajo, visitando de este modo diversos Países, especialmente Francia, Alemania e Inglaterra.

COLEGIOS MAYORES

COLEGIO MAYOR UNIVERSITARIO DE S. VICENTE FERRER (Padres Dominicos)

El curso 1952-53 ha sido un eslabón más en la historia de este Colegio. Una mayoría de los admitidos llevan ya varios años, por lo que resulta más familiar la convivencia del Director y los alumnos.

Se sigue la norma de buscar en todo la formación integral de los jóvenes, tendiendo a realizar en ellos todo el sentido de la vida del hombre cristiano e intelectual.

En la formación religiosa, aparte de los actos obligatorios, se fomenta el vivir la fe con la frecuente recepción de los sacramentos y la claridad de la doctrina católica con charlas —en tono familiar— sobre los distintos temas que puedan interesar. Para mejor lograr el provecho que se busca, se ha iniciado el que los alumnos propongan los temas, para que el Director pueda certeramente aclarar lo que en ellos pudiera estar oscuro o por alguna causa obnubilado.

La dirección espiritual, sin ser obligatoria, se lleva a cabo por los PP. de la Orden residentes en el Colegio, con la solidez de la doctrina tomista.

Como actos extraordinarios se solemnizan la Festividad de San Vicente Ferrer y la de Santo Tomás de Aquino. Este día los alumnos, después de la Misa y Comunión en su honor, acuden al acto oficial de la Universidad.

En el terreno de lo intelectual, se han dado en el Colegio conferencias de orientación profesional, haciendo a su vez algunas exposiciones de Moral profesional, principalmente en Derecho y Medicina. Los conferenciantes de este año fueron, además del M. R. P. Rector, Manuel Fortea, y del M. R. P. Ldo. José M. de Garganta, el doctor don Sabino Alonso-Fueyo, director de «Levante» y profesor de la Universidad; doctor don Enrique

Talet, Decano del Colegio Notarial de Valencia; el ingeniero don José La Peña, y el médico doctor don Juan Marco.

Los alumnos se ejercitan también en los deportes y atletismo en el campo del Colegio, tomando parte en distintas competiciones de fútbol, baloncesto, salto, carreras, etcétera, en las que fue galardonado uno de los alumnos, don Alfonso Ortí, de la Facultad de Filosofía y Letras.

En varias ocasiones se les ha rodado alguna película de interés en el salón del Colegio de Enseñanza Media, contiguo a éste y regentado por los Padres de esta misma Orden.

Se está estudiando el modo de que los alumnos activen con eficacia sus valores personales, mirando de impedir de que absorba sus facultades una tendencia demasiado lateral en perjuicio de los distintos matices culturales que necesita el hombre de carrera para desenvolverse en la sociedad.

Se trabaja con el afán de que sus actuaciones futuras sean de hombres íntegros y españoles en su más noble acepción y sentido.

* * *

Funcionan, además, los Colegios Mayores «Alejandro Salazar» y «Santa Teresa de Jesús», masculino y femenino, respectivamente, dependientes del S. E. U., y cuyas notas de actividades van incluidas en la reseña de este organismo.

SECRETARIA GENERAL

AGENCIA ADMINISTRATIVA UNIVERSITARIA

Durante el pasado curso se han atendido infinidad de peticiones solicitando traslados de expedientes a otras Universidades, programas y libros de texto, planes de estudios, etc., resolviendo cuantas consultas han sido formuladas a esta *Agencia Administrativa Universitaria*.

EXAMEN DE GRADO SUPERIOR

(BACHILLERATO)

En la convocatoria de junio se constituyeron siete Tribunales, presididos por los siguientes Catedráticos:

- Núm. 1. Dr. D. Francisco Beltrán Bigorra.
- Núm. 2. Dr. D. Pablo Alvarez Rubiano.
- Núm. 3. Dr. D. Francisco Sánchez-Castañer y Mena.
- Núm. 4. Dr. D. Francisco Alcayde Vilar.
- Núm. 5. Dr. D. José Ignacio Fernández Alonso.
- Núm. 6. Dr. D. Francisco Bosch Ariño.
- Núm. 7. Dr. D. Joaquín Catalá Alemany.

Fueron matriculados 1.412 alumnos. No se presentaron a examen 15 alumnos.

CALIFICACIONES OBTENIDAS

Ejercicio escrito

Admitidos con anterioridad	196
Admitidos	770
No admitidos	431
	<hr/>
Total	1.397

UNIVERSIDAD DE VALENCIA

Ejercicio oral

Sobresalientes	24
Notables	242
Aprobados	489
Suspensos	196
Premios extraordinarios	15
	<hr/>
Total	966

En la convocatoria de septiembre se constituyeron cinco Tribunales presididos por los siguientes Catedráticos:

- Núm. 1. Dr. D. Francisco Alcayde Vilar.
 - Núm. 2. Dr. D. Joaquín Catalá Alemany.
 - Núm. 3. Dr. D. Francisco Bosch Ariño.
 - Núm. 4. Dr. D. Francisco Sánchez-Castañer y Mena.
 - Núm. 5. Dr. D. Francisco Sánchez-Castañer y Mena.
- Alumnos matriculados, 746. Alumnos no presentados a examen, 14.

CALIFICACIONES OBTENIDAS

Ejercicio escrito

Admitidos con anterioridad	176
Admitidos	290
No admitidos	266
	<hr/>
Total	732

Ejercicio oral

Notables	47
Aprobados	258
Suspensos	161
	<hr/>
Total	466

ESTADISTICA UNIVERSITARIA

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

ENSEÑANZA OFICIAL - CURSO 1952-53

Inscripciones

De Honor	121
Gratuitas	436
Ordinarias	1.801
	<hr/>
Total de inscripciones	2.358

Alumnos trasladados

A otras Universidades	41
A ésta	4

Estadística de exámenes

Convocatoria de enero	8
Convocatoria de junio	1.424
Convocatoria de septiembre	262
	<hr/>
Total de exámenes	1.694

Estadística de alumnos matriculados

Varones	38
Hembras	133
	<hr/>
Total de alumnos	171

UNIVERSIDAD DE VALENCIA

Grados y reválidas

Alumnos presentados	22
Alumnos con nota de Aprobado	13
Alumnos con nota de Notable	7
Alumnos con nota de Sobresaliente	2

Relación nominal de los premios extraordinarios

D.^a María Francisca Olmedo Hurtado de Mendoza.
D.^a María Angeles Valls Ojeda.

ENSEÑANZA LIBRE - CURSO 1952-53

Inscripciones

De Honor	14
Gratuitas	270
Ordinarias	771
	<hr/>
Total inscripciones	1.055

Alumnos trasladados

A otras Universidades	2
A ésta	0

Estadística de exámenes

Convocatoria de enero	0
Convocatoria de junio	287
Convocatoria de septiembre	179
	<hr/>
Total de exámenes	466

Estadística de alumnos matriculados

Varones	35
Hembras	34
	<hr/>
Total de alumnos	69

FACULTAD DE CIENCIAS

ENSEÑANZA OFICIAL - CURSO 1952-53

Inscripciones

De Honor	118
Gratuitas	83
Ordinarias	288
<hr/>	
Total de inscripciones	489

Alumnos trasladados

A otras Universidades	10
A ésta	10

Estadística de exámenes

Convocatoria de enero	0
Convocatoria de junio	1.810
Convocatoria de septiembre	971
<hr/>	
Total de exámenes	2.781

Estadística de alumnos matriculados

Varones	398
Hembras	91
<hr/>	
Total de alumnos	489

UNIVERSIDAD DE VALENCIA

Grados y reválidas

Alumnos presentados	22
Alumnos con nota de Aprobado	14
Alumnos con nota de Notable	2
Alumnos con nota de Sobresaliente	6

Relación nominal de los premios extraordinarios

D. José Luis Lloret Sebastián.
D. Carlos Payá Riera.

ENSEÑANZA LIBRE - CURSO 1952-53

Inscripciones

De Honor	0
Gratuitas	14
Ordinarias	81
<hr/>	
Total inscripciones	95

Alumnos trasladados

A otras Universidades	0
A ésta	2

Estadística de exámenes

Convocatoria de enero	25
Convocatoria de junio	123
Convocatoria de septiembre	78
<hr/>	
Total de exámenes	226

Estadística de alumnos matriculados

Varones	92
Hembras	3
<hr/>	
Total de alumnos	95

FACULTAD DE DERECHO

ENSEÑANZA OFICIAL - CURSO 1952-53

Inscripciones

De Honor	395
Gratuitas	1.449
Ordinarias	4.097
	<hr/>
Total de inscripciones	5.941

Alumnos trasladados

A otras Universidades	5
A ésta	1

Estadística de exámenes

Convocatoria de enero	0
Convocatoria de junio	4.625
Convocatoria de septiembre	1.176
	<hr/>
Total de exámenes	5.801

Estadística de alumnos matriculados

Varones	724
Hembras	49
	<hr/>
Total de alumnos	773

UNIVERSIDAD DE VALENCIA

Grados y reválidas

Alumnos presentados	16
Alumnos con nota de Aprobado	3
Alumnos con nota de Notable	6
Alumnos con nota de Sobresaliente	7

Relación nominal de los premios extraordinarios

- D. José Enrique Fosar Benlloch.
D. José Luis González Berenguer.

ENSEÑANZA LIBRE - CURSO 1952-53

Inscripciones

De Honor	31
Gratuitas	614
Ordinarias	2.748
<hr/>	
Total inscripciones	3.393

Alumnos trasladados

A otras Universidades	31
A ésta	8

Estadística de exámenes

Convocatoria de enero	72
Convocatoria de junio	888
Convocatoria de septiembre	597
<hr/>	
Total de exámenes	1.557

Estadística de alumnos matriculados

Varones	446
Hembras	8
<hr/>	
Total de alumnos	454

FACULTAD DE MEDICINA

ENSEÑANZA OFICIAL - CURSO 1952-53

Inscripciones

De Honor	169
Gratuitas	633
Ordinarias	2.711
	<hr/>
Total de inscripciones	3.513

Alumnos trasladados

A otras Universidades	6
A ésta	7

Estadística de exámenes

Convocatoria de enero	0
Convocatoria de junio	2.317
Convocatoria de septiembre	707
	<hr/>
Total de exámenes	3.024

Estadística de alumnos matriculados

Varones	501
Hembras	56
	<hr/>
Total de alumnos	557

UNIVERSIDAD DE VALENCIA

Grados y reválidas

Alumnos presentados	46
Alumnos con nota de Aprobado	10
Alumnos con nota de Notable	5
Alumnos con nota de Sobresaliente	19

Relación nominal de los premios extraordinarios

- D. Angel Ruiz de la Hermosa.
- D. Juan Sotos Fernández.

ENSEÑANZA LIBRE - CURSO 1952-53

Inscripciones

De Honor	39
Gratuitas	496
Ordinarias	2.210
<hr/>	
Total inscripciones	2.745

Alumnos trasladados

A otras Universidades	1
A ésta	0

Estadística de exámenes

Convocatoria de enero	100
Convocatoria de junio	2.124
Convocatoria de septiembre	608
<hr/>	
Total de exámenes	2.832

Estadística de alumnos matriculados

Varones	393
Hembras	22
<hr/>	
Total de alumnos	415

DISTRITO UNIVERSITARIO DE VALENCIA

El Distrito Universitario de Valencia comprende las provincias de Valencia, Alicante y Castellón.

Durante el curso académico 1952-53 han funcionado los siguientes establecimientos oficiales de enseñanza:

1.º *Universidad Literaria*, con sus Facultades de:

Filosofía y Letras.

Ciencias.

Derecho.

Medicina.

Además, ha funcionado el Instituto de Idiomas.

2.º *Institutos Nacionales de Enseñanza Media*:

Instituto «Luis Vives» (masculino), Valencia.

Instituto de «San Vicente Ferrer» (femenino), Valencia.

Instituto «Francisco Ribalta», Castellón.

Instituto de Alicante.

Instituto de Alcoy.

Instituto de Requena.

Instituto «José Ribera», Játiva.

3.º *Escuelas Normales de Magisterio Primario*:

Escuela Normal Magisterio Primario (maestros), Valencia.

íd. íd. íd. íd. (maestras), íd.

UNIVERSIDAD DE VALENCIA

Escuela Normal Magisterio Primario (maestros), Alicante.

íd. íd. íd. íd. (maestras), íd.

íd. íd. íd. íd. (maestros), Castellón.

íd. íd. íd. íd. (maestras), íd.

4.º *Escuelas de Comercio:*

Escuela Profesional de Comercio, Valencia.

Escuela Profesional de Comercio, Alicante.

5.º *Escuelas de Peritos Industriales:*

Escuelas de Peritos Industriales, Valencia.

Escuelas de Peritos Industriales, Alcoy.

6.º *Conservatorio de Música y Declamación, Valencia.*

7.º *Escuelas de Artes y Oficios Artísticos, Valencia.*

8.º *Escuela Superior de Bellas Artes de San Carlos, Valencia.*

9.º *Escuela de Cerámica, Manises.*

COLEGIOS PRIVADOS DE ENSEÑANZA MEDIA RECONOCIDOS LEGALMENTE

1. Colegio «San José» (Padres Jesuitas), Valencia.
2. Colegio «San Vicente Ferrer», Valencia.
3. Colegio «Santa Teresa de Jesús», Valencia.
4. Colegio «Jesús y María» (Religiosas), Valencia.
5. Colegio «Cisneros», Valencia.
6. Academia «Santo Tomás de Villanueva», Valencia.
7. «Liceo Sorolla» (sección masculina y femenina), Valencia.
8. Colegio «Sagrado Corazón de Jesús» (Religiosas), Valencia.
9. Academia «Castellano», Valencia.
10. Colegio «Sagrado Corazón» (Maristas), Valencia.
11. Colegio «Nuestra Señora del Pilar» (Marianistas), Valencia.
12. Colegio-Academia «Boix», Valencia.
13. Academia «Martí», Valencia.
14. Colegio «Madres Escolapias», Valencia.
15. Academia «Internado Santa Teresa», Valencia.
16. Colegio «San Antonio» (Salesianos), Valencia.
17. Colegio «Hispano», Valencia.
18. Colegio «Escuelas Pías», Valencia.
19. Institución Cultural Femenina «Domus», Valencia.
20. Colegio «Nuestra Señora de Loreto», Valencia.
21. Colegio «Santísima Trinidad», Valencia.
22. Colegio «Pureza de María Santísima», Valencia.
23. Colegio «Religiosas Dominicanas La Anunciata», Valencia.
24. Colegio Internado Malvarrosa «Sagrado Corazón», Valencia.
25. Colegio Centro de Enseñanza «Akademos», Valencia.

26. Colegio «Liceo Lope de Vega» (femenino), Valencia.
27. Colegio «Alianza Francesa», Valencia.
28. Colegio «Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús», Valencia.
29. Colegio «La Purísima» (Franciscanas), Valencia.
30. Colegio de «La Sagrada Familia» (Doctrina Cristiana), Valencia.
31. Colegio «Hogar de Estudios Femeninos», Valencia.
32. Colegio «Parque Colegio de Santa Ana», Valencia.
33. Colegio «Sagrado Corazón de Jesús» (Religiosas), Godella (Valencia).
34. Colegio «La Concepción» (PP. Franciscanos), Onteniente (Valencia).
35. Colegio «Centro Politécnico de Enseñanza», Sueca (Valencia).
36. Colegio «Escuelas Pías», Gandía (Valencia).
37. Colegio «Cristo Rey» (Escuelas Pías), Gandía (Valencia).
38. Colegio «Jesús y María», Alicante.
39. Colegio «Sagrado Corazón» (Maristas), Alicante.
40. Colegio «Santa Teresa», Alicante.
41. Colegio Politécnico «San Luis Gonzaga», Alicante.
42. Colegio «San Juan Bosco», Alicante.
43. Colegio «La Asunción de Nuestra Señora», Elche (Alicante).
44. Colegio «Santo Domingo» (PP. Jesuitas), Orihuela (Alicante).
45. Colegio «Jesús y María», Orihuela (Alicante).
46. Colegio «Nuestra Señora de la Consolación», Castellón.
47. Colegio «Escuelas Pías», Castellón.
48. Colegio «Sagrado Corazón» (R. Carmelitas), Castellón.
49. Colegio «Akademos», Castellón.

I N D I C E

	<i>Págs.</i>
VIDA UNIVERSITARIA	7
Gobierno de la Universidad	9
Modificaciones en el personal docente	10
Actos académicos y conmemoraciones	12
Apertura de curso	12
Visita del Excmo. Sr. Director General de Enseñanza Universitaria a la Universidad	13
Conmemoración centenaria de los Reyes Católicos	13
La Fiesta de Santo Tomás de Aquino	14
El Consejo Superior de Investigaciones Científicas en la Universidad ...	16
VIDA DE LAS FACULTADES	19
Facultad de Filosofía y Letras	21
Facultad de Ciencias	51
Facultad de Derecho	89
Facultad de Medicina	103
VIDA RELIGIOSA EN LA UNIVERSIDAD	121
Capilla universitaria	123
Conmemoración de los universitarios fallecidos	124
Ejercicios espirituales	124
Renovación del voto concepcionista	125
Formación religiosa en las Facultades	125
Ciclo de conferencias sobre «Problemas actuales del Catolicismo»	130

	<u>Págs.</u>
FORMACION POLITICA	153
EDUCACION FISICA	159
ORGANISMOS UNIVERSITARIOS	165
La Biblioteca Universitaria de Valencia en el curso 1952-53	167
Secretariado de Publicaciones, Intercambio Científico y Extensión Uni- versitaria	172
Instituto de Idiomas	176
Jardín Botánico	177
Observatorio Astronómico	179
SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO	181
COLEGIOS MAYORES	189
Colegio Mayor Universitario de San Vicente Ferrer	191
SECRETARIA GENERAL	193
Agencia Administrativa Universitaria	195
Examen de Grado Superior	195
Estadística Universitaria	197
Distrito Universitario de Valencia	205
Colegios privados de enseñanza media reconocidos legalmente	207

EL PRESENTE FASCICULO, CUADERNO V DEL VOLUMEN XXVI DE *ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA*, CORRESPONDIENTE AL CURSO 1952-53, DEDICADO A CRONICA DE LA VIDA UNIVERSITARIA EN EL MENCIONADO CURSO, FUE TERMINADO DE IMPRIMIR EN LA TIPOGRAFIA MODERNA, DE LA CIUDAD DE VALENCIA, EL DIA 27 DE FEBRERO DE 1954, FESTIVIDAD DE SAN LEANDRO, OBISPO ESPAÑOL

LAUS ✠ DEO

ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

VOLUMEN 1.º — 1920-1921

- CUADERNO 1.º—Nota preliminar. El presente de las Universidades y el porvenir en sus relaciones con el régimen autonómico. Discurso leído en la solemne apertura del Curso de 1920 a 1921, por el *Dr. D. Adolfo Gil y Morte*, Catedrático de Medicina.—Acuerdos del Claustro de la Universidad referentes a la publicación de estos ANALES.—Asamblea Universitaria: convocatoria.—64 páginas.
- CUADERNO 2.º—Instituto de Idiomas: Antecedentes, Reglamento y Memorias de los Cursos 1919-1920 y 1920-1921.—Instituto de Estudios Actuariales.—Instituto de Nipiología.—92 páginas.
- CUADERNO 3.º—Don Rafael de Olóriz y sus fundaciones culturales, por el *Doctor D. Joaquín Ros*, Catedrático de Derecho.—Asamblea Universitaria.—48 páginas y cinco láminas.
- CUADERNO 4.º—Intercambio Universitario.—Los estudios de Química Biológica en las Universidades de Zaragoza y Valencia: Conferencias de los *Doctores Rocasolano y Bermejo* y Crónica de los actos realizados.—Profilaxis del Paludismo por el cultivo de las algas caráceas: Conferencia del *Dr. Caballero*.—140 páginas, dos láminas y un grabado.
- CUADERNOS 5.º A 8.º—Extensión Universitaria.—Facultad de Derecho: Conferencias de los *Doctores Villalonga, De Benito, Gallardo, Cabrera y Jordana*.—Nota de la Redacción.—Índice del volumen 1.º—178 páginas.

VOLUMEN 2.º — 1921-1922

- CUADERNO 9.º—Influencia de la Química en la Economía nacional. Discurso leído en la solemne apertura del Curso 1921 a 1922, por el *Dr. D. Enrique Castell y Oria*, Catedrático de Ciencias.—42 páginas.
- CUADERNO 10.—Documentos referentes a la Autonomía Universitaria y su implantación en la Universidad de Valencia.—136 páginas.
- CUADERNO 11.—La Enseñanza de Lenguas Modernas en los Estados Unidos.—Conferencias del *Profesor Wilkins*.—152 páginas.
- CUADERNOS 12 y 13.—Memorias y Estadísticas de los Cursos 1919-1920 y 1920-1921, preparadas por la Secretaría general de la Universidad de Valencia.—130 páginas.
- CUADERNOS 14 A 16.—Extensión Universitaria.—Facultad de Filosofía y Letras: Conferencias de los Doctores *D. Pedro María López, D. Vicente Losada y D. Ramón Velasco y Pajares*.—Índice del volumen 2.º— 80 páginas. (Agotado).

VOLUMEN 3.º — 1922-1923

- CUADERNO 17.—Intereses españoles derivados de la Oceanografía. Discurso leído en la solemne apertura del Curso de 1922 a 1923, por el *Dr. D. Ramón Velasco y Pajares*, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras.—92 páginas.
- CUADERNO 18.—Extensión Universitaria.—Facultad de Filosofía y Letras: Conferencias del *Doctor D. Rafael Altamira* y sumario de las del *Doctor D. José Deleito*.—40 páginas.
- CUADERNO 19.—El antiguo patrimonio de la Universidad de Valencia.—Memoria del *Dr. D. Carlos Riba*.—144 páginas y dos láminas.
- CUADERNOS 20 A 24.—Estudios monográficos y servicios clínicos de la Facultad de Medicina.—Índice del volumen 3.º—228 páginas, un grabado y ocho láminas.

VOLUMEN 4.º — 1923-1924

- CUADERNO 25.—La hipótesis de una primitiva reliquia totémica ante la Prehistoria y la Etnología. Discurso leído en la solemne apertura del Curso de 1923 a 1924, por el *Doctor D. Manuel Cabrera y Warleta*, Catedrático de Derecho.—68 páginas.
- CUADERNO 26.—Extensión Universitaria.—Facultad de Derecho: Conferencias de los *Sres. Maeztu y Atard González*.—48 páginas.
- CUADERNOS 27 y 28.—Facultad de Derecho: Conferencias de los *Doctores Ots Capdequí y De Benito*.—La R. P. en Bélgica, por el *Dr. D. Mariano Gómez y González*.—124 páginas. (Agotado).
- CUADERNOS 29 y 30.—Memorias y Estadísticas de los Cursos 1921-1922 y 1922-1923, preparadas por la Secretaría general de la Universidad de Valencia.—136 páginas.
- CUADERNOS 31 y 32.—La vida de la Universidad de Valencia desde 1919 a 1924, por el *Dr. Deleito y Piñuela*.—La reforma de la Segunda Enseñanza, Ponencia de la Facultad de Filosofía y Letras.—El «Colegio de San Pablo» y el de «Na Monforta».—Índice del volumen 4.º—88 páginas.

VOLUMEN 5.º — 1924-1925

- CUADERNO 33.—¡Amemus patriam!—La influencia española en la cultura mundial. Discurso leído en la solemne apertura del Curso de 1924 a 1925, por el *Dr. D. Vicente Peset y Cervera*, Catedrático de Medicina.—120 páginas.
- CUADERNO 34.—Don Ignacio Tarazona y el Observatorio Astronómico de la Universidad de Valencia.—54 páginas y 8 láminas.
- CUADERNOS 35 A 38.—Precedentes de la Universidad de Valencia, por el *Dr. D. Antonio de la Torre y del Cerro*, Catedrático de la Universidad de Barcelona.—128 páginas.

CUADERNOS 39 Y 40.—Memorias y Estadísticas de los Cursos 1923-1924 y 1924-1925, preparadas por la Secretaría general de la Universidad de Valencia.—Índice del volumen 5.º.—120 páginas.

VOLUMEN 6.º — 1925-1926

CUADERNO 41.—La Botánica en España. Discurso leído en la solemne apertura del Curso de 1925 a 1926, por el *Doctor Don Francisco Beltrán Bigorra*, Catedrático de Ciencias.—66 páginas.

CUADERNOS 42 A 44.—Extensión universitaria.—Facultad de Derecho: Conferencias acerca de «La Organización y las actividades de la Sociedad de las Naciones».—156 páginas y 4 láminas.

CUADERNOS 45 A 47.—La enseñanza de la Patología General en la Facultad de Medicina de Valencia, por el *Dr. D. Ramón Vila y Barberá*, Catedrático titular de dicha asignatura.—76 páginas, 3 grabados y 6 láminas.

CUADERNO 48.—«Premio Olóriz».—Estudio histórico-crítico del Código Penal Argentino de 1922, por *D. Elías Izquierdo Maronda*, Doctor en Derecho.—El tercero en nuestro sistema hipotecario, por *D. José María Casado Pallarés*, Licenciado en Derecho.—82 páginas.

VOLUMEN 7.º — 1927-1928

CUADERNO 49.—San Francisco de Asís. Discurso leído en la solemne apertura del Curso de 1926 a 1927, por el *Dr. D. José Casado y García*, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras.—72 páginas.

CUADERNOS 50 Y 51.—Memorias y Estadísticas de los Cursos 1925-1926 y 1926-1927, preparadas por la Secretaría general de la Universidad de Valencia.—128 páginas.

CUADERNOS 52 A 54.—La Representación Profesional en las Asambleas Legislativas, por *D. José Medina Echevarría*, alumno pensionado por la Universidad de Valencia.—90 páginas.

CUADERNOS 55 Y 56.—(Sin publicar).

VOLUMEN 8.º — 1927-1928

- CUADERNO 57.—Discurso leído en la solemne apertura del Curso de 1927 a 1928, por el *Ilmo. Sr. Dr. D. Joaquín Ros y Gómez*, Catedrático de la Facultad de Derecho.—62 páginas. (Agotado).
- CUADERNOS 58 y 59.—Memorias y Estadísticas de los Cursos 1927-1928 y 1928-1929, preparadas por la Secretaría general de la Universidad de Valencia.—122 páginas.
- CUADERNOS 60 A 64.—(Sin publicar).

VOLUMEN 9.º — 1928-1929

- CUADERNO 65.—Orientación quirúrgica. Discurso leído en la solemne apertura del Curso de 1928 a 1929, por el *Dr. D. Enrique López Sancho*, Catedrático de la Facultad de Medicina.—70 páginas.
- CUADERNOS 66 y 67.—Biografías de Francisco Pérez Bayer y José Iborra García, por el *Dr. D. Francisco Cantó Blasco*.—52 páginas y 2 láminas.
- CUADERNOS 68 y 69.—Memorias y Estadísticas de los Cursos 1929-1930 y 1930-1931, preparadas por la Secretaría general de la Universidad de Valencia.—112 páginas.
- CUADERNOS 70 A 72.—(Sin publicar).

VOLUMEN 10 — 1929-1930

- CUADERNO 73.—La Química al servicio de la patria. Discurso leído en la solemne apertura del Curso de 1929 a 1930, por el *Dr. D. José Gascó y Oliag*, Catedrático de la Facultad de Ciencias.—62 páginas.
- CUADERNO 74.—La poesía del Cancionero de Uppsala, por *D. Leopoldo Querol Roso*.—118 páginas.

CUADERNOS 75 y 76.—Memorias y Estadísticas de los Cursos 1931-1932 y 1932-1933, preparadas por la Secretaría general de la Universidad de Valencia.—76 páginas.

CUADERNOS 77 A 80.—(Sin publicar).

VOLUMEN 11 — 1930-1931

CUADERNO 81.—El concepto romántico de la Historia. Discurso leído en la solemne apertura del Curso de 1930 a 1931, por el *Dr. D. Juan de Contreras, Marqués de Lozoya*, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras.—56 páginas.

CUADERNO 82.—Discurso leído por el *Excmo. Sr. Conde de Gimeno*, en la solemne sesión necrológica que la Facultad de Medicina de Valencia celebró el 6 de diciembre de 1930, en honor del ilustre sabio español *Jaime Ferrán*.—34 páginas.

CUADERNO 83.—Facultad de Filosofía y Letras. Seminario de Arte Valenciano. Historia de la Pintura Valenciana. Memoria y Trabajos de los Cursos 1928-1929 y 1929-1930.—152 páginas y 14 láminas.

CUADERNOS 84 A 88.—(Sin publicar).

VOLUMEN 12 — 1931-1932

CUADERNO 89.—Los sistemas sociales contemporáneos y sus direcciones convergentes. Discurso leído en la solemne apertura del Curso de 1931 a 1932, por el *Dr. D. José Castán Tobeñas*, Catedrático de la Facultad de Derecho.—120 páginas.

CUADERNO 90.—Negros y mulatos de Nueva España. (Historia de su alzamiento en Méjico en 1612), por' *D. Luis Querol y Roso*, Ex Profesor de la Universidad de Valencia y Catedrático de Geografía e Historia.—46 páginas.

CUADERNOS 91 A 96.—(Sin publicar).

VOLUMEN 13 — 1932-1933

CUADERNO 97.—Discurso leído en la solemne apertura del Curso de 1932 a 1933, por el *Dr. Jesús Bartrina Capella*, Catedrático de la Facultad de Medicina.—70 páginas. (Agotado).

CUADERNOS 98 A 104.—(Sin publicar).

VOLUMEN 14 — 1933-1934

CUADERNO 105.—El azar y los fundamentos del cálculo de probabilidades. Discurso leído en la solemne apertura del Curso de 1933 a 1934, por el *Dr. D. Sixto Cámara Tecedor*, Catedrático de la Facultad de Ciencias.—84 páginas.

CUADERNO 106.—Los cuantos de acción, por *D. Fernando Ramón y Ferrando*, Profesor de Física de la Universidad de Valencia.—72 páginas.

CUADERNO 107.—El nuevo derecho de propiedad individual, Monografía, por *D. Manuel Marqués y Segarra*, Licenciado en Derecho.—92 páginas.

CUADERNOS 108 A 112.—(Sin publicar).

VOLUMEN 15 — 1934-1935

CUADERNO 113.—Juan Ortiz de Zárate. Tercer Adelantado del Río de la Plata 1515?-1576, por *D. Emilio Gómez Nadal*.—152 páginas.

CUADERNOS 124 A 128.—(Sin publicar).

VOLUMEN 16 — 1939-1940

CUADERNO 121.—El concepto de Nación según José Antonio. Discurso leído en la solemne apertura del Curso de 1939 a 1940, por el *Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Alcayde y Vilar*, Catedrático y Decano de la Facultad de Letras.—32 páginas. (Agotado).

CUADERNO 122.—La nación como comunidad de existencia, por *Don Félix García Blázquez*, Doctor en Filosofía.—Platón y una idea actual del Estado, por *D. Manuel Souto Vilas*, Doctor en Filosofía.—58 páginas. (Agotado).

CUADERNO 123.—Fosfatasa y Fracturas: Contribución al estudio de la Bioquímica de la calcificación del callo, por *Don José Gascó Pascual*, Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina.—136 páginas y 48 grabados.

CUADERNOS 124 A 128.—(Sin publicar).

VOLUMEN 17 — 1940-1941

CUADERNO 129.—Discurso leído en la solemne apertura del Curso de 1940 a 1941, por el *Dr. D. Salvador Salom Antequera*, Catedrático de la Facultad de Derecho.—80 páginas. (Agotado).

CUADERNO 130.—Discurso leído en la solemne apertura del Curso de 1940 a 1941, por *D. Guzmán Zamorano Ruiz*, Jefe del Distrito Universitario del S. E. U. de Valencia.—16 páginas. (Agotado).

CUADERNO 131.—Juan Luis Vives. Ofrenda de su Universidad en el IV Centenario de su muerte.—Aportaciones, Conferencias y Pensamientos, recopilados por el *Ilustrísimo Sr. D. Francisco Alcayde Vilar*, Decano de la Facultad de Letras.—308 páginas y 10 láminas. (Agotado).

CUADERNOS 132 A 136.—(Sin publicar).

VOLUMEN 18 — 1941-1942

CUADERNO 137.—Oración Inaugural. Curso Académico 1941 a 1942, leído por el *Excmo. Sr. Dr. D. Fernando Rodríguez-Fornos y González*, Catedrático de la Facultad de Medicina y Rector de la Universidad.—50 páginas. (Agotado).

CUADERNOS 138 A 144.—(Sin publicar).

VOLUMEN 19 — 1942-1943

- CUADERNO 145.—El Corcho. Discurso leído en la solemne inauguración del Curso Académico de 1942 a 1943, por *D. Ignacio Ribas Marqués*, Catedrático de la Facultad de Ciencias.—22 páginas. (Agotado).
- CUADERNO 146.—Discurso leído en la solemne apertura del Curso 1942 a 1943, por *D. Rafael Cerezo Enriquez*, Jefe del Distrito Universitario del S. E. U. de Valencia.—16 páginas.
- CUADERNO 147.—Constitución molecular de la quinhidrona, por *Don Octavio Rafael Foz Gazulla*, Catedrático de la Facultad de Ciencias.—84 páginas y 3 láminas.
- CUADERNOS 148 A 152.—(Sin publicar).

VOLUMEN 20 — 1943-1944

- CUADERNO 153.—Valencia y los Reyes Católicos (1479-1493). Discurso leído en la solemne inauguración del Curso 1943 a 1944, por *D. Manuel Ballesteros Gaibrois*, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras.—110-civ páginas.
- CUADERNO 154.—Discurso leído en la solemne apertura del Curso 1943 a 1944, por *D. Rafael Cerezo Enriquez*, Jefe del Distrito Universitario del S. E. U. de Valencia.—18 páginas.
- CUADERNOS 155 A 160.—(Sin publicar).

VOLUMEN 21 — 1944-1945

- CUADERNO 161.—La situación anormal del comerciante y sus soluciones legales. Discurso leído en la solemne inauguración del Curso 1944 a 1945, por el *M. I. Sr. Dr. D. Ricardo Mur Sancho*, Catedrático de Derecho Mercantil.—94 páginas. (Agotado).

CUADERNO 162.—Discurso leído en la solemne apertura del Curso 1944 a 1945, por *D. Rafael Cerezo Enríquez*, Jefe del Frente de Juventudes del Distrito Universitario de Valencia.—18 páginas.

CUADERNOS 163 A 168.—(Sin publicar).

VOLUMEN 22 — 1945-1946

CUADERNO 169.—Influencia social de la Medicina. Discurso leído en la solemne inauguración del Curso 1945 a 1946, por el *Dr. D. Miguel Martí Pastor*, Catedrático de la Facultad de Medicina.—54 páginas.

CUADERNO 170.—Discurso leído en la solemne apertura del Curso 1945 a 1946, por el camarada *Rafael Cerezo Enríquez*, Jefe del Frente de Juventudes del Distrito Universitario de Valencia.—20 páginas.

CUADERNOS 171 A 176.—(Sin publicar).

VOLUMEN 23 — 1946-1947

CUADERNO 177.—Orientaciones analíticas para el estudio químico de los subproductos del arroz. Discurso leído en la solemne inauguración del Curso 1946 a 1947, por *D. Francisco de A. Bosch Ariño*, Vicedecano de la Facultad de Ciencias.—86 páginas.

CUADERNOS 178 A 184.—(Sin publicar).

VOLUMEN 24 — 1950-1951

CUADERNO I.—*Filosofía y Letras*. Las pasiones como enlace entre el alma y el cuerpo, por *D. Francisco Alcayde Vilar*.—116 páginas.

CUADERNO II.—*Ciencias*. Avances en la Tecnología de los agrios y del arroz, por el *Laboratorio de Química de la Facultad de Ciencias*.—148 páginas.

CUADERNO III.—Crónica de la Vida Universitaria en el curso 1950-51. 162 páginas.

Fairen Guillén; Concepto de la reproducción o repetición del negocio en la doctrina italiana, por *D. Ismael Peidro Pastor*; Las instituciones administrativas y judiciales de las ciudades en la España medieval, por *D. José María Font Rius*. Notas y comentarios, por *D. Francisco Vives Villamazares*.

CUADERNO IV.—*Medicina*. Nuevas aportaciones experimentales a la microquímica alcaloide en medicina legal, por *D. Miguel Fernández Fresneda* (68 págs. + 20 láms.).

OTRAS PUBLICACIONES

- Catálogo de una serie de cartas de los Reyes Católicos, por *C. Abenia* y *R. Báguena*, con una introducción de *D. Manuel Ballesteros-Gai-brois*. Valencia, 1945. 15 pesetas.
- Bases para el estudio de la Patología Quirúrgica, por *D. José Gascó Pascual*. Valencia, 1944. 12 pesetas.
- El trastorno mental transitorio, por *D. Leopoldo López Gómez*. Valencia, 1945. 10 pesetas.
- Intoxicaciones por los hongos, por *D. Leopoldo López Gómez*. Valencia, 1947. 18 pesetas.
- La Academia Valenciana de Bellas Artes, por *D. Felipe Garín Ortiz*. Valencia, 1945. 15 pesetas.
- Lecciones de clínica hidroológica, por *D. Tomás Alcober*. Valencia, 1947. 45 pesetas.
- Memoria anual de la Universidad de Valencia. Curso 1945-46.
- Estudios acerca de calores de disolución y dilución, por *D. Manuel Colomina Barberá*. Valencia, 1947. 27 pesetas.
- Catalogus Seminum in Horto Botanico Universitatis Valentinae (Publicación anual).
- El clima de la España cuaternaria y los factores de su formación, por *D. Luis García-Sainz*. Valencia, 1947. 100 pesetas.
- Penumbra y primeros albores en la génesis y evolución del mito qui-jotesco, por *D. Francisco Sánchez-Castañer y Mena*. Valencia, 1948. 60 pesetas.
- Las dos fases del regionalismo internacional, por *D. José Ramón de Orúe*. Valencia, 1949. 30 pesetas.
- Evolución de la Quimioterapia, por el *Dr. D. Vicente Belloch Montesi-nos*. Valencia, 1949. 50 pesetas.

Para la adquisición de estas publicaciones, dirigirse al *Secretariado de Publicaciones*. Universidad de Valencia.